BIBLIOTECA Bs. As. PÚBLICA

LA NACION

Año XV Núm. 4264 — Buenos Aires, Juéves 30 de Octubre de 1884 — Imprenta y Redaccion, San Martin 198 y 202 (provisoriamente).

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.25 m/n
Provincias	1.50
República Oriental, Paraguay y Bolivia	1.60
Otros países	2.—
Número suelto	0.05

LA NACION

Banco del Comercio

Los Bancos y los ferro-carriles son los más poderosos agentes del progreso moderno. Si estos son necesarios para facilitar y acelerar el desenvolvimiento de la poblacion, de la riqueza y de la actividad, aquellos lo son tambien, por cuanto suministran y distribuyen el capital que se requiere para toda empresa industrial.

Poco desarrollo tienen aun los Bancos entre nosotros, á pesar de ser conocidas las ventajas que la industria obtiene de la organizacion y funciones del crédito en condiciones regulares, siendo de notarse que sociedades relativamente pequeñas, como la Suiza, la Bélgica y la Holanda, estén á este respecto más adelante que los grandes Estados.

En estos últimos años, los Bancos han adquirido un desarrollo considerable, contribuyendo eficazmente al aumento de la riqueza y de la prosperidad comun, que es el objeto de las instituciones humanas.

En Estados Unidos, por ejemplo, se encuentran establecimientos de crédito en los pueblos más insignificantes. Allí el Banco concurre á su formacion, los acompaña en su crecimiento y los impulsa despues, dando activo y fecundo movimiento á sus diversos valores.

Los Bancos de Escocia, reputados como los mejores del mundo, en virtud de los grandes servicios que prestan, suministran una prueba irrecusable de que su multiplicidad, aun en una misma localidad, en vez de ser, como hase pretendido, el orígen de algunos desastres, es la causa de gran prosperidad, sobre todo si aquellos son bien dirigidos.

El éxito alcanzado por esos Bancos, es el efecto de la responsabilidad de las personas que se consagran á ese género de industria; por eso los establecimientos particulares distribuyen mejor el capital entre las diversas clases y gremios sociales que los de Estado, que distraen fuertes sumas en concesiones indebidas ó inconvenientes.

Sabido es que el trabajo es la primera fuente de la riqueza; pero cuando no es fecundado por el capital, no produce sinó frutos precarios cuando no estériles.

El capital, pues, se forma con el trabajo y además con el ahorro, que es la acumulacion de los productos sucesivos de los trabajos anteriores del hombre, reservados para satisfacer sus necesidades futuras.

Así, si el trabajo basta para llenar ciertas aspiraciones, el ahorro es indispensable para suministrar los recursos que sean del caso para mejorar sus condiciones de ser.

Los Bancos desenvuelven en las sociedades el espíritu de ahorro, y sirviendo de intermediarios entre el trabajo y el capital, hacen fructificar las sumas acumuladas en sus cajas, aumentando así la riqueza comun.

Así, pues, recoger y hacer valer el ahorro de los particulares, para darle un empleo inmediato y reproductivo, es una de las más trascendentales funciones de los Bancos, y si á esta se agrega la que se refiere al descuento que hacen, que es tambien una de las más importantes, resultará evidenciada con claridad la conveniencia de tales instituciones y demostrada la influencia que ejercen en el desenvolvimiento social.

Por eso, en vista de los beneficios que producen, la fundacion de una institucion de esta naturaleza debe protegerse á fin de que pueda funcionar y rendir los servicios que le son inherentes.

Esto explica nuestra adhesion al benéfico proyecto relativo á la creacion de un Banco del Comercio, en esta Capital, cuyos estatutos vamos ligeramente á examinar.

El Procurador General de la Nacion, á cuyo dictámen fueron sometidos, ha aconsejado su aprobacion, y el Gobierno así lo ha decretado, reconociendo á la Sociedad anónima formada al efecto como persona jurídica.

El Banco del Comercio tendrá por objeto hacer operaciones de crédito, en descuentos, cuentas corrientes, giros y otras operaciones de esta índole, siendo su domicilio esta Capital y pudiendo establecer sucursales ó agencias en cualquier otro punto de la República, cuando así lo requiera la marcha progresiva de aquel.

El capital social se fija en la suma de dos millones de pesos nacionales oro, dividido en dos mil acciones de un mil pesos moneda nacional cada uno.

La Sociedad se considerará definitivamente constituida, cuando esté suscrita una tercera parte de sus acciones, no pudiendo empezar sus operaciones ántes de haber realizado el 15 % de su capital nominal ó sean 300,000 pesos moneda nacional.

El capital social, segun los referidos estatutos, podrá elevarse hasta la cantidad de cinco millones de pesos moneda nacional, si así lo resolviese la asamblea general de accionistas, prévia autorizacion gubernativa correspondiente.

En cuanto á la responsabilidad de los accionistas, los estatutos establecen que solo lo serán hasta la concurrencia del valor nominal de sus acciones, como debe ser, y no como sucede en algunos Bancos de Escocia, en que esa responsabilidad no tiene limitacion, respondiendo así por todas las pérdidas con la totalidad de su capital.

Las condiciones de pago de las acciones no pueden ser más ventajosas, y son así:

10 % al suscribirse; 10 % en seguida de la aprobacion de los estatutos por el Gobierno; 15 % á los tres meses siguientes y el 50 % restante en cuotas trimestrales de 10 %.

Si el capital social fuese aumentado, la cobranza de las siguientes séries de acciones se hará en cuotas que no podrán ser mayores de diez por ciento, debiendo trascurrir por lo ménos tres meses entre el pedido de una y otra cuota.

Entre las operaciones que el Banco está autorizado á efectuar, se establece la de hacer adelantos con garantías personales ó con caucion de títulos ú otros valores.

La caucion de títulos es conveniente, porque debe creerse que no se refiere á los fondos públicos, acciones, etc., sinó á los de propiedad, desde que los mismos estatutos dan al Banco la autorizacion del caso para hacer anticipos y préstamos sobre depósitos ó consignacion de mercaderías, cédulas hipotecarias, bonos de Tesorería, etc.

La duracion de esta sociedad bancaria se fija en treinta años, á contar desde el dia en que abra al público sus operaciones, pudiendo ese término prorogarse, si un año ántes de su fenecimiento así lo determinase la asamblea general de accionistas con el consentimiento de las dos terceras partes, cuando ménos, de los poseedores de acciones.

Como se ve, las bases fundamentales del nuevo Banco son excelentes, y su creacion responde á necesidades reales del comercio y de la sociedad en general.

No solo bajo el punto de vista de la asociacion de los capitales puede considerarse conveniente el Banco que se trata de fundar, sí que tambien bajo el de la eficacia de sus operaciones; porque un establecimiento de esta naturaleza, formado con los capitales del comercio, y administrado y dirigido por comerciantes que conocen perfectamente el medio en que actúan, facilitará los recursos necesarios al trabajo honrado y sabrá apreciar con bastante exactitud la responsabilidad respectiva de los que recurren á él.

Es, pues, en alto grado conveniente fomentar estas iniciativas individuales para que se realicen y tengan éxito, y puedan así formarse asociaciones, no solo para hacer el comercio de Bancos, pero tambien para construir ferro-carriles, puertos y demás obras públicas que el progreso de la época requiere.

El comercio de Buenos Aires, que es considerable y que se desenvuelve en creciente y activa prosperidad, necesita ese órgano más para dilatar y extender en todas direcciones su benéfica y fecunda accion.

El nuevo Banco, administrado por comerciantes, ha de responder debidamente á las necesidades y aspiraciones del comercio, y está llamado á prosperar con él, porque se levanta bajo sus auspicios.

Era tiempo ya que el comercio de esta Capital crease una institucion de crédito con sus propios elementos, que funcionara bajo su direccion, y que lo siguiera en todas sus evoluciones, por cuanto los establecimientos existentes son casi extraños á él, desde que el capital con que trabajan no es formado en el país, sinó en el extranjero, como sucede con casi todas las empresas.

El Banco de Comercio es, pues, una necesidad social y sus resultados serán de todos modos satisfactorios, en razon de la bondad de la institucion y del excelente medio ambiente en que se crea.

Así, pues, los diversos gremios industriales deben ocurrir á suscribirse para que á la mayor brevedad sea el nuevo Banco librado al servicio público y pueda así la sociedad tener un agente más de civilizacion, de progreso y de riqueza.

Adelante, pues, con tan noble y fecunda iniciativa.

BENIGNO B. LUGONES

LA REUNION DE ANOCHE

Resoluciones adoptadas

Como cincuenta amigos del malogrado Benigno B. Lugones se reunieron anoche en la calle San Martin 208, invitados por la Direccion de LA NACION para dar forma práctica al pensamiento de honrar de la manera más adecuada posible la memoria de aquel, yendo á la vez en auxilio de su madre y hermanita, que han quedado en tristísima situacion.

El Sr. B. Mitre y Vedia hizo presente que LA NACION, inmediatamente de tener conocimiento del fallecimiento del Sr. Lugones, habia telegrafiado al Dr. Guillermo Udaondo, en Paris, pidiéndole que tomase las medidas necesarias para embarcar los restos de aquel con destino á Buenos Aires, comunicando, por telégrafo tambien, el resultado de sus gestiones en tal sentido. A juicio del Director de LA NACION, debia esperarse la contestacion del Dr. Udaondo para tomar resolucion alguna sobre los honores póstumos que se tributarán al Sr. Lugones, y así se resolvió.

Procedióse á nombrar la Comision Directiva de los trabajos conducentes á llevar á pronto y satisfactorio término los propósitos de la reunion, y quedó organizada del siguiente modo:

Presidente—Ingeniero Emilio Mitre y Vedia.
Vice Presidente—Manuel J. Lainez.
Secretarios—Dr. Alberto Navarro Viola, Rodolfo Araujo Muñoz, Eduardo Saenz, Cárlos Monsalve.
Tesorero—Enrique de Vedia.
Vocales—Bartolomé Mitre y Vedia, Belisario F. Arana, Epifanio Portela, Dr. Antonio F. Piñero, Adolfo Moutier, Joaquin Montaña, José Antonio Ojeda, Dr. R. A. de Toledo.

Esta comision tendrá, entre otros encargos, los siguientes:

Correr con todo lo relativo á la recepcion é inhumacion de los restos de Lugones, en caso de que sea posible traerlos inmediatamente al país.

Iniciar una suscricion entre los amigos de Lugones, y cuantos simpaticen con la idea de honrar su memoria y auxiliar á su familia, destinando su producto á estos dos objetos.

Designar la Administracion de LA NACION, San Martin 198, como punto central para la recepcion de los donativos, sin perjuicio de la cooperacion de los diarios que quieran abrir suscriciones con igual objeto en sus redacciones, y de los recursos que puedan allegar los miembros de la Comision Directiva, en sus respectivos domicilios.

Nombrar las sub-comisiones que sean necesarias para el mejor y más rápido desempeño de su cometido.

Hacer una edicion de los artículos de Lugones, de más interés ó importancia, destinando el producto de su venta á aumentar la suscricion iniciada. La publicacion de esta obra será dirigida por una sub-comision compuesta de los señores Cárlos Monsalve, Dr. Alberto Navarro Viola, Rodolfo Araujo Muñoz y B. Mitre y Vedia.

Pasar á la familia de Lugones, desde el 1º de Noviembre entrante, una pension mensual de cien nacionales, del producto de la suscricion.

Arbitrar los medios de obtener para la hermana de Lugones, un puesto en el cuerpo docente de las Escuelas Públicas de la capital.

Adoptadas estas resoluciones, y otras de órden interno ó privado tendentes todas al mismo fin generoso que habia inspirado la convocatoria de la reunion se procedió á iniciar la suscricion entre los presentes, dando la colecta el siguiente resultado:

La Nacion	1000	$m/n
Bartolomé Mitre	100	"
B. Mitre y Vedia	20	"
Emilio Mitre y Vedia	20	"
Miguel G. Morel	20	"
Enrique de Vedia	10	"
Gabriel Cantilo	10	"
C. G. S.	50	"
Rev. Spilsbury	10	"
José Mª. Niño	10	"
José Ceppi	5	"
Alberto M. Niño	5	"
Mariano de Vedia	10	"
A. F.	5	"
Manuel Tarasido	5	"
J. M. Buyo	20	"
Ramon R. Castro	10	"
L. de la Peña	10	"
José Mª. Cantilo	10	"
Camilo Trápani (hijo)	5	"
Alberto Navarro Viola	100	"
Belisario F. Arana	100	"
Rodolfo Araujo Muñoz	50	"
Enrique Navarro Viola	100	"
Ramon A de Toledo	100	"
Adolfo Moutier	50	"
Bernabé Lainez	100	"
El Diario	400	"
Joaquin Aguilar	50	"
Angel Lianez	100	"
José A. Ojeda	100	"
Eduardo Saenz	100	"
Alberto Saenz	100	"
M. Maldonado	20	"
A. M. Piran	50	"
S. Albarracin	20	"
Alberto Lartigau	100	"
Luis Goyena	50	"
Mariano Olivares	20	"
J. de los Santos	50	"
Ed. Hammer	50	"
Antonio F. Piñero	25	"
Pedro Barreira	10	"
Cárlos Monsalve	20	"
A. B. Masciotti	10	"
M. M.	10	"
Pedro Bourel	10	"
M. Ortiz	10	"
José S. Alvarez	15	"
Valerio Milberg	20	"
José M. Martinez	20	"
Guillermo J. Binden	30	"
Joaquin Montaña	30	"
Celestina A. de Hueyo	10	"
	3355	$m/n

Con esto se dió por terminado el objeto de la reunion, comprometiéndose todos los presentes á no omitir esfuerzo para llevar los trabajos iniciados al término que reclaman los merecimientos de aquel cuya memoria se trata de honrar dignamente, y las necesidades de los que con su muerte han quedado privados del único sostén con que contaban en la vida.

En nombre de la Comision Directiva nombrada en la reunion de anoche, y en el nuestro propio, hacemos un llamamiento á la buena voluntad y los generosos sentimientos de los amigos de Lugones y de cuantos, sin ser sus amigos personales, conocen sus títulos al afecto y la estimacion general, para que nos presten su concurso á fin de dejar pronto realizada esta obra noble y buena como pocas.

ENTRE-RIOS

UNA REVOLUCION

Cuarenta horas en estado de guerra

(De nuestro corresponsal)

PARANÁ, Octubre 24 de 1884.

Señor Director de LA NACION:

Sugiéreme la idea de escribir esta correspondencia la persuasion de que el país no conoce la verdad de lo que ha pasado en Entre-Rios en estos últimos dias; y la verdad, señor Director, debe ser conocida para bien de esta Provincia, sobre cuya situacion de órden y tranquilidad se sospecha, sin que haya muchos que acierten á desenredar este ovillo de sucesos ocurridos que han pasado como ligera tormenta, dejando por única huella una burla ridícula de lo que no puede recordarse sin reir á boca llena.

¿Se intentaba una revolucion? ¿Se conspiraba? ¿Se meditaba un plan de asesinato en la persona del General Racedo, ó se tomaba una excusa para derrocar á mano armada la situacion santafecina?

A estas preguntas que constituyen la preocupacion de todo el mundo van á contestarse los lectores de LA NACION, despues de conocer los hechos que voy á referir, tal como han pasado, sin aumentarles ni quitarles nada y sobre los que no debe dudarse un momento á pesar de su excesiva ridiculez, pues de ellos es testigo toda esta poblacion.

Hace veinte dias más ó ménos que viene ocupándose la prensa de esta capital de las alarmas de Entre-Rios. Los diarios designados como opositores publicaban telegramas que aseguraban la existencia de temores, en las regiones oficiales, de una próxima revolucion. En cambio, los oficiales empeñábanse en demostrar que los tales anuncios eran armas esgrimidas por los opositores exclusivamente para obstaculizar la accion fecunda del Gobierno, y que el General Racedo no prestaba atencion alguna, viviendo en plena tranquilidad y dirigiendo la nave por un mar de leche. Esto es lo que de aquí se hacia publicar allí por unos y por otros. Veamos ahora lo que pasaba en esta provincia.

El Gobierno, hace un mes, resolvió en acuerdo, que solo fué un secreto para el P. E. y un hecho público para todo el que quiso saberlo, destinar $ 10 000 en medidas precaucionales por razon de tener noticias autorizadas de que en Entre Rios se conspiraba. Este fué el primero paso dado público hasta anunciar la alarma, y á que los aficionados al General Racedo se empeñaban en dar tan raras como cómodas interpretaciones.

Desde que el tal acuerdo tuvo lugar, empezóse á sentir cierto ir y venir de gentes muy conocidas en sus funciones de corredores políticos, aves que solo se sienten en un tiempo, que cruzaban la provincia de la costa del Uruguay, á esta capital y vice-versa. Luego se trasportaron las armas que el Gobierno tenia en el Uruguay que vinieron á formar en el gran parque que desde mucho tiempo atrás tienen todos los gobiernos en esta capital (hasta cuatro cañones se trajeron). Se hicieron algunas prisiones en la costa del Uruguay; se doblaron las guardias en los cuarteles, casa del Gobernador y Ministro; se hacian patrullas y se veian pulular en las calles de esta capital un sin número de miembros de la nueva institucion, conocida bajo la denominacion de los *emponchados*.

Sin embargo de todos estos síntomas de un estado inminente de guerra, no se vencia en el espíritu público la presuncion de que los tiempos revolucionarios han pasado, si las revoluciones no las hace el mismo Gobierno; y si miraban las cosas con cierta indiferencia contentándose el juicio público en sospechar de las intenciones que este Gobierno tuviera respecto de la Santa Fé.

Hasta el sábado 18 del corriente, la prensa oficial, ó guardaba silencio ó decia que la provincia estaba en completa tranquilidad (en cuanto á la oposicion dormía el sueño de los justos, desde la famosa ley de imprenta); pero llega ese dia y con él aparece *El Constitucional*, órgano oficial de la mañana, que con indecibles brios pide la frioleza de que sean encarcelados todos los opositores, como medida eficaz, que pusiera término á los planes de asesinato al General Racedo y revolucion en la provincia.

Con este brulote y lo que habia pasado en los dias anteriores, la alarma se hizo latente, para la poblacion principalmente. Los opositores empezaron á mirarse á sí mismos para ver si tenian alguna señal inocente que los hiciera sospechosos; luego, se miraban los unos á los otros interrogándose sobre dónde estaban los autores del esperado golpe; despues pasaban en revista todos los hombres de valimiento de este departamento y de los de la provincia, todas las circunstancias y todos los detalles, para terminar por sentir cierto temor respecto de sus personas que no estaban exentas de una temeridad, despues del pedido del órgano oficial; pero sin poder creer que hubiera por esos mundos ni un solo conspirador, ni un solo revolucionario, ni mucho ménos quien fuera capaz de asesinar al General Racedo. Hubo más de una persona respetable, de espíritu timorato, que pensó ausentarse, y no fué sinó en fuerza de su inocencia que no cayó en los consejos de su miedo, que á no dudarlo le habrian hecho pagar caro sus paseos.

El sábado, durante el dia, túvose noticia que la Guardia Nacional de la campaña de esta provincia habia sido movilizada por órden del Gobierno. En Villaguay, el Coronel Polonio hizo su llamado, dando cita para el paraje denominado *Las Raices*. En La Paz se hizo campamento en Las Estaquitas. En este departamento se reunieron en el Sauce. En Nogoyá, Victoria, Concordia, etc., tambien fué movilizada la Guardia Nacional. Total, habia 8000 hombres reunidos y listos para ser armados.

En este estado las cosas, empezaron el sábado á las ocho de la mañana los detalles y pormenores curiosos de esta ruidosa conspiracion y terminaron el dia despues. El 18 era cosa pública, que en esa noche seria asesinado el General Racedo, segun lo decian sus allegados. Esperado este acontecimiento, la policía se agitaba en febril actividad; habiánse tomado las casas vecinas á la del Gobernador; un hotel que existe al lado estaba invadido por individuos que llevaban una flor en el ojal como señal convenida (hubo paisano que eligió un ramo entero para hacerse más notable); al llegar la noche veíase un ejército de personas calificadas, con el distintivo de un pañuelo blanco en el pescuezo, que entraban y salian á la policía, cuarteles y casas de ciertos conspicuos personajes situacionistas. Entrada un poco la noche cruzaban las calles soldados conduciendo armas, envueltas en colchones y metidas dentro de catres, pues que el acero debian ser esos colchones que tan violento esfuerzo exigian de los conductores cuyas piernas parecian reñidas con la ley de la gravedad. Armas eran estas que iban á repartirse entre los que luego desempeñaron un rol inimitable.

Así las cosas, en ese estado de preparacion y actividad, debia tener lugar á las ocho de la noche el casamiento del Sr. Carballo con la Sta. Comas, hecho que tiene una relacion íntima con los sucesos de ese dia y que voy á contar en sus detalles.

El Gobernador era el padrino de la boda. A las ocho de la noche subia á su carruaje, el que era rodeado instantáneamente por ochenta ó cien hombres de todos aspectos, vestidos de diferentes maneras; los habia en traje rural; pero todos con el distintivo del pañuelo en el pescuezo. El carruaje empezó á andar y á andar empezaron tambien los congregados, á paso lento y rodeando como un muro de pechos humanos la personalidad amenazada. Así se llegó á la casa de la novia, donde descendió el padrino, al que todavía acompañaron los que de frac vestian y estaban en el secreto, hasta dentro del salon.

Llegó el momento de dirigirse á la iglesia: la madrina, el padrino y los novios suben al primer carruaje, los invitados colócanse en los demas que forman un número de cuarenta. Vuelven de nuevo á rodear el vehículo de S. E. los ochenta guardianes y el acompañamiento toma el aspecto de fúnebre cortejo, para hacer el trayecto hasta la Catedral. Las gentes en las calles miran sorprendidos aquella escena; todos tienen miedo; los invitados apercibidos quieren abandonar sus asientos y muchos huyen.

En la Catedral tambien hay guardianes; cerca del altar mayor han tomado colocacion los designados de antemano para cuidar al amenazado; cada curioso, asistente al casamiento, de dudosa opinion política, tiene detrás un emponchado que sigue sus más insignificantes movimientos; algunos transeuntes son arrastrados fuera del templo para ser registrados en la calle por soldados de policía.

Así tiene lugar la ceremonia, y como fué el cortejo vuelve con los recien casados. Un minuto permanece en la fiesta el padrino para despedirse y cumplimentar á sus ahijados; luego sube á su carruaje que esta vez ha montado sobre la vereda para colocar su puerta más cercana á la de la casa. No ha andado media cuadra cuando baja para seguir á pié, rodeado, escoltado, encerrado por hombres que parecen encontrar en cada pasante al autor del horrendo crímen. Al fin llega á su casa sin que nada haya sucedido que no sea la sorpresa de todo el mundo, manifestada por mil impresiones de pavor.

Entre tanto, no se ha hecho ninguna prision en persona conocida de este pueblo, ni hay nadie señalado como comprometido; se sabe sin embargo que un desconocido, llamado el Capitan Aguirre, ha sido aprehendido tomándole comunicaciones que revelan el plan y que dicen comprometen sériamente á personas espectables de la oposicion; se dice tambien que Rocha es el que ha prestado los elementos para este golpe; pero nadie, nadie, ha salido del Paraná á pesar de estos anuncios que corren misteriosamente, lo que hace aumentar por grados la sorpresa de los opositores amenazados y afirmar la opinion general de que todo es una farsa.

Pasó la noche del sábado como todas las demás, con la sola diferencia de que habian acantonados, habian patrullas y habian espías. El domingo todo habia concluido: ni revolucionarios, ni asesinos; todo habia desaparecido como por encanto. En las regiones oficiales habia pasado el susto; la confianza reemplazó al temor; los emponchados fueron desapareciendo; los hombres de la flor en el ojal arreglaron sus cuentas en el hotel de Francia, cuentas que luego pagó un situacionista; la Guardia Nacional movilizada fué licenciada por órden telegráfica del Gobierno; y por la noche el General Racedo paseaba por la calle acompañado solo de su edecan.

El lúnes no quedaba ya de todo este gran aparato guerrero más que el Coronel Beron de Astrada detenido en Concordia por haberse presentado espontáneamente á la jefatura política, el señor Aquino, ex-redactor de un periódico opositor, que no aparece ya, destinado al piquete de policía de Victoria por el jefe político, y el Capitan Aguirre, preso en esta ciudad.

Ahora, señor Director, de todo esto que he contado ligeramente, que es la pura verdad de lo que ha pasado, ¿piensa V. que sean autores los Sres. Beron, Aquino y Aguirre, que son los únicos términos conocidos de esta emocion política? ¿No es cierto que el buen sentido se resiste á creer que en estos tiempos de paz inalterable en que los gobiernos desempeñan las funciones del pueblo y están rodeados de la fuerza con que nuestra decadencia cívica les permite gobernar, no es cierto, repito, que esta resolucion ha debido ser una inspiracion de *Aladino*?

¿Qué explicacion tiene esa movilizacion de 8,000 guardias nacionales, sacados de su labor diaria para formar campamento de un dia? ¿Cómo ha de interpretarse la presencia de esos emponchados congregados para servicio de patrullas, de destacamentos de guardianes? ¿Cuál es la razon del empleo del dinero que habrán costado al Gobierno estas medidas extremas? Y por último, ¿cómo se disculpa la alarma en que vive nuestra campaña desde que fueron llamados los ciudadanos con *caballo de tiro y dos mudas de ropa*? (Todavía por aquí se insiste en conservar los hábitos de nuestros soldados de Ramirez y Urquiza).

Y bien—¿se intentaba una revolucion? Si así fué, ha debido haber revolucionarios, movimiento en el campo opositor, gentes que hablaran y hombres que se alistaran en la revuelta. Pero nada de esto ha habido. Beron, Aguirre y Aquino han debido saber de estos asuntos como el emperador de China, prueba de ello es que los dos primeros están en libertad paseándose en esta ciudad, despues de haber recibido explicaciones y patente de inocentes. En cuanto al último, sigue con traje de piquetano en Victoria, á pesar de haber recurrido por habeas corpus ante el Juez del Crímen, para complacer al Jefe Político que no aplaudió cuando escribia un periódico censor.

¿Se intentó solamente matar al General Racedo? Si este era el programa, han debido haber asesinos, quien los pagara y quien tuviera que vengar agravios personales, porque políticamente es muy torpe sospechar que haya quien arrastre la responsabilidad de medio tan pernicioso, sin movimientos populares ni oficiales que cambien la situacion. Y habrá quien conteste satisfactoriamente á esta pregunta, si se trató de un asesinato: ¿á qué vino esa movilizacion de 8,000 hombres en toda la provincia?—¿Para cuidar la persona del General Racedo? ¿No tenia bastante con el piquete de esta ciudad, que más que piquete es un batallon de línea por su número y organizacion? ¿Y todos esos emponchados guardianes, no eran suficientes?

¿Se trató de una invasion á Santa-Fé? Esto tampoco se explica, porque si tal era el propósito, se habria tenido poco temor al escándalo de movilizar la Guardia Nacional; y ¿qué objeto habria tenido presentarse á los ojos de esta poblacion en el pasaje del casamiento, como los dueños del más grande de los miedos?

Nada, señor Director: aquí no ha habido más revolucionario que el miedo nacido del ingenio de algun chusco cuya habilidad ha debido ser extraordinaria para producir las cosas que han pasado y cuyo resúmen es éste: 8,000 hombres movilizados; armas trasportadas; emisarios en todas partes; espías en cualquier hogar; emponchados, patrullas y guardianes.

Fáltame solo decir cómo se comenta y cómo se explica el pueblo este aparato guerrero, en el que no han habido ni revolucionarios, ni conspiradores, ni asesinos.

Dícese, y es la solucion dada, que una carta maliciosa, escrita por persona más floja que un pollo, que encubiertamente de revolucion trata, dirigida á persona de ningun valimiento político, tomada por el Gobierno, y otros anuncios anónimos que afirman la primera misiva, han bastado para hacernos vivir en plena situacion de guerra durante cuarenta horas.

Es difícil creerlo, ¿no es verdad? Sin embargo, esta es la explicacion pública, la que dan los situacionistas aumentada para no hacer tanto ridículo, la más probable, la más admisible y la que satisface porque en Entre-Rios no se quiere sinó la paz en que ahora vivimos.

Ese actor que tantos miedos ha causado á la situacion de esta provincia, ha cambiado de domicilio, yéndose á vivir á esa capital desde hace pocos dias.

Muy bien se aconsejará el General Racedo si desecha sus temores y escucha ménos á los que soñaron á su alrededor con la pérdida de sus posiciones. Entre-Rios reportará el provecho de la confianza en el órden, ó tendrá que sufrir las consecuencias de una alarma constante que enervará sus fuerzas productoras.

Saludo al señor Director.

El Corresponsal.

CARTAS DE ORTEGA MUNILLA

POLÍTICA Y NOTICIAS

MADRID, Setiembre 26 de 1884.

Señor Director de LA NACION:

Comienzo hoy la nueva colaboracion que V. me encarga para su ilustrado periódico y en que me ocuparé de las cosas y noticias políticas de España, sin perjuicio de dedicar á los asuntos literarios, artísticos y sociales aquel interés y aquel cuidadoso exámen con que hasta ahora he procurado dar cima á la colaboracion que V. tuvo á bien confiarme hace ya año y medio. En estas páginas políticas habrán de encontrar los lectores de LA NACION, consideraciones imparciales y exactas, juicios severos en ocasiones, jamás inspirados por opiniones de partido ni por pasiones personales. Fiel narrador de lo que en España sucede, procuraré con toda la celeridad posible informar á los lectores de LA NACION de lo que sea digno de pasar á su conocimiento.

La situacion de las Provincias Vascongadas, el viaje del Sr. Castelar, el haber desistido S. M. el Rey Don Alfonso XII de la expedicion que tenia proyectada á Bilbao y á otros puntos de aquella hermosa comarca, la agitacion de los carlistas, la aparicion de algunas pequeñas partidillas en Cataluña y en el Maestrazgo, las turbulencias republicanas, la no interrumpida labor de los revolucionarios que manda Zorrilla, hé aquí los puntos principales que sirven de asunto á las conversaciones y de los que voy á ocuparme.

Aunque la prensa española no lo ha dicho, porque hay cosas que la ley de imprenta no permite decir, lo cierto es que para que el Rey haya dejado de ir á Bilbao, donde segun los conservadores se le tenian preparados extraordinarios festejos y grandes demostraciones de júbilo, ha sido preciso que sucediera algo. No ha bastado la aparicion del cólera, porque éste ha sido en cantidad escasa; unos cuantos enfermos en Alicante, otros cuantos en el Reino de Valencia, pero sin que la epidemia haya alcanzado aquella extension y aquel aspecto aterrador y pavoroso que podria hacer necesario, conveniente ó natural el que el Rey suspendiese sus viajes de placer para venir á la Capital de la Monarquía. Dícese en voz baja que esta ocasion del cólera la han cogido los ministeriales con presteza y la han utilizado para que el Rey suspendiese su viaje á las provincias vascas, porque tenian noticias de que no demostraciones de júbilo sinó de muy profundo desagrado le aguardaban; y para evitarle la enojosa impresion de que donde esperaba aplausos encontrara actitudes hoscas y miradas fieras, se ha cogitado este expediente en el que se ve la inteligencia del Sr. Cánovas del Castillo, dueño, más que en las altas artes del Gobierno, en estos pequeños ardides y en estos instintos que le hacen descubrir los pequeños obstáculos y no le impiden estrellarse contra los grandes. La situacion de las Provincias Vascongadas es la siguiente:

Sabido es que cuando terminó la guerra, el Gobierno presidido entónces por el Sr. Cánovas del Castillo decretó la supresion de los derechos forales que aseguraban á aquella region la autonomía administrativa, eximiéndola del pago de las contribuciones de consumos, del timbre, del tabaco y de la más dolorosa de todas, la contribucion de sangre. No parecia justo ni lo era en realidad, que aquellas provincias que habian causado la ruina de la madre patria con sus continuos levantamientos, que aquellos ciudadanos patrocinadores y defensores del carlismo, que en un período relativamente corto de años habian tenido abierta la llaga de la guerra civil durante un setenario primeramente y durante un quinquenio despues, obtuviesen ó siguieran beneficiándose como fueros y con privilegios que los demás ciudadanos del país, los ciudadanos leales y pacíficos, no podian gozar. Era sencillamente el caso de la parábola bíblica, de los dos hijos, bueno el uno y malo el otro. El primero, mayor en edad, reuniendo sobre su cabeza y en sus manos todos los emblemas y todas las prerogativas de la primogenitura, siendo el amo en ausencia del padre, siendo el heredero de todos los bienes y de toda la autoridad; y el otro hijo, menor en edad, lleno de virtudes, laborioso y honrado, viéndose constantemente privado de los derechos que su hermano usaba tan malamente. Esta parábola se ha reproducido muchas veces en la historia de las naciones y á ella se deben por lo comun las guerras de los pueblos. En Inglaterra, la cuestion agraria de Escocia no es más que un efecto de esta misma desigualdad.

La supresion de los fueros fué recibida en las Provincias Vascongadas con muchísimo descontento; era natural; se trataba de instituciones sagradas, nacidas de los hechos más gloriosos de su historia, que se perdian en la lejanía de los tiempos pasados, conservadas á costa de cruentos sacrificios, á través de las mudanzas generales, de las revoluciones que habian impreso su sello en todo, habiendo sobrevivido á la obra de la unidad nacional, habiéndolas conservado como torres de granito enteras, gallardas y fortísimas en medio del hundimiento general del antiguo modo de vivir de los pueblos. No fué, pues, solamente la supresion de los fueros para los vascongados la pérdida de derechos que importaban muchos millones ni tampoco la imposicion del terrible tributo de la sangre, sinó que vieron en aquella medida la venganza de los vencedores sobre los vencidos; la profanacion de las instituciones históricas y el derrumbamiento de una leyenda de poesía y de gloria con que se habia honrado y santificado el pueblo vasco. Estos sentimientos, en el alma bien templada de una raza superior, moral, laboriosa, sobria, que sabe lo mucho que vale y lo mucho que influye en la marcha general de España, han sido y son un elemento que no es posible que el observador deje de tomar en cuenta y apuntar con escrupulosidad, cuando trata de definir en qué situacion España se encuentra.

De la justicia ó injusticia de esta medida no hay para qué discutir aquí. En primer lugar, se trata de cosa ya juzgada y antigua; y realmente, en aquellos dias, recien terminada la guerra, la opinion pública reclamaba un correctivo para los hijos desleales é ingratos. Despues, los odios de entónces se han ido templando, los sentimientos de animadversion han ido dulcificándose, poco á poco, y hoy solo los intransigentes miran con antipatía á los vascongados, en los cuales se reconocen singulares méritos y los que acreditan las tres condiciones de los pueblos de estirpe superior: la inteligencia, la laboriosidad y la sobriedad. En estas circunstancias, han venido los vascongados á solicitar la devolucion de sus fueros, de aquellos derechos que les han quitado; pero sus manifestaciones no han tenido nunca el carácter de súplica ni el de exposicion; más bien que en la forma del que pide una cosa que espera que le den, lo demandaban con una tristeza elegiaca, seguros casi de no obtenerlo, envolviendo en cada súplica una amenaza y en cada razonamiento un acento de iracundia. Lo grave del caso, lo que hace este problema verdaderamente insoluble, no solo ya en el terreno de las costumbres para establecer en lo porvenir una paz moral definitiva entre los vascongados y el resto de los españoles, sinó hasta en el terreno de la justicia y de la equidad estrictas, es que la pretension de los fueros lo mismo perjudica á los carlistas vascongados que á los liberales vascongados, y estos últimos no son muchos pero son muy heróicos. Han estado sosteniendo la causa de la libertad contra el carlismo en medio de sus mismos hermanos; han hecho á Bilbao 25 veces invicta, porque 25 veces fué atacada durante las dos guerras civiles, sin que nunca consiguiesen penetrar las facciones en sus muros; han sostenido pequeños baluartes en la frontera pirenáica, dentro de los muros de Hernani, sobre los cuales constantemente el cañon de Amazteguí enviaba los proyectiles de los carlistas. Hé aquí que el citar estos dos nombres preséntase á mis ojos una vision que parece como bordada entre las brumas del recuerdo: y se refiere á un episodio de la última guerra civil. Hernani estaba asediado por los carlistas, eran un hormiguero de ellos que por todas partes se agitaban; sus armas preparaban victorias y nuevas victorias; hacian minas y las cargaban con pólvora y dinamita y bombardeaban á la pequeña ciudad vascongada; pero Hernani no se rendia y en lo más alto de su torre parroquial constantemente dia y noche un vigía y una campana, y cuando el vigía advertia en la atmósfera el silbido peculiar de los proyectiles de cañon, tañia una vez el bronce, con lo cual daba aviso á los vecinos; y éstos que atravesaban las calles, dedicados unos á la defensa de los fuertes, otros á las faenas interiores del comercio y de la vida ordinaria, sin interrumpir su marcha levantaban la cabeza al cielo y veian cruzar sobre ellos aquel mónstruo de bronce y fuego; calculaban el sitio donde iba á caer y si el acaso los habia de encontrar con él, metíanse en un portal, esperaban que reventase y continuaban su camino. Esto durante un mes, durante dos, durante cinco años, en una lucha incesante y heróica, de todos los dias, de todas las semanas. Ahora bien, ¿hay en España ciudadanos ó soldados que hayan sufrido tantos peligros y los hayan arrostrado con tanta serenidad y con tanto valor? ¿Y es justo que á los liberales vascongados que han procedido de esta manera se les prive de derechos consagrados por la historia y además aprobados por la ciencia administrativa moderna? No, no es justo ni puede serlo; y hé aquí el lado simpático que tiene la demanda de los fueristas. Pero tiene tambien otro aspecto que la hace recomendable con un nuevo motivo, y es que el sistema foral por lo que tiene de autonómico es el desideratum de los estadistas. Los conservadores, que viven alejados del amor de los principios, son incapaces de reconocer una verdad indudable, y es que los pueblos para ser grandes tienen que hacer la vida municipal con independencia de los centros provinciales, y mucho más, del centro general de la Nacion; y esto es lo que realiza el derecho foral. Su organizacion municipal es tan perfecta, que al cabo de años y años de discusiones y discusiones, de un eterno debate en libros y en revistas científicas, los sabios han venido á parar en una especie de Constitucion municipal que es ni más ni ménos lo mismo que las costumbres han establecido respecto del municipio vascongado.

Los amigos vascongados del Sr. Castelar invitaron á este hace pocos dias para que hiciese un viaje por Guernica, Mundaca, Bermeo, San Sebastian y Bilbao. Se tenian preparadas grandes demostraciones de júbilo y admiracion, aplausos, banquetes, serenatas, comisiones de todos los municipios, de las Diputaciones provinciales, de todos los institutos y establecimientos sociales de importancia, representaciones del comercio y de la industria, de las clases obreras y de la aristocracia. Realmente, esta gran demostracion que se preparaba y que en parte se ha efectuado ayer, no es solamente en gloria y en honor de Castelar, sino en gloria y en honor de los ideales que tanto adoran los vascongados; una especie de misa de difuntos, un funeral suntuoso y magnífico que celebran por el alma de los fueros muertos; y todas las clases sociales se han adherido á esta manifestacion con el encanto poético con que el enamorado romántico de la Biblia iba de noche á rondar las verjas del cementerio esperando ver salir de entre las tumbas la silueta de su amada muerta. Pero el Gobierno ha tenido la imprudencia de impedir esta manifestacion. A una persona distinguida de Bilbao, que un dia en esta ciudad Castelar, prorumpió en un enérgico "viva", le redujeron á prision; se arrancaron de las casas las banderas y colgaduras donde el nombre de Castelar estaba escrito, como si un apellido pudiese ser alguna vez sedicioso. Sistema restrictivo y odioso, denegacion absurda, en virtud de la cual llegaríamos á aquellos tiempos, por otra parte ridículos y por otra parte ominosos, en que los compases de un himno, las combinaciones musicales que resultaban al acaso en las cuerdas de la guitarra ó entre las fibras metálicas de un cornetin, representaban una idea digna de castigo y de censura y el músico iba á la cárcel y el instrumento en que ejecutaba aquellos fragmentos era entregado á las llamas. Profundo disgusto ha producido en todo el país esta medida del Gobierno. En cuanto al viaje del Sr. Castelar no obstante las prohibiciones gubernativas ha sido un viaje de triunfo extraordinario. Diferentes brindis ha pronunciado en un banquete de doscientos cubiertos celebrado en Bilbao, y en otros más modestos pero no ménos entusiastas que han tenido lugar en Bermeo y en Guernica, especialmente á la sombra del santo árbol de las libertades forales que se conserva allí desde luengos siglos, y de cuyas ramas los antiguos guerreros sacaban cujas para sus lanzas de combate. En todas estas ocasiones, el insigne tribuno republicano ha pronunciado brindis cuyo sentido es poco más ó ménos el siguiente: que las instituciones vascongadas sufrian no una muerte definitiva sinó un pasagero eclipse, porque instituciones que tenian tan hondas raices en el amor de un pueblo no podian perecer; que los vascongados sin dejar de contribuir á la defensa de la patria con su sangre y á las cargas de la misma con su dinero, debian conservar su autonomía provincial y municipal con sus antiguas instituciones verdaderamente democráticas; que los vascongados eran españoles y tenian grandes deberes para con la patria comun, pues Dios mismo los habia señalado colocándolos á las puertas de la nacion para que con su valor y entereza la defendieran.

He indicado antes que habia signos bastantes para temer una agitacion carlista. En los pueblos del Maestrazgo y en algunos puntos de la alta Cataluña se han descubierto depósitos de armas y municiones y en 4 ó 5 parajes apartados de vecindario ha cogido la policía enormes cajas llenas de boinas y alpargatas. Ya se sabe que entre una boina y una alpargata, como decia hace poco uno de los más notables periodistas de España, no puede haber otra cosa que un carlista. En efecto, la roja boina, ese hongo sangriento que aparece en la historia de la patria como una causa de desgracia constante, y la alpargata con su ligereza y con su movilidad que es el coturno del héroe moderno, suponen la mitad de una partida carlista; porque los hombres salen de cualquier parte, de entre los árboles, abandonando las esteras y los arados, las azadas y los zapapicos; ó del fondo de las minas, de donde rojos todavía del mineral de hierro, como si el color de su rostro vaticinase la historia de que ellos empezaban á ser héroes, surgen; y he aquí que la partida está formada y la guerra civil empieza.

Hoy por hoy, no tememos las consecuencias de ello, la opinion liberal está muy hecha, el país cansado de agitaciones y no es de creer que mientras no ocurran sucesos extraordinarios y que los pesimistas empiezan á preveer, ocurra levantamiento formal alguno. Ahora bien, buscando el orígen de esta agitacion carlista, es preciso tocar un delicadísimo punto en que no sabemos cómo aventurarnos, pero que la obligacion de decir al público la verdad, nos obliga á referir lo que la gente dice.

Creo que infundadamente se supone que el Rey está gravemente enfermo, á pesar de que él asiste á cacerías; sin ir más léjos anteayer á una verificada en Riofrio, cerca de la Granja, donde se cobraron más de 80 reses mayores; aunque hace una vida activa y laboriosa, monta á caballo, guía coches, caza, pasa largas horas á la intemperie, hace sobre sí esfuerzos continuos y permanece todavía en la Granja donde el frio es ya grande en esta estacion; á pesar de todo esto, insisten algunos en que la salud del Rey deja mucho que desear; le suponen atacado de un padecimiento en los pulmones, y la edad juvenil en que se encuentra hace más temible el desenlace de esta enfermedad. En la prevision de una catástrofe, que seria realmente para todos los españoles, es que los carlistas preparan sus armas y sacan sus fusiles de los sitios donde los escondieron al terminar la guerra civil. ¿Qué hay de verdad en estos rumores? Puedo asegurar á V. que hoy por hoy la salud del Rey sin ser buena no inspira temores, y que todas estas previsiones más son hijas de malos y antipatrióticos deseos, que del exámen real y verídico de los hechos. Sin embargo, como la opinion pública no acoge con seriedad tales invenciones, á mí consta que la corriente general es la de desear al Rey salud porque si la tuviera, no andaria muy buena la de España. Con la inmensa disgregacion del campo liberal, divididos los demócratas y republicanos en innumerables familias antagónicas entre sí, lo cierto es que si sobreviniesen acontecimientos fuera de lo ordinario, el derecho monárquico se pusiese en duda y la autoridad suprema vacilara, es muy posible que de la misma debilidad de los liberales surgiesen extraordinarias combinaciones que por lo fenomenales y absurdas aterran.

No quiero embarcar á mis lectores en esta lancha para hacerles navegar en busca de lo desconocido por el mar de las deducciones. Prefiero esperar los sucesos de que me prometo ser fiel cronista.

J. ORTEGA MUNILLA.

CARTAS DE PRAT

CRÓNICA ARTÍSTICA

PARIS, Setiembre 13 de 1884.

Señor Director de LA NACION:

Antes de liar mi petate y decir "hasta luego" á este Paris hoy insípido, he de cumplir con la promesa pendiente há un mes, dando cuenta á mis lectores de la Exposicion de la Union Central de las artes decorativas. El Palacio de la Industria es una enorme cazuela donde se confeccionan toda especie de salsas, un caseron donde hallan albergue pájaros de todas castas, un falansterio heterogéneo, un puesto mónstruo de féria perpétua. En Marzo sirve para la Exposicion Agrícola; en Abril para el Concurso Hípico; en Mayo y Junio para el *Salon*; de Julio á Octubre se incauta de sus salones la Union Central; de Octubre á Marzo, ó se verifica una exposicion de electricidad, ó de arte antiguo, ó de ciencias modernas, ó de industrias novísimas, ó de productos prehistóricos; pero siempre hay algo que ver en ese paralelipípedo, si vasto y aireado, charro y amasacotado, en el que el vencido de Sedan inauguró en 1855 esa série no interrumpida de exposiciones universales.

Las artes decorativas tienen, cual nunca, su razon de ser en el presente momento histórico. El gusto es hoy tan universal como cosmopolita, no se necesita ser artista para admirar las obras de arte,—y, efecto de esa aficion á lo bello, aun los ménos dados á considerar lo superfluo como indispensable á la vida, siguen la corriente á la moda, se someten á ella, reforman sus juicios, y piano pianino, modifican su instinto prosaico, fusionan lo *útil* con lo *dulce*, transforman el interior de su hogar, hacen de su *home* prosaico un interior sí práctico, *amusant*, para servirme de la expresion del industrial parisiense, al calificar un objeto de apariencia graciosa, artística, apetecible á la vista.

M. Antonin Proust, ex-Ministro de Bellas Artes en el Gabinete Gambetta, es el Presidente de tan útil Sociedad, y á su celo, influencia y actividad debe ésta su estado próspero.

La 8ª Exposicion de las artes decorativas es en sus detalles interesante, aunque en su conjunto parezca una lamentable parodia de esos bazares modernos conocidos del mundo entero, por el Louvre y el Bon Marché. El Comité de admision ha tenido la manga por demás ancha, admitiendo productos de industria callejera dignos á lo sumo de ser expuestos en los escaparates de un almacen de la avenue de l'Opéra, ó vendidos á gritos por un *camelot* en el boulevard Montmartre. Expuesta mi crítica, visitemos el Palacio de la Industria. En el patio, donde en Marzo se admiran la remolacha, la patata, el merino, la vaca, el arado mecánico ó la lechuga inconmensurable; donde en Abril lucen su brio el corcel de pura sangre, su apostura el ginete correcto, su agilidad el cochero elegante; donde en Mayo los séres más ó ménos célebres se exhiben en marmóreos bustos y los escultores someten con sus estátuas el veredicto del público; en el patio, digo, se halla instalado un restaurant, nada recomendable, y un sinnúmero de pabellones á cual más coquetos, instalaciones tan provisionales como cómodas de los expositores de las producciones modernas. El arte francés contemporáneo triunfa en el patio; hay chefs-d'œuvre que hoy pueden compararse ventajosamente á las más finas muestras del arte antiguo.

La sala 7, en el piso principal, la ocupa por entero la coleccion de dibujos y maquetas del arte bizantino, trabajos debidos á M. Errard, bajo la direccion de su maestro Revoil.

Hay, entre muchos documentos sin importancia, reproducciones arquitecturales de las catedrales de Nevers y Marsella, sumamente útiles para el aficionado á la historia del arte oriental en Francia. En la sala 9, nos hallamos en una foresta cincelada; por doquier madera esculpida; varios museos de provincia, entre otros el de Moulins, han prestado objetos curiosísimos, y entre las *boiseries* de los siglos XVI, XVII y XVIII, se exponen tres *trumaux* de la época de Luis XIV verdaderamente notables. Sir Richard Wallace, el Mecenas moderno, ha prestado varias esculturas á cual más notables, mereciendo especial mencion un grupo, representando la Inocencia, que por su género debe de ser del siglo pasado.

La cerámica del extremo Oriente, está representada con lamentable exceso; hay cacharros que no los quisiera yo para adornar los basares de mi cocina. La China y el Japon nos invaden con sus porcelanas de pacotilla, y es risible la importancia que en Europa se dá á objetos que en el Imperio del Medio no valen un real. Las fábricas de China se hallan casi desiertas; solo existen dos, una cerca de Harkéu, no léjos de Shanghai, á orillas del Yan-Tz-Quian, y otra en Tae-Kuen; he visitado la primera, he seguido con gran cuidado la fabricacion de un tíbor; he palpado la materia bruta, he sobado la pasta, he admirado como el hábil operario le ha dado forma de vaso, me he detenido ante el horno, he vuelto al cabo de ocho dias, he visitado el tíbor, lo he visto pintado, y por fin he asistido á su esmalte; cuando concluyó por completo (imitando á las mil maravillas un tíbor análogo de la época del Emperador Kang-si que yo poseo), pregunté el precio del jarron, se me contestó una piastra española. [illegible] Tres meses despues, en Pekin el conde de Rochechouart, Encargado de Negocios de Francia, me ofreció doscientos pesos por mi juego de tibores; contéle mi aventura y [illegible] el jarron moderno; ayer, junto á un *flambé* exquisito del marqués de Vogüé, hallé mi chino con esta inscripcion: *objet unique; vase Kang-si, de la famille verte, provenant de la succession de M. le comte de Rochechouart, ancien Ministre de France en Chine.* Acerquéme al guarda y le pregunté si el vaso se vendia; el guarda me llevó al despacho del celador, el celador buscó en el registro el número de órden y me dió á leer lo siguiente: "*Vase & appartenant actuellement à M. le duc de Mortemart; prix demandé 3500 francs.*" En esta aventura se haya condensada la crónica del bibelot. Un objeto que ha costado 5 francos, absolutamente moderno, pasa, aun ante los peritos de oficio, por antiguo y se pone en venta por 3500 francos! No recomendaré bastante á los que me favorecen leyéndome, la mayor cautela en la adquisicion de objetos de arte.

Las galerias se hallan cubiertas de soberbios tapices procedentes de las afamadas fábricas de Gobelinos, representando las cinco partes del mundo. Tan admirable tapicería, propiedad del Estado, sirve de cuadro á los esmaltes de Limoges, bizantinos, á los cristales y vidrios de Venecia, á las lozas de Talavera, Alcora, Valencia, El Retiro, la Moncloa, Marsella, Strasburgo, Cappo di Monte, y demás fábricas francesas, españolas, italianas y alemanas. Precediendo á tan múltiples muestras de faïence decorada ó blanca, un francés cuyo nombre no recuerdo expone una série de numerosas piezas remontando á la edad primitiva de la tierra y del vidrio; deteniéndose con atencion, se puede estudiar en ellas el punto de partida del arte decorativo aplicado á los objetos útiles de uso imprescindible en los tiempos más remotos.

Hay cerca de estos cacharros una vitrine digna de una sacristía, curiosa pero nada artística, en la que se encuentran *pêle mêle* custodias, placas, relicarios, báculos é incensarios bizantinos y de la Edad Media. De la iglesia se pasa al boudoir de la cortesana, de la dama elegante de las dos últimas centurias.

El marqués de Thuisy expone sus tabaqueras, sus bomboneras en esmalte, oro, cristal de roca, concha, porcelana de Sajonia y de Betersée.

En algunas de tan preciadas alhajas, hay retratos esmaltados, representando á Mlle. de la Vallière, la Emperatriz María Teresa, Luis XIV, el Duque de Borgoña, el de Anjou, María Antonieta, Luis XV, Luis XVI, Madame Royale, y la Dubarry. La sala 17, se halla cuajada de muestras admirables de loza francesa; merece entre tanta *monada* especial mencion un grupo de tierra cocida de Clodion representando "la Ninfa y los Amores", pero lo que resalta detrás de esta cacharrería artística, son los tapices de Luis XIV, *las batallas*, que cubren por completo la escayola de las paredes.

Las salas 18 y 21, se las ha reservado la Manufactura Nacional de Sèvres; la division de ambas piezas es perfecta, la clasificacion de los objetos no deja nada que desear, un órden metódico ha presidido á la instalacion, y en ambos salones se puede recorrer la historia de tan renombrada fábrica desde su primera época (antiguo Vincennes) hasta nuestros dias.

Los vasos más importantes de pasta tierna de las épocas de Luis XV y Luis XVI, pertenecen á un industrial parisiense que compró el palacio de la Reina Cristina en los campos Eliseos, y que lo ha vendido (ganando en la venta cerca de un millon) á la duquesa de Uzés. M. Secretan, (quien tal es su nombre) parece posee en cuadros y objetos de arte una suma enorme. El marqués de Vogüé presenta una jardinera elegantísima, y no inferiores son las expuestas por M. André y el mueble de pasta tierna y decorada de flores y frutas de Wallace.

El baron Gustavo de Rothschild ha cedido un tintero mapa-mundi con adornos Pompadour, verde y rosa, que es una maravilla de elegancia.

El Estado y la Manufactura Nacional han presentado lo mejor que poseen, y gradualmente se atraviesan los períodos brillantes ó de decadencia artística. La exposicion de objetos modernos de Sèvres, es la confirmacion absoluta de lo que á guisa de prólogo á mi carta, expongo. Desde los primeros años del reinado del desgraciado Luis XVI, no ha confeccionado la fábrica citada nada que resista á lo que hoy produce. Hay *flambés* que ni los operarios de las *Ming*, de *Kant-si*, de *Kienlong*, lograron hacer; hay platos de *cáscara de huevo*, más ténues, más delicados, más transparentes que la epidermis diáfana, sonrosada de una vírgen de 15 años. Mucho debe Sèvres á su director artístico, M. Carrier-Belleuse, á los modeladores, á los pintores y decoradores que bajo sus órdenes trabajan, pero si sus afanes no hallaran éco en el público, si cual en tiempos de la Restauracion de Luis Felipe, de la 2ª República, de la primera mitad del 2º Imperio, príncipes y magnates se contentaran con un par de jarrones azul-prusia con medallones representando el retrato de un personaje histórico ó una escena mitológica ó guerrera, ¿podrian los que dirigen la Manufactura Nacional de porcelana hacer los chefs-d'œuvre que han expuesto? Seguramente no.

Y lo que es aplicable á la porcelana lo es al mueble, á la pintura, á la escultura, hasta á la música.

Jansen, no es un tapicero, no es un ebanista; es un artista en toda la extension de la palabra, y ¿gracias á quién logra hacer de un mobiliario un poema, á quién debe el poder reproducir con perfeccion suma las exquisitas formas de los muebles Luis XIII, Enrique II, Luis XIV, XV y XVI? Al público que le compra, y que [illegible] su trabajo vale, le alienta á proseguir en su empeño [illegible]. La Exposicion de las artes decorativas tiene un si inmenso reclamo para comerciantes, tiene un fin, en extremo loable: sirve para hacer patente el renacimiento del gusto en todos los objetos [illegible]. ¡Qué léjos están los [illegible] de las sillas de paja, de los sofás de caoba y cerda, de las cortinas de reps ó felipechin, de las consolas de palo santo y mármol, de los floreros con fanales, de los relojes con figuras mitológicas ó con Mazeppa galopando desnudo atado á un brioso caballo! Hoy se vive; ayer se vegetaba.

PEDRO DE PRAT.

CABOS SUELTOS

LOS GRANDES CANALES—El Canal Imperial de la China tiene más de 1000 millas de largo.

La empresa más considerable de este género, en Europa, se llevó á cabo en 1681; es la del Languedoc, ó Canal del Mediodía, para unir el Atlántico con el Mediterráneo. Mide 148 millas de largo, tiene más de 100 represas y unos 50 acueductos; en su parte más alta tiene 600 piés sobre el nivel del mar y pueden navegar en él buques de cien toneladas.

El mayor canal para buques que existe en Europa, es el gran Canal del Norte de Holanda, terminado en 1825. Tiene 124 piés de ancho en la superficie del agua, 31 en el fondo, y 20 de profundidad; se extiende desde Amsterdam hasta el Helder, 51 millas.

El canal Caledonian, en Escocia, tiene un largo total de 60 millas, incluyendo 3 lagos.

El canal de Suez tiene 80 millas de largo, aunque el canal propiamente dicho solo mide 66 millas.

En los Estados-Unidos, el canal del Erie mide 350½ millas de largo; el del Ohio, de Cleveland á Portsmouth, 332; Miami y Erie, de Cincinati á Toledo, 291; el Wabash y Erie, de Evansville á la línea de Ohio, 374.

El canal de Suez tiene una profundidad de 26 piés y 4 pulgadas, su ancho es de 72 piés y 5 pulgadas en el fondo y 329 piés en la superficie del agua.

El canal de Panamá tendrá 45½ millas de largo.

***

AEROSTÁTICA—En la sesion del 25 de Agosto último de la Academia de Ciencias de Paris, Mr. Dupuy de Lome recordó con motivo de los últimos experimentos de los capitanes Renard y Krebs sobre la direccion de los globos aereostáticos, coronados por el éxito, los resultados positivos anteriormente verificados y comprobados de la mayor velocidad imprimida al nuevo aeróstato que él construyó. Que si su primera ascension con un aeróstato de hélice, no pudo realizarse sinó el 2 de Febrero de 1872, fué por dificultades provenientes de las circunstancias, y especialmente por el sitio de Paris, que sobrevino; pero que, en cuanto á los resultados en cuestion, fueron en un todo conformes á las previsiones del autor.

Agrega, que entónces se trataba todavia de un hélice movida á brazo de hombre, mientras que Renard y Krebs han creado para la navegacion aérea una de las más notables máquinas dinamo-eléctricas, que esl ha permitido duplicar, por decirlo así, la velocidad por hora, alcanzada en 1872 por Dupuy de Lome (19 kilómetros por hora en vez de 10).

Dice por último, que esa velocidad será muy luego más rápida, y que alcanzará á cerca de 25 kilómetros por hora, lo que hará disminuir en la misma proporcion la velocidad del viento, impidiendo el regreso.

***

INCENDIO EN UN TREN—Los diarios norte-americanos publican los datos siguientes acerca de una catástrofe ocurrida cerca de Windsor, á pocas millas de Greeley, en el Colorado.

La compañía de circo norte-americana de Orton habia salido de Fort Collins para Fort Goldens en un tren de diecisiete coches. Su marcha era de 25 millas por hora, y faltaba muy poco para llegar á Windsor cuando el maquinista se apercibió de que en el coche que iba inmediatamente detrás de la locomotora se habia iniciado un incendio. Detuvo el tren y dió la señal de alarma.

El coche incendiado estaba ocupado por 60 hombres, acostados en tres hileras de camas superpuestas. Al ir á prestarles socorro, se observó que las dos puertas del coche, la de delante y la del fondo, estaban cerradas y obstruidas por las camas. No era posible salir de aquel horno sinó por una estrecha ventana practicada cerca de la puerta anterior, enfrente de la locomotora. Dos hombres se introdujeron por esta abertura en el coche lleno de humo, y no pudieron despertar á sus ocupantes, que estaban ya casi asfixiados, sinó á fuerza de golpes. En un instante, todos aquellos infelices se amontonaron delante de la única salida.

La mayor parte de los que fueron extraidos salieron llenos de contusiones, ó con algun miembro roto. Los otros torturados por las llamas, sin poderse librar de ellas, lanzaban gritos espantosos. Aumentaban el horror de la escena los saltos furiosos y los aullidos de las fieras enloquecidas, cuyas jaulas ocupaban el wagon inmediato.

Al volver la locomotora, que habia ido á todo vapor á Greeley en busca de médicos, los cuerpos carbonizados de las víctimas fueron depositados en un wagon descubierto y trasladados á Greeley. Se ignora el número de los quemados, pero se sabe que no baja de nueve. Los comisarios del condado hicieron colocar los restos de todos estos desgraciados en un solo ataud, inhumándoseles en el cementerio de Greeley.

No se ha podido descubrir la causa de esta calamidad, pero se cree que es debida á una explosion de gasolina, de la que habia dos barriles en el coche.

Quedaban en el hospital de San Lucas, en Greely, otros siete miembros de la compañía, todos horriblemente quemados.

***

EMPRESA ANGLO-AMERICANA—Una gran empresa ha sido iniciada por algunos norte-americanos residentes en Lóndres, los que se proponen construir á orillas del Támesis un hotel anglo-americano que deberá comprender bajo el mismo techo un hotel gigantesco, una casa de banca, un teatro para la exclusiva representacion de dramas americanos, y una sala de reunion en la cual los viajeros de los Estados-Unidos puedan estar seguros de encontrar á sus compatriotas.

***

UN PINO CURIOSO—Un diario aleman describe un pino muy notable, que existe en un parque, cerca de Sondershausen.

Este árbol cuenta 179 años. Su tronco, medido á la altura de un metro de la superficie del suelo, tiene 3 metros 33 centímetros de circunferencia, y su altura total es de 36 á 37 metros. Hácia la mitad de esta altura, una rama no más larga pero mucho más gruesa que las otras, ha dado nacimiento, en su parte superior, á un verdadero árbol perfectamente vertical, y que forma un cono regular, que no tiene ménos de 8 á 9 metros de altura, midiendo el tronco de 24 á 25 centímetros de diámetro. En fin, es un gran árbol sobre una rama del cual se levanta otro más pequeño.

El profesor Schubeler, de Christiania, ha visto en Noruega un pino que presentaba una particularidad muy parecida. Se presume que el fenómeno provenga de un agujero hecho en la rama por una ardilla, un insecto ó un pájaro, y el cual haya determinado el desarrollo de un boton lateral, surgiendo de este el segundo árbol superpuesto al primero.

***

NOMBRES DE CIUDADES—Los Estados Unidos, como es sabido, están cubiertos de poblaciones cuyos nombres han sido tomados de Europa.

Segun una estadística, publicada por un diario francés, hay 23 localidades llamadas Paris, 32 Petersburgo, 11 Lóndres, 27 Frankfort, 26 Hannover, 7 Hamburgo, 11 Dresde, 8 Brémen, 54 Roma y 8 Versalles.

***

NUEVA EXPEDICION POLAR—Anúnciase de los Estados Unidos que se trata de llevar á cabo una nueva expedicion al polo Norte. Segun los informes recibidos, seria mandada por M. Melville, que ha formado parte, como ingeniero, jefe, de la expedicion de la Jeannette, y se pondria en marcha ántes de concluir el otoño, con la mision de procurar tierra. Los gastos de la expedicion serán costeados por el New-York Yacht-Club y por Mr Cyrus Field, el célebre ingeniero americano, que dirigió la colocacion del primer cable trasatlántico.

***

LA PENA DE MUERTE EN GRECIA—A causa del mal estado en que aun hoy se encuentran los caminos en Grecia, el único verdugo del país solo llena su cometido una vez al año, en Agosto. En el mes de Agosto ppdo. se embarcó en Nauplia para hacer un viaje de circun navegacion alrededor de toda la Grecia, deteniéndose en los puertos de mar en donde tenia que ejecutar condenados.

El mismo verdugo actual es un antiguo condenado á muerte, que obtuvo el indulto, porque ofreció en cambio desempeñar tareas de alta importancia de que nadie queria encargarse.

***

DESAPARICION DE DOS ISLAS—Los diarios de Batavia anuncian la completa desaparicion de dos islas, Steers y Calmeyer, formadas por la gran erupcion de Krakatoa.

El Gobierno holandés ha enviado un buque, para que permanezca en observacion en el estrecho de la Sonda.

El volcan Merapi, en Java, ha permanecido en actividad durante una semana, y en una gran parte de la India neerlandesa hay un aumento de actividad volcánica que causa grande ansiedad.

***

FERRO-CARRILES EUROPEOS—Segun una estadística que acaba de publicar el Ministerio de obras públicas de Francia, el total de las líneas de ferro-carril europeos, entregadas á la explotacion en 1º de Enero de este año, presentaba un desarrollo total de 183,188 kilómetros, ó sea 4.933 kilómetros más que en 1º de Enero del año anterior.

Este total se reparte de la manera siguiente, entre los diversos Estados.

Alemania 35,907 kilómetros, Inglaterra é Irlanda 30 179, Francia 29.688, Rusia 25.111, Italia 9,453, España 8.251, Suecia y Noruega 7,978, Bélgica 4,269, Suiza 2,752, Países Bajos y Luxemburgo 2,523, Dinamarca 1,800, Rumania 1,517, Portugal 1,494, Turquía, Bulgaria y Rumelia 1,394.—Por último, Grecia tiene 22 kilómetros solamente.

***

EL REY OSCAR DE SUECIA—El rey Oscar de Suecia no solo protege las artes en general y la música en particular, sinó que compone tambien con gusto, y se ocupa mucho de música y de acústica.

Se han reunido ya en un tomo los discursos que ha pronunciado en varias ocasiones, como presidente de la Academia de música de Stockolmo.

Dicho tomo contiene once discursos, en cada uno de los cuales se trata un tema diferente: los cantos nacionales de Suecia, los estudios clásicos, los descubrimientos científicos de M. Helmholtz, considerados bajo el punto de vista de la práctica musical, etc., etc.

A esta coleccion de discursos, acompañados de numerosos datos biográficos, hay que añadir una coleccion de coros compuestos por el soberano. Acaba de aparecer una traduccion alemana de este libro, por cierto muy curioso.

***

DISMINUCION DE LOS MATRIMONIOS—Leemos en un diario aleman:

"Es verdaderamente notable la disminucion del número de matrimonios, que se observa en todas las regiones de Europa: así se ha comprobado en las grandes ciudades.

En Berlin hubo en 1875, 14,529 matrimonios; en 1876, 12,093; en 1877, 11,006; en 1878, 10,429; en 1879, 10,431; en 1880, 10,829; en 1881, 11,149; en 1882, 10,829.

Por cada mil habitantes hubo en 1875, 30,63 matrimonios; en 1876, 34,65; en 1877, 31,18; en 1878, 30,07; desde entónces una media de 19 por año.

En Viena se comprueba la misma disminucion: en 1870 hubo 8,586 matrimonios; en 1877 solo 5,049 y en 1882, 6,526.

***

UNA ISLA EN VENTA—El Gobierno británico ha puesto en venta, á un precio relativamente módico, la pequeña isla de Heron, que está situada entre Serk y Guernesey.

El comprador gozará de todas las inmunidades; dueño absoluto de su isla, libre de todo gravámen, podrá impedir que arribe á su reino minúsculo buque alguno.

Podrá establecer leyes á su placer, determinar las costumbres á su capricho, sin que nadie pueda criticarle. Nada de impuestos, nada de cargas fiscales.

Es extraño que con tales prerogativas la isla de Heron no sea más solicitada.

El mundo está lleno de misántropos, y no se ha encontrado uno bastante aburrido que desee establecerse en medio del mar, para vivir de la buena y saludable vida de Robinson.

La renta de este pequeño dominio marítimo oscila entre 15 y 20 mil francos.

La corona de Inglaterra no se ha presentado muy exigente, y á pesar de esto ha tenido que aplazar la venta, porque solo se han ofrecido 150 mil francos, suma que se juzgó insuficiente.

***

LOGIAS MASÓNICAS DEL MUNDO—De una estadística reciente sacamos los siguientes datos sobre las logias masónicas que existen en varios países:

Inglaterra y el país de Gales cuentan 1837 logias; Escocia 534; Holanda 289; Gibraltar 5; Malta 4; el Gran Ducado de Luxemburgo 46; Bélgica 15; Dinamarca 7; Suecia y Noruega 18; Francia 287 Algeria 11; Alemania 342; Suiza 33; Italia 226; Portugal 22; Italia 110; Hungría 44, Rumania 11; Servia 1; Grecia 11; Turquía 26; Egipto 26, Marruecos 2; costa occidental de Africa 11; colonias del Africa meridional 61; colonias asiáticas 118; China 13; Japon 4; Australia 229; Estados Unidos de Norte-América 9884; Canadá 535; Brasil 230.

Se calcula que pasan de 15,000 las logias masónicas existentes, con un número de francmasones que pasa de once millones.

***

LA ADUANA ALEMANA Y LOS TRAJES NUEVOS—Leemos en la *Correspondencia de Hamburgo*:

"En una circular dirigida á los administradores de Aduana, el Ministro de Hacienda declara que no comparte la opinion que ha prevalecido hasta hoy y segun la cual una persona que haya adquirido trajes nuevos en el extranjero, poniéndoselos inmediatamente, queda exenta de pagar derechos de Aduana. La Aduana puede tambien exigir derechos de entrada por las ropas que un individuo acabe de endosar.

Esta medida, que pone al viajero que llegue de afuera completamente á disposicion de los aduaneros, puede traer muy léjos, y cualquiera puede preguntarse cuánto tiempo será preciso usar un traje para que ya no se le considere como nuevo y se le exima de los derechos de entrada.

***

PALOMAS MENSAGERAS EN EL EJÉRCITO ALEMAN—Las autoridades alemanas se dedican con afan á la cria de palomas mensageras, habiéndose ya establecido estaciones en casi todas las plazas fuertes alemanas y en la mayor parte de las ciudades importantes del interior y de la costa, como Magdeburgo, Kœnigsberg, Thorn, Posen, Dantzig, Wurtzburgo, Kiel, Wilhemshafen, etc.

Actualmente se trata de establecer en Schwetzingen, cerca de Heidelberg, una estacion importante.

El palomar de Strasburgo situado al este del castillo de Eau, se asegura que posee más de 800 palomas, lo mismo se dice del palomar de Metz, instalado en la antigua ciudadela.

En cada palomar hay hombres exclusivamente dedicados al cuidado de las palomas, que llevan un registro en que anotan las observaciones hechas sobre cada una, su rapidez, la seguridad de su vuelo, etc.

Añadiremos, por fin, que en Alemania el presupuesto de gastos para los palomares fué elevado á cerca de cincuenta mil francos para el ejercicio de 1883-84.

***

UN HÉROE DOMINICANO—Anda nuestra epopeya americana como las migajas que regó Pulgarcillo en su camino para no extraviarse á la vuelta, perdida por el bosque. No bien se mira adentro de nuestras luchas, sale el poema cantando, la gloria resplandeciendo, la Fama con un héroe desconocido levantado en sus alas—Homero nos falta, que no epopeya. Ni Homero tampoco: que donde la epopeya aparece, él viene con ella: fáltannos aquel asiento de la vida y exaltado espíritu nacional que los grandes cantos necesitan [illegible] el auditorio. Cuando toda la familia americana esté junta, saldrá el poema vibrando. Pues ¿qué águila abrirá las alas, sin [illegible] si la bóveda del cielo le toca en la cabeza, y con un simple salto ya está del otro lado del arroyo?—Atahualpa, estuvo encerrado en un cuarto lleno de oro: el que con nuestra historia se encierre, pondrá en la duradera montadura del lenguaje, en mucho tiempo no podría fijar la vista, del resplandor de tanta extraordinaria piedra preciosa!

Nos viene á las manos, en volviendo leyes y decretos de menor importancia, un número de la Gaceta oficial de Santo Domingo de 6 de Abril de este año, y en él hallamos un excelente artículo, en que se celebra en la medida de sus merecimientos al sencillo y grandioso héroe Cabrera, muerto en estos meses, que con unos pocos, y sin saber de Guillermo Tell (pues los más altos héroes son los que se sacan de sí propios sus acciones, y no las calientan á lecturas), con unos pocos, decimos, juró echar de su tierra á los invasores españoles que hace algunos años, si bien á la demanda de gentes del país, volvieron éste á los tiempos del traidor Oquendo y la noble Anacahona.

De esta manera habla de la invasion, del héroe y de su humildad el excelente artículo:

"Sometidos por tercera vez á los antiguos conquistadores; rota por tierra la bandera que glorificó el pueblo con su sangre; ocupado el país por tropas disciplinadas, y cuando ya parecia consumada para siempre la esclavitud de la nacion dividida mimada un día por la gloria y saludada por los vítores de sus hijos, hé aquí que un pequeño grupo *¡16 hombres!* reunidos en la cima de una montaña, empuñan el sable del valiente, y con el entusiasmo del patriotismo invocan los manes de sus hermanos sacrificados por la libertad; recuerdan los antiguos triunfos, miden la presente humillacion y juran morir peleando ántes que soportarla en la inercia."

De estos dieciseis, *Cabrera* era uno.

"Cuentan que un dia en Monte Cristi descansaba *Cabrera* sobre rústico lecho, envuelto en su frisa bajo la influencia de la fiebre, y Pedro A. Pina, aquel arcadio enamorado de la libertad, ansioso de conocerle, trasladóse al sitio, y queriendo oir de sus labios alguna noticia del grande hecho, le excitó á hablar. *Cabrera* con toda calma y sin preparacion, díjole: "Señor, cuando nosotros hicimos esa *boberia*, no pensábamos en ganar; pero despues peleamos todos los dias, hasta que ganamos".

Por de contado, que sinó no lo celebrariamos, *Cabrera* no empañó su fama, como otros héroes de América, poniendo á su propio servicio ó al de una camarilla ambiciosa su acero de libertador; sinó que, como la Gaceta dice con concision hermosa, "libre de pretensiones, se desciñó la espada restauradora, colgándola para siempre en el lejano hogar."

***

EL RIFLE SPENCER LEE—Por todo el mundo es conocido el rifle Spencer. En la grandiosa guerra del Norte contra el Sur, ningun arma prestó mejores servicios, ninguna aventajó al rifle Spencer en celeridad y precision.

El inventor ha presentado ahora un nuevo rifle, el Spencer Lee, que parece llamado á ser el rifle del futuro.

Sometida el arma al exámen escrupuloso de la Comision facultativa que el Gobierno de los Estados Unidos se apresuró á nombrar para reconocerlo, el rifle nuevo ha salido triunfante de las más difíciles pruebas, y hasta de la del polvo y herrumbre; con lo cual se ha demostrado que á las ventajas de extraordinaria rapidez en los disparos é inusitada facilidad para la carga, el rifle Spencer Lee reune las no ménos estimables de durar por largo tiempo, resistiendo la accion de la humedad y el uso, y preservarse en buen estado.

El informe de la Comision Facultativa no ha podido ser más favorable. Entre otras cosas dice:

"La Comision es de opinion que el rifle de repeticion de Spencer Lee es un arma muy eficaz. Su exámen comprueba su gran rapidez, la cual se nota muy especialmente en el tiro al blanco, en virtud de no ser necesario bajar el fusil del hombro para cargarlo. No parece ya que pueda reducirse más de lo que han sido reducidos en este rifle los movimientos para carga y descarga; y la rapidez del fusil en seis tiros, uno en la cámara y cinco en el almacen, exceden á la de cualquier otro fusil conocido. El mecanismo es sólido y seguro."

***

ORIGEN DEL INDIO DE AMÉRICA—Dice el *Popular Science Monthly*:

"J. Dabry de Thiersant, autor francés, ha publicado un libro sobre el orígen de los indios del Nuevo Mundo y de su civilizacion, en cuya obra afirma que todo autoriza la suposicion de que el Nuevo Mundo fué poblado en una época difícil de determinar, por colonias de la raza mongólica, que vinieron á América por el Estrecho de Behring ó de las Islas Aleutias. Tras de esta inmigracion vino la de otra raza que representó un importante papel en el desarrollo de la civilizacion americana, una raza Aryo-Turania, de Scythia.

Dabry de Thiersant describe el camino que probablemente recorrieron estas inmigraciones, y determina la influencia de los Aryanos en la civilizacion antigua de América, con congeturas plausibles, que por desdicha, por mucho que sea el ingenio con que se las haya delineado y establecido, carecen de la cualidad esencial de ser hechos conocidos.

El autor francés hubiera podido, sin embargo, encontrar algun fundamento más seguro para sus deducciones, si los conquistadores españoles no se hubiesen tomado el trabajo de destruir todos los monumentos y reliquias que cayeron bajo sus manos."

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

A las 2.20 p. m. se abrió la sesion con 18 Senadores y sin asuntos entrados.

Orden del dia

Presupuesto general

Sin discusion se resolvió insistir en todas las modificaciones introducidas á esta ley y no aceptadas por la Cámara de Diputados.

Prolongacion del ferro-carril Central Norte

Se puso en discusion el proyecto en revision que publicamos ayer, referente á la prolongacion del ferro-carril Central Norte por Salta y Jujuy, siguiendo las trazas de Cobos y del rio Pasaje.

Sin observacion fué sancionado, quedando así convertido en ley.

Siendo las 3 p. m. y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesion.

CÁMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

A las 2.35 p. m. se abrió la sesion con 49 Diputados.

No hubo asuntos entrados.

Orden del dia

Presupuesto General

La Cámara resuelve insistir en su anterior sancion rechazando las modificaciones introducidas por el Senado á esta ley, con lo cual queda terminada la tramitacion de ella.

Banco Hipotecario Nacional

Se pone en discusion el proyecto de Seccion Hipotecaria del Banco Nacional, despachado por la C. de Hacienda en mayoría y minoría.

La mayoría modificaba el proyecto del Senado, adoptado por la minoría, en el sentido de establecer el servicio de préstamos en cédulas y no en metálico.

A nombre de ella informó brevemente el Sr. MALBRAN, demostrando la conveniencia que habia para el país en dar medios fáciles de movimiento á la riqueza territorial: así se promovia la industria y el comercio.

En la discusion en particular daria las razones que tenian la mayoría y la minoría para diferir en las opiniones respecto al modo de hacer los préstamos.

El Sr. CIVIT informó á nombre de la minoría, tambien brevemente y tocando el punto de disidencia. Creia que el sistema de cédulas era inconveniente para nuestro país, dada la vasta extension territorial de éste y las dificultades de comunicacion. ¿Qué haria un tenedor de cédulas de la Rioja? ¿Cómo las negociaba? ¿Cómo cobraba la renta?

Estas razones, aparte de otras muchas que daria en el debate en particular, lo hacian optar por el proyecto del Senado que él sostenia.

(Entra en el recinto el señor Ministro de Hacienda.)

El Sr. LAHITTE lamenta que asunto tan importante como el de que se trata sea abordado en las sesiones de prórroga, lo cual no permite, que sea debatido detenidamente.

Creia que la Nacion no estaba en estado de entrar en este género de operaciones porque su estado próspero era ficticio.

Al efecto comenzó á estudiar nuestras finanzas, que presentó sumamente recargadas por empréstitos contínuos.

Impugnó ambos proyectos bajo el punto de vista constitucional: no conocia que nuestra Carta, en ninguno de sus artículos, permitiera la creacion de Bancos Hipotecarios.

El país, segun él, marchaba al centralismo y no propenderia con su voto á ello.

Ya lo habia negado á todos los proyectos en que se desconocian los derechos de la Iglesia, y en el caso presente lo haria en nombre de las autonomías provinciales que se querian desconocer.

El Sr. MINISTRO DE HACIENDA pronunció un largo discurso sosteniendo el proyecto del Senado como el más conveniente para la Nacion bajo el punto de vista económico.

Luego hizo un estudio prolijo de todos nuestros empréstitos, con objeto de probar que ninguna administracion habia obtenido en ellos más ventajas que la actual.

Prévio un cambio de ideas entre los Sres. Fúnes, Malbran y Civit, se votó el proyecto en general y fué aprobado.

Al votarse el art. 1º, que establecia el sistema del servicio de préstamos, se optó por el del Senado que establecia el metálico.

En consecuencia quedó rechazado el despacho de la minoría.

Siendo las 6 p. m. se determinó suspender la sesion, dejando para hoy la sancion de los demás artículos del proyecto sancionado por el Senado y que ya hemos publicado.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

Cambio ministerial en los Estados Unidos

WASHINGTON, OCTUBRE 29.—El Presidente de la República nombró ayer inesperadamente Juez Cuartel General (¿Corte Federal?) al Ministro de Hacienda M. Gresham, designando á M. Maculloch.

Tempestades en el Atlántico y Pacífico

LÓNDRES, OCTUBRE 29.—Las costas británicas han sido visitadas por violentas tempestades.

Telegramas de Estados Unidos anuncian así mismo que en las costas californianas hánse desencadenado tempestades que han causado desastres numerosos. Ha habido muchos naufragios.

(De la Agencia Havas)

Rumores sobre toma de Karthum por los mahdistas

LÓNDRES, OCTUBRE 28.—En los círculos oficiosos se asegura que se ha recibido la noticia de que los secuaces del Mahdi se han apoderado de Karthum.

El cambio y el maíz en Rio de Janeiro—El tasajo en Bahia y Pernambuco

(De nuestro corresponsal)

RIO DE JANEIRO, OCTUBRE 29, 5.45 p.m.—Cambio sobre Lóndres, bancario, 19½ peniques por 1000 reis papel.

Soberanos, 12$300 reis.

Maíz 4$500 reis bolsa de 62 kilos.

BAHIA, OCTUBRE 29.—Carne tasajo de Rio de la Plata, 320 á 410 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 1.400,000 á 1.500,000 kilógramos.

PERNAMBUCO, OCTUBRE 29.—Carne tasajo de Rio de la Plata, 330 á 420 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 1.500,000 á 1.600,000 kilóg.

Sucesos del Perú

Muerte del Coronel Heredia—Nuevos cupos—Repatriacion de chinos—Otras noticias

SANTIAGO DE CHILE, OCTUBRE 29.—El Coronel Heredia, principal sostenedor de la resistencia de Trujillo, y que herido, cayó prisionero de las tropas iglesistas en la toma de aquella plaza, fué muerto por los centinelas al intentar evadirse.

El Prefecto de Trujillo impuso cupos á sesenta y ocho sujetos perturbadores del órden público.

El Departamento de Santa reaccionó en favor de Iglesias, deponiendo á los cabecillas revolucionarios.

El Secretario del Coronel Puga falleció en Casmas.

El Ministro chino en Lima ha contratado el buque Maryberg para conducir á su patria á gran número de súbditos del Celeste Imperio que han cumplido sus contratos en las haciendas del Perú.

El Equateur en Montevideo—Enfermos á bordo

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, OCTUBRE 29.—Desde la mañana de hoy se encuentra fondeado en la isla de Flores el Equateur. Hasta tarde la correspondencia no ha sido traida á tierra. Probablemente no será bajada hasta mañana. En este momento está reunida la Junta de Sanidad.

Dice *El Siglo*: "Esta tarde fondeó el vapor francés Equateur, procedente de Burdeos. A las 4 regresó la visita de sanidad, sin traer la correspondencia. El Equateur dejó un enfermo en el lazareto y tiene á su bordo otro que vá á Buenos Aires. En el viaje de Rio de Janeiro á estas aguas, falleció un pasajero. Conduce el vapor 50 pasajeros para Buenos Aires y 80 para este puerto".

Noticias de Santiago del Estero

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DEL ESTERO, OCTUBRE 29.—*El País* de hoy desautoriza mi telegrama del 18 sobre el Rector del Colegio Nacional, señor Aguilera. Por toda contestacion remito por correo la hoja suelta publicada por el mismo Rector, en que aparecen las firmas de una parte de la poblacion abonando su conducta.

Aun no han vuelto los invitados al banquete de Frias.

Dícese que el ex-gobernador Unzaga, desconociendo el fallo del Tribunal de juicio, ha pedido nuevamente la intervencion Nacional.

Fallecimiento

(De nuestro corresponsal)

CORRIENTES, OCTUBRE 29.—Falleció anoche la distinguida señora Estanislada Cueto de Cossio.

Noticias del Rosario

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, OCTUBRE 29.—Durante el presente mes la casa de Marenco ha sido recibido de Mendoza 1186 cascos vino.

Se ha disuelto la compañía lírica que trabajaba en el teatro de la Ópera.

Se ha despachado el Ossage, para el Brasil, con cargamento de pasto.

Llegó de esa el Jefe Político de esta ciudad, Dr. Vila.

Se han efectuado varias ventas de trigo de clase superior á 8.30 y 9 nacionales.

El movimiento comercial es muy activo.

Asesinato en el Pergamino

(De nuestro corresponsal)

PERGAMINO, OCTUBRE 29.—Acaba de tener lugar un hecho sangriento entre dos peones que trabajan en la via del ferro-carril del Oeste, entre este punto y Arrecifes, distante de aquí una legua.

José Azumendi ha dado muerte alevosa á José Otegui, ambos vascos.

El comisario de policía, Sr. Luis M. Eglis, salió inmediatamente y capturó al matador.

Niño ahogado

(De nuestro corresponsal)

CHASCOMÚS, OCTUBRE 29.—Ayer tarde bañándose en la laguna, se ahogó el niño Angel Blanc, de siete años de edad, hijo del dueño de la confitería del pueblo. El cadáver no se halló hasta las nueve de la noche, despues de muchas horas de pesquisa. Ha sido enterrado hoy á las 4 de la tarde, acompañando el féretro los alumnos de las escuelas.

NOTICIAS

Conferencia de "La Argentina"—"La Argentina" dará su última fiesta político literaria el sábado 15 de Noviembre en el teatro Nacional.

Las siguientes personas tomarán parte en ella: F. L. Balbin, *Un gobierno á mi paladar*; M. G. Morel, *La mujer en "La Argentina"*; Martin Coronado, poesía; *El cantar de los cantares*, leida por el Sr. Alfredo Mendez Caldeira; Rafael Obligado, poesía: (tema reservado), leida por el Sr. Alfredo Mendez Caldeira; M. F. Mantilla, (tema reservado); E. S. Quintana, *Nuestro deber*.

Inmigrantes—La Comisaría General de Inmigracion expidió ayer para distintos puntos de la provincia de Buenos Aires doscientos cuarenta y seis inmigrantes y cinco para el interior de la República.

Exposicion en Mendoza—El Presidente del Club Industrial recibió ayer el siguiente telegrama del Ministro de Hacienda de Mendoza Sr. Víctor C. Quesada.

"El señor Gobernador acaba de nombrar á V. Presidente de la Comision que en esa Capital lleve adelante los trabajos para la celebracion de la Exposicion en Mendoza. No dudo que V. aceptará el cargo cooperando con su inteligencia y contraccion á la realizacion de nuestros propósitos, demostrándonos una vez más el patriotismo que le anima.

Espero su respuesta telegráfica, para poner á su completa disposicion los elementos que V. necesita."

El Sr. Urien contestó aceptando el cargo.

Oficiales argentinos en Bélgica—El Ministro argentino en Bélgica, Dr. Delfin B. Huergo, ha comunicado al Gobierno Nacional que, en virtud de los exámenes satisfactorios que han rendido los capitanes del ejército argentino Pablo Riccheri y Sandalio Sosa, del primer año de estudios, han sido admitidos á seguir los cursos de la Escuela de Guerra, con los alumnos de la 12ª division del ejército belga.

Licitacion sin efecto—De conformidad con lo manifestado por la Direccion General de Correos y Telégrafos, se ha resuelto dejar sin efecto la licitacion efectuada en el Rosario el 4 de Junio último para el servicio de correos entre esa ciudad hasta La Comercial, de Marquez, pasando por El Sauce, Carrillos y El Hinojo, quedando autorizada la Direccion para contratar privadamente ese servicio con José Vidal, mediante la subvencion de 65 nacionales mensuales.

Nuevas estafetas—Se ha decretado la creacion de una estafeta en la estacion Ortiz Basualdo, del ferro-carril del Oeste, nombrándose para regentarla á Servando Bameti, y de otra en la estacion Martinez, del ferro-carril del Norte, que estará á cargo de R. Buttenard.

Casa de Correos en Santa-Fé—Por el Ministerio respectivo se ha dispuesto que el Departamento de Ingenieros modifique los planos y presupuestos para la construccion de un edificio para Casa de Correos en la ciudad de Santa-Fé, presentados en Setiembre del año pasado, poniéndolos de acuerdo con la ley que autoriza el gasto de 30,000 $ m/n con ese objeto, ó que en caso de no ser posibles las modificaciones, formule nuevos planos.

De Metan al Piquete—Ha sido aprobado el contrato celebrado por la Direccion de Correos con Juan Antonio Saravia, para la conduccion de correspondencia, por medio de correos á caballo, de Metan al Piquete, pasando por Galpon y San Ignacio, cuyo servicio se hará mediante la subvencion de 29 $ m/n.

Ascenso—El Sargento Mayor Zacarias Taboada ha sido ascendido al grado de Teniente Coronel.

"Efemérides americanas"—El editor del libro titulado "Efemérides americanas", del Sr. Pedro Rivas, impreso en Barcelona, ha pedido al Gobierno Nacional que se suscriba á un número determinado de ejemplares de dicha obra.

Decomiso de café—Los Sres. Pagés y Cª, consignatarios de un cargamento de café que fué decomisado y vendido por la Direccion de Rentas, se han presentado al Ministerio de Hacienda de la Nacion pidiendo el pago de dicha mercancía, por cuanto el Juez Federal ha ordenado que aquel debe verificarse.

Valor de las chirolas en Catamarca—Varios comerciantes de Catamarca se presentaron al Gobierno Nacional protestando del valor que el Gobierno de aquella provincia habia impuesto á las chirolas en circulacion.

El asunto pasó á estudio de la Contaduría General, la que se ha expedido manifestando que el valor asignado á esa moneda (014 m/n), no perjudica en nada la estimacion del cuño nacional, por lo que se considera improcedente la solicitud presentada.

El Gobierno ha aceptado en todas sus partes el dictámen de la Contaduría.

Obras del F. C. Andino—La Direccion de las obras del ferro-carril Andino ha solicitado la suma de 200,000 $ m/n para la prosecucion de las mismas. La órden de entrega de esta cantidad se expedirá en estos dias.

Trasporte de correspondencia—La Sociedad Damas de Misericordia ha pedido al Ministerio del Interior que se conceda el libre porte de la correspondencia de esa asociacion.

Escuela Normal de Catamarca—El Gobierno Nacional ha aceptado las renuncias presentadas por las Sras. Telma J. de Brizuela y Juana Covarrubias del puesto de profesoras en la Escuela Normal de Maestras de Catamarca, que se fundaban, como se sabe, en las prohibiciones consignadas en la Pastoral del Obispo de Salta.

En consecuencia, se han nombrado para desempeñar, desde el 1º de Noviembre, los puestos que aquellas ocupaban á las siguientes señoritas:

—Profesora de gramática, literatura y ejercicios de lectura, escritura y composicion, Luisa Isely, con 80 $ m/n; id de labores de mano, para el curso normal, Nicéfora Ornill, con 30; id de la escuela de aplicacion, Margarita Salas, con 80; ayudantes de labores de mano para la escuela de aplicacion, Fidelia Cuello y Ramona Acuña, con 25 $ cada una; celadora, Clara Correa, con 25.

Facultad de Ciencias Médicas—De conformidad con la ordenanza universitaria de 12 de Julio del corriente año, la Secretaría de la Facultad de Ciencias Médicas percibirá, desde el 4 hasta el 14 de Noviembre, el derecho de exámen, á razon de ocho nacionales por cada ramo, empezándose el cobro por los alumnos de sexto año y terminándose por los de primero, debiendo los estudiantes libres pagar despues que lo hayan efectuado los alumnos ordinarios.

Tanto los alumnos matriculados como los libres que deseen presentar solicitudes á la Facultad sobre faltas á las aulas, exámenes, etc., deberán hacerlo ántes del 1º de Noviembre, pues llegada esta fecha no se admitirá solicitud alguna.

Pagos—Por el Ministerio del Interior se han ordenado los siguientes:

—Al London And River Plate Bank, por cuenta de los contratistas Bolckow Vaughan y Cª, £ 20,650:3:10, ó sean $ 109,114.81 importe de los materiales recibidos para los ferro carriles nacionales, segun el certificado núm. 8, más el 10 % retenido de los certificados núm. 5, 6 y 9.

—Al Departamento de Ingenieros Civiles, £ 5494:18:10, ó sean $ 27,694.32, para el pago que debe efectuar en el Rosario por fletes de los materiales recibidos para los ferro-carriles nacionales que conduce por cuenta de los contratistas Sres. Bolckow Vaugan y Cª, segun el certificado núm. 8.

—A la Comision de socorros á los inundados de la Capital, $ 25,000 m/n para los objetos de la misma.

La seguridad en los teatros—El concejal Juan G. Ballesteros ha presentado al cuerpo de que forma parte el siguiente proyecto de ordenanza:

Art. 1º—Desde la comunicacion de la presente, se intimará por el Intendente Municipal á las empresas de teatros, procedan á efectuar respectiva é inmediatamente las obras siguientes:

1º—Construccion de dos depósitos de agua de capacidad de veinte pipas cada uno, colocados, uno en la azotea ó parte superior y exterior en direccion á la sala, y el otro en la parte superior y exterior de la escena.

2º Colocacion de dos cañerias laterales que bajarán de cada depósito, con cuatro mangueras, cuyo diámetro interior de luz, no deberá ser menor de 3 pulgadas.

La cañeria de adelante ó sea la de la sala deberá tener en cada pasillo y en el piso superior, una llave de incendio cuya rosca macho será del modelo comun con diámetro interior de 2½ pulgadas.

Las mangueras armadas en esta parte deberán cruzarse en el interior de cada piso y ser de un largo suficiente para defender desde la pared que divide la sala de la escena, hasta la puerta principal que da acceso al público.

3º Colocacion de las dos llaves mencionadas en la escena, á derecha é izquierda del piso de la plataforma, cuyas mangueras deberán alcanzar á defender la delantera, entre-paños y bastidores.

4º—Colocacion en la parte superior de la escena, en ambos costados, de llaves, con sus mangueras correspondientes, para la defensa del techo, costados y bajos.

Todas las mangueras deberán ser ya de cautchuc con forro de algodon, de goma elástica vulcanizada, forradas con lona, ó ya de suela riveteada con remaches y rodelas de cobre, de 2⅜ de luz, con 2½ pulgada de diámetro interno, y las roscas con hilas del sistema comun. Cada manguera tendrá armada una lanza de cobre con cajas de bronce.

Las lanzas de los dos primeros pisos tendrán boquillas de ¾ y las de los otros, de ½ pulgada, despejadas y sin llaves en ellas.

5º—Provision en los depósitos de una cañería independiente, desde el exterior, con una llave automática para regular la del agua.

La cañería de seguridad interior que descienda del depósito, no deberá tener conexion entre sí, ni con ninguna otra del exterior.

Art. 2º Queda prohibido á las empresas de teatros, tener depósitos de telones, bambalinas, etc., limitándose á los más indispensables.

Art. 3º Dentro del término de...... las empresas procederán á reemplazar totalmente el alumbrado actual á gas por el de luz eléctrica, con sujecion á los últimos inventos ó modificaciones introducidas por la ciencia.

Art. 4º Los contraventores á esta ordenanza, pagarán una multa de $ 124 m/n, sin perjuicio de ser compelidos á la ejecucion de las obras ordenadas y de los daños que pudieran ocasionar.

Art. 5º Comuníquese, etc.

Empedrado—Se han presentado á la Municipalidad los vecinos de la calle Moreno entre Alberti y Pichincha solicitando el empedrado de dicha cuadra.

El Hospicio de las Mercedes y el Senador Civit—El Intendente Municipal ha dirigido ayer al Director del Hospicio de las Mercedes una nota concebida en los siguientes términos:

"El señor Senador por Mendoza Dr. Civit, en la sesion que tuvo lugar el 28 del corriente en el H. Senado de la Nacion, expuso que le constaba que el estado en que se encontraba el asilo de alienados bajo su direccion era deplorable, agregando que los enfermos no tenian ni cobertores para sus camas. Sin embargo de constar al infrascripto las condiciones en que se encuentra el establecimiento, la asistencia que se da á los enfermos, el aseo y abundancia de sus ropas así como de la alimentacion, sírvase V. informar al respecto á la brevedad posible".

Nombramiento de un practicante—Habiendo hecho abandono de su puesto de practicante en el Hospicio de las Mercedes el Sr. Florentino Sosa, aceptando una plaza en el cuerpo médico de la expedicion al Chaco, el Intendente ha nombrado para reemplazarlo al Sr. Oscar Ferrari.

Para los inundados—Una Comision del gremio de almaceneros minoristas hizo entrega ayer en la Intendencia Municipal, de la suma de 1,180.12 $ m/n. recolectada para socorrer á las víctimas de la inundacion.

—El Presidente de la Comision nombrada por el Gobierno Nacional para distribuir en la Capital la suma votada por el Congreso para socorrer á los inundados, pasó una nota al Ministerio del Interior manifestando que luego que se instaló resolvió que sus miembros visitasen toda la zona inundada, para recoger los informes necesarios, respecto de las personas que debian ser socorridas.

Este trabajo preliminar está próximo á terminarse, habiéndose visitado toda la parte de los Corrales, desde el puente Alsina, y la mayor parte de Barracas al Norte.

La Comision cree que con 25,000 $ m/n podrá atenderse prudentemente á las personas pobres á quienes ha perjudicado la inundacion.

Como es conveniente que esos socorros se distribuyan á la brevedad posible, para que sean eficaces, la Comision pidió al Ministerio que se entregara al Tesorero de la misma, Dr. Luis Lagos Garcia, la suma indicada, á lo cual ha accedido el Ejecutivo Nacional.

La gratificacion al Asesor Municipal—El Intendente Municipal ha promulgado la ordenanza del Concejo Deliberante acordando al Asesor Municipal la suma de 4000 $ m/n como gratificacion por el celo y dedicacion con que desempeña su puesto y por el éxito de sus trabajos.

Reclamo municipal—En el Ministerio del Interior se ha recibido una nota de la Intendencia Municipal, quejándose del notable retardo con que el Gobierno le hace entrega del 20 % de las patentes industriales y del 20 % de la Contribucion Directa cumpliendo diariamente la Municipalidad, por su parte, con la prescripcion de la ley orgánica que determina que se destine el 15 % de las rentas municipales á la educacion comun.

La Intendencia solicita del Ministerio del Interior que interponga su influencia ante los demás miembros del Gobierno á fin de evitar las demoras expresadas, disponiendo que diariamente la tesorería nacional entregue á la municipal los fondos ántes indicados.

Casa en mal estado—El Inspector Municipal de la seccion 14, Sr. Almeyra, ha ordenado que se ponga en buenas condiciones higiénicas la casa de inquilinato situada en la calle Comercio 213, cuyo mal estado fué denunciado por varios vecinos de esa seccion.

Escribanos y Contador—Ayer rindieron exámen de escribanos ante la Suprema Córte de Justicia de la Provincia, los Sres. Emilio Alfaro y Juan Forte, y de contador Sr. Tomás Bravo.

Legislatura de la Provincia—Ayer no celebró sesion la Cámara de Diputados de la Provincia.

Hoy se reunirán ambas Cámaras en asamblea general con el objeto de clausurar el 31º período legislativo.

Federalizacion de Flores y Belgrano—Por medio de su Secretario Sr. Carbonell, el Gobernador de la Provincia envió ayer al Ministro del Interior la ley de federalizacion de Flores y Belgrano, últimamente sancionada por las Cámaras provinciales.

Ferro-carril de la Ensenada—Desde pasado mañana empezará á regir para los trenes del ferro-carril de la Ensenada, entre La Plata y esta ciudad, el horario que publicamos en otro lugar.

El palacio de Guerrero embargado—Ayer fué embargado por órden del Juez Sr. Molina Arrotea el edificio conocido con el nombre de palacio de Guerrero.

Este embargo ha sido trabado con motivo del importante pleito que el señor Donato Dadin sigue contra los sucesores del señor Martin Alzaga, ó sea el señor Cárlos Guerrero, sobre devolucion de una cantidad de ganado, con sus procreos durante varios años.

A solicitud del demandante, el Juzgado ordenó que se librase mandamiento contra el señor Guerrero por la cantidad de 1.400,000 $ m/c. que es la suma que debe abonar este señor al primero, y como no verificara el abono el señor Guerrero en el acto en que se le intimó, trabóse el espresado embargo.

Demanda contra una compañía de tramways—Ante el juzgado del Dr. Basualdo, se ha presentado un obrero llamado Santiago Casteron, demandando á la compañía de tramways Ciudad de Buenos Aires por daños y perjuicios motivados, segun él, por la indolencia é incuria del conductor de un coche de la aludida empresa, en el cual viajaba una mañana del pasado mes de Junio, por lo cual fué herido gravemente, quedando inutilizado para continuar ejerciendo su oficio de constructor de billares. Solicita Casteron que se le indemnice con la suma de 10,000 $ m/n, en cuya suma estima lo que hubiera podido producirle su trabajo.

El Juez ha corrido traslado de la demanda á la empresa, la que aun no la ha contestado.

Proceso resuelto—El Juez del Crímen Dr. Aguirre, ha resuelto el proceso seguido á Antonio Martinez por robo de una pieza de bramante, condenándolo á dos años de Penitenciaría.

Muerto por un tren—Una máquina del ferro-carril del Sud llevó por delante anteanoche á las 10, frente al Hospicio de las Mercedes, al guarda tren Eduardo Leyraud, ocasionándole una muerte instantánea. El hecho fué casual y debido á una imprudencia de la víctima, que intentó cruzar la via estando próxima la máquina. El cadáver del desgraciado guarda fué enviado al Depósito de Lorea.

Robos—En momentos en que Lopez Errati, dueño de la zapatería Buen Orden 181, se hallaba anteanoche ausente de su domicilio, penetraron ladrones en este y le sustrajeron pares de calzado por valor de trescientos veinte nacionales. Los ladrones no han sido capturados.

—César Mentegali fué víctima ayer de una estafa por parte un individuo á quien no conoce, vasco de nacionalidad, en momentos en que le daba de comer compadecido de sus lamentaciones, en una fondita del Paseo de Julio, frente á la estacion Central.

Mentegali no se queja del dinero que se le ha sustraido sinó de la pérdida de un certificado de buen servicio de que iba provisto.

—Anoche en momentos en que estaba ausente de su domicilio calle General Lavalle núm. 166, le fué sustraida á la Sra. Isabel Kramer la suma de 400.000 reis y algunas alhajas.

Los ladrones no han sido capturados.

Accidentes—Bernardo Muntin, que se ocupaba ayer de mañana en pintar el interior de una casa en la esquina de Arenales y Rodriguez Peña, cayó de una escalera de tres varas de altura, ocasionándose en la cabeza lesiones de gravedad. Muntin fué enviado á su domicilio Rodriguez Peña 769.

—En la esquina de Rivadavia y Bolivar cayóse ayer de mañana del caballo que montaba, Pedro Peuen, recibiendo algunas contusiones de carácter grave. Se le envió á su domicilio Juncal 11.

—La señora Amalia de Aparicio, domiciliada Paraguay 928, transitaba ayer de mañana por la calle General Brown entre Progreso é Industria, cuando fué derribada por un perro que salia corriendo del interior de una casa, recibiendo la señora en la caida varias lesiones. Fué enviada á su domicilio.

Herido por un tren—Anoche á las 7 45, en momentos en que llegaba un tren á la estacion Central y el guarda José Loubeiro intentaba apretar los frenos, fué tomado entre los wagones, resultando con un brazo y una pierna fracturados.

Loubeiro, en estado gravísimo, fué enviado al Hospital Inglés.

Suicidio de un soldado—Ayer á las 6.30 p. m. puso fin á sus dias, disparándose un tiro de remington en la region temporal derecha, el soldado del 12 de caballería, José María Andrade, soltero, tucumano, de 21 años y asistente del comandante José María Uriburo.

Andrade hace cinco años que entró al servicio, habiendo observado desde entonces una conducta ejemplar.

Ultimamente vivia en casa del mismo señor Uriburo, calle Paraguay núm. 617, donde contra su costumbre dió en estos últimos dias motivo para ser reprendido.

Ayer á las 6 p. m. en circunstancias que la familia del Sr. Uriburo se hallaba reunida en el comedor, se oyó una detonacion que partia de la habitacion de Andrade, situada en el último patio de la casa.

Alarmados todos concurrieron al cuarto de Andrade y hallaron á éste tendido en el suelo y bañado en sangre. A su lado habia una carabina remington.

El infeliz se habia disparado un balazo en la region temporal derecha y el proyectil, fracturando el cráneo, habia salido por el lado opuesto yendo á incrustarse en la pared, que estaba salpicada de fragmentos de masa encefálica.

Concurrieron al llamado de la familia los Dres. Ramaugé y Cisneros, llegando instantes despues la Policía.

El cadáver de Andrade fué remitido anoche á las 12 al Depósito de Lorea.

El suicida no ha dejado nada escrito con referencia á su fatal resolucion.

Adolfo Mendiburo—Recordamos á los amigos de Adolfo Mendiburo que mañana tiene lugar en el templo de San Nicolás, á las 10.30 a. m. una misa de cabo de año por el descanso del alma de aquel caballero.

Viaje peligroso—El lúnes como á las 5 p. m. arribó á la isla de Martin Garcia un bote de pequeñas dimensiones, tripulado por un solo hombre, y llevando á guisa de vela una frazada bastante usada que hacia marchar la embarcacion, aunque muy lentamente.

Cuando el bote llegó á la isla, su tripulante fué interrogado por las autoridades marítimas, manifestando aquel que procedía de Paysandú, de donde habia salido hacia nueve dias en viaje para Buenos Aires.

Este relato no dejó de causar extrañeza entre las autoridades de la isla, pues veian que el bote no disponia de remos ni de ningun otro elemento que le sirviera para hacer marchar la embarcacion cuando no hubiera viento.

Interrogado nuevamente el tripulante del bote, dijo llamarse Juan Víctor y haber sido tripulante de una barca noruega fondeada cerca de Paysandú, pronta á recibir carga, agregando que en el bote habia llegado á tierra en aquella ciudad.

Desgraciadamente se embriagó y le robaron el bote, por lo cual el capitan de la barca le hizo pagar treinta nacionales, único dinero de que el declarante disponia, despidiéndolo luego de á bordo.

Dice Víctor que una vez en tierra, sin recursos de ningun género, se dedicó á buscar su bote, cosa que al fin consiguió, resolviendo venirse á Buenos Aires en busca de trabajo.

Al efecto solicitó del capitan del puerto de Paysandú el despacho de su embarcacion, que le fué concedido gratis el 18 del corriente. El mismo dia á la tarde, Víctor izaba la frazada que servia de vela á su frágil embarcacion, poniendo la proa hácia Buenos Aires. Habia embarcado momentos ántes alguna galleta, queso y una botella de vino, con lo que habia agotado todo su capital.

Con esas provisiones contaba llegar al término de su viaje, ó solicitar otras, si le era necesario, de las embarcaciones que encontrara en el tránsito.

A la noche del dia de la salida de Víctor de Paysandú, se levantó un fuerte viento, el que arrastró á la embarcacion, sin que su tripulante pudiera darse cuenta donde se encontraba.

La corriente seguia arrastrándolo, creyendo Víctor que iba otra vez hácia Paysandú.

La situacion del viajero, segun lo cuenta él mismo, era desesperante al octavo dia. Habia tenido que soportar una lluvia de dos dias y tres noches, casi sin ropa y á la intemperie; las provisiones se le habian agotado y no se le presentaba á la vista embarcacion alguna que pudiera socorrerlo.

Aun cuando á mucha distancia veia la costa, no podia llegar á ella porque las corrientes lo llevaban aguas abajo.

Por fin el lúnes á la hora citada llegó á Martin Garcia, donde exhibió todos sus papeles en debida forma.

Ayer llegó Víctor á esta ciudad junto con su bote, el que fué traido á remolque desde Martin Garcia por la ballenera Adriático.

El cable á Martin Garcia—La Direccion General de Correos y Telégrafos solicitó ayer de la Prefectura Marítima tres grampines para reparar á la brevedad posible el cable á Martin Garcia, que ha sido cortado cerca de aquel punto por alguno de los vapores del Resguardo, que llevan y traen inmigrantes.

Los grampines pedidos fueron facilitados inmediatamente.

Empleado detenido—Ayer regresó de Martin Garcia el oficial 1º de la Prefectura Marítima encargado de levantar un sumario á los empleados del lazareto, con motivo de las denuncias hechas por algunos órganos de la prensa de esta Capital.

Ha remitido preso á la Prefectura al mayordomo del lazareto.

Renuncia y nombramiento—Habiendo renunciado su empleo el Ayudante de la Subprefectura de Gualeguay Mariano Matheu, ha sido nombrado para reemplazarlo el meritorio de aquella reparticion, Juan E. Medina.

Puerto del Riachuelo—Ayer hubo en el puerto del Riachuelo el movimiento siguiente de buques de ultramar:

Entraron: barca inglesa Our Annie; barca inglesa Atlanta, consignada á Milligan y Williamson; patacho dinamarqués Then; barca sueca Fritz, consignada á Shaw hnos.; lugre americano Rachel Emery, consignado á C. S. Roberts.

Salieron: lugre italiano San Domenico y algunos buques de cabotaje para puertos de los rios, con carga de mercaderías generales.

En libre plática—Fueron puestos ayer en libre plática los vapores Trent y Ville de Victoria. Los pasajeros de cámara de ambos buques bajaron á tierra.

Buques entrados—El médico de sanidad dió ayer entrada en la rada exterior, á los buques siguientes procedentes de ultramar: vapor inglés Wyvern, de la matrícula de New-Castle, salido de Amberes el 24 de Setiembre y de Montevideo el 28 del corriente, con 44 tripulantes y cargamento general; barca alemana Kousin August, salida de Wellington el 3 de Agosto y de Montevideo el 22 del corriente, con 12 tripulantes y cargamento de madera, consignado á la órden; barca inglesa Goydere, de la matrícula de Southampton, salida de Swansea el 14 de Agosto con 10 tripulantes y cargamento de carbon, consignado á la órden; barca italiana Carmelita Rocca, de la matrícula de Spezia, salida de Cádiz el 6 de Setiembre, con 12 tripulantes y cargamento general, consignado á A. Blassing, quedó en cuarentena; bca. americana Woodside, de la matrícula de Portland, salida del mismo puerto el 6 de Agosto, con 1 pasajero, 11 tripulantes y cargamento de madera, consignado á la órden; barca italiana Laura, de la matrícula de Génova, salida de Montevideo el 18 del corriente, con 9 tripulantes y cargamento de piedra consignado á la órden; barca sueca Erling, de la matrícula de Lileant, salida de Cardiff el 8 de Agosto, con 10 tripulantes y cargamento de carbon, consignado á la órden; patacho americano Emma, de la matrícula de Portland, salido del mismo puerto el 13 de Julio, con 10 tripulantes y cargamento de madera, consignado á la órden; barca italiana Rodolfo Danovaro, de la matrícula de Génova, salida de Cardiff el 16 de Agosto, con 11 tripulantes y cargamento de carbon, consignado á la órden; goleta italiana Lorenzo, de la matrícula de Venecia, salida de Cádiz el 12 de Agosto con 8 tripulantes y cargamento de sal, consignado á la órden; barca noruega Asta, de la matrícula de Arendal, salida de Wesdpole el 2 de Agosto, con 12 tripulantes y cargamento de carbon, consignado á la órden; lugre aleman Albatros, de la matrícula de Stralsund, salida de Hamburgo el 4 de Agosto, con 9 tripulantes y cargamento general, consignado á la órden; vapor sueco Villa Ocampo, de la matrícula de Stokolmo, salido del mismo puerto el 24 de Agosto, de Falmouth el 10 de S

tiembre, de San Vicente el 10, con dos pasajeros, 8 tripulantes y cargamento general, consignado á la órden; lugre americano George V. Jordan, de la matrícula de Saco, salido de Calais el 24 de Agosto con 10 tripulantes y cargamento de madera, consignado á la órden.

El vapor Rio de la Plata—Como se ha anunciado, saldrá mañana sin falta con destino á Montevideo el vapor Rio de la Plata, de las Mensagerias Fluviales, que manda el capitan Magnasco.

Regresará el martes á nuestro puerto.

El vapor Olimpo—Telegramas recibidos por el S. Ribes, propietario de las Mensagerias Fluviales, anuncian la salida de Glasgow el 24 del pasado del vapor argentino Olimpo, mandado construir por cuenta de dicha empresa para la navegacion del Rio de la Plata y del Uruguay.

El Olimpo es del mismo modelo que el Saturno, de la misma compañía, que hace algun tiempo llegó de Europa, y cuya descripcion hemos hecho en oportunidad.

Algunos pequeños defectos de construccion notados en el Saturno han sido subsanados en el Olimpo, particularmente en lo que se refiere á las máquinas.

Ventas de propiedades—La Direccion Nacional de Rentas registró ayer las siguientes: Comercio 510, de 15 m. por 60, en 12,400 $ m/n. Pichincha 52 á 60, de 49 m. por 60, en 2000. Paseo entre Rivadavia y Victoria, de 103 m. por 48, en 8941. Uruguay 373, de 12 m. por 45, en 900.

Aduana de la Capital—Durante el dia de ayer las oficinas de recaudacion de la Aduana han percibido la suma de 84.108,68 $ m/n en la siguiente forma: derechos de importacion, al contado, 62.085; id de exportacion, 2,848.27; en letras, 19.174.52.

Durante los dias hábiles del mes, se han recaudado 1.902.283.31, habiéndose descontado en diferentes documentos 48,278.

Deudas de la Independencia y del Brasil—La Comision Liquidadora ha tomado las siguientes resoluciones:

José Martinez Cruz: Agréguese al expediente de su referencia y traígase al despacho.

Mariano Usandivaras: Apruébase la liquidacion practicada, de $ 1187.68.

Blas Toranzo: Devuélvase con oficio.

Higinio Canabal y Rudecindo L'anes: Pase á informe del Archivo Nacional.

Pedro Ignacio Recalde: Informe el auxiliar.

Teresa Palacios: Vista al interesado.

José M. Farquin: Practíquese la liquidacion de los haberes adeudados, como soldado desde el 2 de Enero de 1826 hasta el 30 de Noviembre de 1828.

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte

Amalia J. Blanco, 40 dias, arg., bronquitis capilar.
Agustina Ghin, 3 años, id, meningitis.
Luis Cirini 2 id, id, enteritis.
Pedro Maisonasse, 8 meses, id, gastro enteritis.
Luis Toppiano, 9 id, italiano, gastro enteritis.
Gregorio R. Irastorza, 4 id, arg., entero colitis.
Francina Roule, 22 años, francesa, soltera, quemaduras.
Estanislao Peña, 31 años, arg., casado, ahogado.
Feliciana Vidal, 67 id, id, soltera, cáncer de la mama.
José F. Navarro, 60 id, id, casado, insuficiencia aórtica.
Manuel Aguirre, 50 id, esp., viudo, meningo encefalitis.
Cecilia M. de Antolia, 64 id, ital., viuda, disenteria crónica.

Cementerio de la Chacarita

Dionisio Almiron, 7 meses, argentino, tisis.
Magdalena Garaolino, 61 años, id, fiebre tifoidea.
Juan Cantio, 16 meses, id, meningitis.
María J. Alvarez, 3 id, id, gastro enteritis.
Bartolo Fracchio, 2 años, id, sarampion.
N. Rusi, nació muerto.
N. Bianchi, id id.
Tomas Totemanzi, 29 años, italiano, soltero, hepatitis.
Santiago Prini, 45 id, id, vicio orgánico al corazon.
Gaspar Riccieri, 16 id, id, id, fiebre tifoidea.
Paulina M. de Ferrari, 30 id, id, viuda, tuberculosis.
Basilio Lorit, 44 id, suizo, soltero, uremia.
Cirila, 4 meses, argent., bronco neumonia.
Manuel, 55 dias, id, atro...
Ramona S. y Villegas, 1... id, meningitis.
María De Luca, 18 id, id, ... neumonia.
José Ferro, 6 meses, id, ... teritis.
Catalina Goravatsa, 6 años ... o, congestion cerebral

El tiro á la paloma

Buenos Aires, Octubre 27 de 1884

Exma. Cámara de Apelaciones en lo Civil:

Ignacio L. Albarracin, Secretario de la "Sociedad Argentina Protectora de los Animales", constituyendo mi domicilio legal en mi Estudio y Secretaría de la Sociedad, calle Alsina 93, á V. E. como mejor proceda, digo:

ANTECEDENTES

Con fecha 23 del mes ppdo., ocurrí á la Intendencia Municipal, despues de haberlo hecho infructuosamente ante la Policía con fecha 20 del mismo mes, solicitando se sirviera en primera disponer que la segunda procediera á impedir "el tiro á la paloma" que se venia llevando á efecto en el municipio de esta Capital, en uno de los terrenos de Palermo de propiedad pública, contra las ordenanzas municipales vigentes de 24 de Febrero de 1871, que prohibe absolutamente la caza de aves dentro del municipio, y la de Abril 4 de 1872, la que en su artículo 14 prohibe y pena todo acto de crueldad para con los animales en general.

La Intendencia Municipal, de acuerdo con el dictámen de su Asesor, que lo tiene por resolucion, acaba de declarar no comprendido en la prohibicion de las ordenanzas citadas, "el tiro á la paloma"; desechando, por consiguiente, mi solicitud, como la desechó la Policía, asesorada tambien.

II

PROCEDENCIA DEL RECURSO ANTE V. E.

Pero la resolucion municipal no me desalienta, por cuanto acordándome el inciso 3º del art. 71 de la Ley Orgánica de los Tribunales de Justicia de la Capital de la República, el derecho de recurrir de aquella ante V. E. tengo la mas plena conviccion de que conseguiré de la Exma. Cámara hacer declarar insubsistente dicha resolucion y que se reconozca la justicia de mi pretension en honor de nuestra cultura y civilizacion.

III

LA CUESTION A RESOLVER

Con los antecedentes expuestos, y traida la resolucion municipal ante el recto é ilustrado exámen de V. E. por el recurso de la ley, la cuestion que la Exma. Cámara tendrá que plantear y resolver será la siguiente:

¿La resolucion municipal recurrida es arreglada á las citadas ordenanzas municipales y demas disposiciones concordantes?

La negativa á esta cuestion es evidente, y repito que me anima la mas completa seguridad de que V. E. confirmará mi opinion, no obstante la contraria de los ilustrados señores Asesores de la Policía y de la Municipalidad.

Estos funcionarios creen que ni la Ordenanza de 24 de Febrero de 1871, que prohibe la caza de aves en el municipio, ni la de 4 de Abril de 1872, que prohibe y pena los actos de crueldad para con los animales, son aplicables "al tiro á la paloma".

El Sr. Asesor de Policía sostiene en su dictámen que no es caza la que se hace al matarse una paloma por ejercitar la puntería, por cuanto la Ordenanza se refiere á la de aves ó pájaros silvestres, y "el tiro á la paloma" se ejecuta sobre animales domésticos.

Que los actos de crueldad que prohibe y pena la Ordenanza de 4 de Abril de 1872, no hacen relacion á las aves, sinó tan solamente á los cuadrúpedos necesarios para la vida.

Si hago mencion á V. E. de lo dictaminado por el señor Asesor de Policía, es únicamente por la razon de que el señor Asesor Municipal se manifiesta en su dictámen conforme con la opinion de aquel, por más que éste agrega lo siguiente: "Que la Ordenanza de 24 de Febrero de 1871, tiende únicamente á evitar las desgracias á consecuencia de disparase armas de fuego, y que no hay crueldad en matar las aves, como lo hace el "tiro á la paloma" por ejercitar la puntería".

Me he llamado sobre manera la atencion, Excmo. señor, que dichos señores Asesores hayan desconocido de una manera tan lamentable la letra y el espíritu de las Ordenanzas de 24 de Febrero de 1871 y de Abril 4 de 1872, cuyo texto de la primera es el siguiente:

"Art. 1º—Desde la promulgacion de la presente disposicion, queda absolutamente prohibido en el municipio, aun dentro de las propiedades particulares, la caza de aves ó pájaros silvestres, cualquiera que sea su clase y la forma en que ella se practique.

"Art. 2º—Los infractores de esta disposicion sufrirán la multa de tres mil pesos, perderán ademas el producto de la caza y los objetos de que se hubieren servido para ello.

"Art. 3º—Comuníquese y publíquese".

Esta Ordenanza fué dada para la ciudad de Buenos Aires cuando era Capital de la Provincia, á objeto de proteger las aves silvestres, en presencia de una ley de la misma que protegia en la campaña, las domésticas como la paloma, prohibiendo así expresamente su caza el Código Rural.

De manera, pues, que una y otra disposicion se complementan, y deben estudiarse conjuntamente cuando se presenta un caso como el ocurrente.

Se complementan, digo, porque si la Ordenanza prohibe la caza ó muerte de la paloma silvestre, el Código Rural prohibe la de la doméstica; no teniendo, por consiguiente, otro móvil los que sancionaron uno y otro que el de impedir la muerte ó estincion de las aves, y no como lo cree el señor Asesor Municipal, el de evitar desgracias á consecuencia de disparase armas de fuego; puesto que la ordenanza, al prohibir la muerte del ave, cualquiera que sea su clase, agrega lo siguiente: "y cualquiera que sea la forma en que la caza se practique".

Puédese, pues, cazarse un ave sin necesidad de emplearse arma de fuego. Empléese ésta ó nó, la caza de cualquier ave dentro del municipio de esta Capital está absolutamente prohibida.

Pero no es caza, sostiene el señor Asesor, la que ejecuta "el tiro á la paloma" sobre aves domésticas, por cuanto la Ordenanza se refiere á las silvestres.

A lo que contesto que en el caso presente las palomas que sirvenles á los tiradores para ejercitar la puntería son silvestres, campesinas, pues las traen de la campaña por ser mas tímidas y esquivas que las de la ciudad. Esto lo sé yo, y lo habrá sabido el señor Asesor por declaracion de los mismos interesados.

Pero hay más, Exmo. señor: si la caza que se hace con la necesidad de aprovecharse el que la ejecuta de su producido, como así se desprende de la referida Ordenanza, esta absolutamente prohibida, ¿como no lo ha de estar, y con más razon, la que se hace sin más objeto qué el ejecutarse la puntería abandonando el tirador en el campo el ave muerto ó herida?

Y aquí viene, Exmo. Señor, el punto relativo á la crueldad para con los animales que el señor Asesor Municipal considera no haberla en "el tiro á la paloma", y que el de Policía no creé á las aves protegidas por la Ordenanza de 4 de Abril de 1872.

Uno y otro padecen un error; pues crueldad hay no solamente en matar una ave por el placer de ejercitar la puntería, sinó tambien, en abandonarla herida, porque no todos, y ninguno tambien, será de una puntería tan certera que maten en el acto el ave; y esta, como el cuadrúpedo y cualquier otro animal están protegidos contra las crueldades y los malos tratamientos por el art. 14 de la referida Ordenanza de 4 de Abril de 1872.

Este artículo es bien terminante: "es prohibido maltratar los animales bajo la multa de diez pesos moneda corriente" en general, sin hacer distincion ninguna, y si la Ordenanza no distingue, solamente otro puede hacerlo.

Animal útil al hombre, se entiende. Y no se me negará que tan útil es al hombre la paloma, como lo es el perro, el caballo, buey, etc., etc.

Miles y miles de indefensas palomas han sido víctimas ya en el lugar indicado, de los que hacen de un ser mudo el blanco de sus tiros; existiendo aparatos que pueden reemplazarlos, si se quiere ejercitar la puntería; así es que en el dia no hay ya palomas domésticas en el municipio, porque "el tiro" las ha esterminado; y las que actualmente son víctimas de los tiradores son las campesinas que se traen de la campaña, en donde por el Código Rural la vida de ellas está protegida, viniendo las mismas por su calidad de tímidas y esquivas silvestres á ser protegidas en esta Capital por la Ordenanza Municipal citada de 1871.

En varios de los Estados de la Union Americana se ha suprimido ya "el tiro á la paloma" por humanidad; y en Inglaterra enérgicas protestas se ha producido contra ese ejercicio tan contrario á los principios de la civilizacion.

Porque realmente, Exmo. señor, es inhumano y subleva los sentimientos de cultura y civilizacion el ver á un individuo que, sin tomarse molestia ninguna, sin exponerse á los azares y dificultades consiguientes á todo cazador, espera tranquilo que, á una señal dada, recobre su libertad el ave aprisionada en un cajon, para descargar su arma contra ella, por el mero placer de ejercitar su puntería.

No es posible creer, ni por un momento, que este espectáculo cruel se siga permitiendo, cuando existen disposiciones expresas como las citadas y estudiadas, que lo condenan.

IV

CONCLUSION

Reasumiendo, por concluir, creo haber demostrado:

1º Que "el tiro á la paloma" como que por él se causa la muerte de una ave es contrario á la letra y espíritu de la Ordenanza de 24 de Febrero de 1871, á la letra, porque si bien la Ordenanza se refiere á aves silvestres, las palomas de que actualmente se hace uso para ejercitar la puntería, son tales, tímidas y esquivas trayéndoselas de la campaña, por no haber domésticas en la ciudad; al espíritu, porque no fué otro el de los que sancionaron aquella que el de impedir la muerte y extincion de las aves, siendo complementaria esta Ordenanza de la disposicion del Código Rural de la Provincia de Buenos Aires, que prohibe la muerte de la paloma doméstica, y no puédese pronunciar sobre una, sin tenerse presente la otra.

2º Que "el tiro á la paloma", como que por él se mata ó hiere á un animal útil al hombre, por el mero placer de ejecutarse la puntería, es contrario, tambien, al artículo 14 de la Ordenanza de 4 de Abril de 1872, que prohibe maltratar los animales sin hacer ninguna distincion de ellos, y

3º Que "el tiro á la paloma" es del modo que se lleva á efecto, contrario, en fin, á sentimientos que la humanidad, la cultura y la civilizacion condenan enérgicamente.

V

LA PETICION

En mérito de las consideraciones expuestas, y recurriendo ante V. E. de la resolucion mencionada de la Intendencia Municipal, solicito de la rectitud é ilustracion de la Exma. Cámara, que, recabando por oficio, del señor Intendente Municipal los antecedentes referidos, se sirva oportunamente revocar la resolucion recurrida; y declarar, en consecuencia, que "el tiro á la paloma", como contrario á las Ordenanzas Municipales citadas, debe ser impedido por la Policía, como encargada que lo está de hacerlas cumplir.

Ruego, en consecuencia, á V. E. se sirva así resolverlo, por ser de justicia y de interés público. —*Ignacio L. Albarracin.*

A este escrito, la Cámara ha proveido con fecha de hoy, lo siguiente: "Informe la Intendencia Municipal".

Lista

DE SUSCRICION INICIADA POR LA CÁMARA SINDICAL DE LA BOLSA DE COMERCIO Á FAVOR DE LAS VÍCTIMAS DE LA INUNDACION.

Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, pesos 1000; Banco de Londres y Rio de la Plata, 500; Eduardo Esteves (dinero encontrado en la Bolsa y donado por el mismo señor) 178; Sportsmen, 132.20; E. B. Legarreta, 100; E. von Ekén, 100; M. Ugarte, 100; Carabassa y Cia., 100; Bracht y Cia., 100; Banco Inglés del Rio de la Plata, 100; B. Gimenez Paz (hijo), 100; Grigg, 100; Artagaveitia hnos. y Cia., 100; J. Klein, 50; L. Jager, 50; F. Pommes, 50; A. Penard, 50; R. Muñoz, 50; E. Quintana, 50; B. Acosta, 50; E. Thwaites, 50; A. Bullrich, 50; Tallaferro y Sanchez, 50; R. Lavalle, 50; L. Bilinghurst, 50; Dumas Casenave, 50; J. Carminati, 50; L. M. Irigoyen, 50; F. Noceti, 50; J. Ocampo, 50; Peters y Hall, 50; H. Cadmus, 50; Lulers y Cia., 50; C. N. Villar, 50; M. Mesquita, 50; J. A. Fernandez, 50; E. Bergman, 50; P. Gandulfo, 50; J. M. Larrazabal, 50; M. Correa, 50; E. Martinez, 50; P. C. Diaz, 50; C. Baed, 50; C. Libarós, 50; Guillermo Bach, 50; M. Lewson, 50; E. Fernandez, 50; J. Acrúe, 50; C. Vilá, 50; C. Rodriguez Larreta, 50; F. P. Marsan, 50; M. Cancela, 50; L. Castello, 50; Gerding, 50; O. Levy, 50; M. Echabeguren, 50; S. Rocca y Cia., 40; M. Cramer, 20; Antonio Llambí, 20; Carlos Lumb, 20; M. Geroza, 20; J. Biraben, 20; F. Kruls, 20; F. Salaverry, 20; A. Musso, 20; A. Cadelago, 20; M. Gandulfo, 20; F. Lavallol, 20; J. B. Sala, 20; P. Frangeuheim, 20; G. Martí, 20; D. Funes, 20; R. Lawson, 20; J. Siffredi, 20; A. Gras, 20; E. Neugaier, 20; P. Gandulfo (hijo) 20; Hoy, 20; B. Quintana, 20; E. Noceti, 20; Prajé, 20; A. Villatte, 20; J. M. Belgrano, 20; F. Beazley, 10; J. Castilla, 10; Dumais hnos, 10; E. Fariña, 10; A. Viñas, 10; N. Torres, 10; E. Santiago, 10; L. Raggio, 10; C. Maderna, 10; E. Hanquet, 10; P. Sala, 10; J. A. Agrelo, 10; J. L. Balbin, 10; A. Aiseno, 10; F. Pico (padre) 10; J. M. Lawson, 10; J. Zimmermann, 10; R. Dellepiane, 10; J. M. Pedriel, 10; A. Duttnoy, 10; M. Acevedo, 10; M. Acevedo hijo, 10; L. Gomez, 10; E. Diaz, 10; A. Farino, 10; J. Irigoyen, 10; J. Rocca, 10; R. Basstegui, 10; C. M. Huergo, 10; E. Martinez de Hoz, 10; S. Sayago, 10; M. Udaondo, 10; Molinari y Trebino, 10; C. Sonder, 10; M. Dalz, 10; Etchecopar, 10; J. B. Bazan, 10; B. Garcia, 10; Tasnaz, 10; De Martini, 10; Viñales M., 10; R. Garcia, 10; Julian Martinez, 10; F. L. Jacobs, 10; C. del Campo, 10; A. Israel, 10; F. Garcia, 10; Holterhoff, 10; C. Grondona, 10; D. Mackinlay, 10; C. Benitez, 10; L. Balcarce, 20; Campanetico, 5; Carrizan, 5; Jacin, 5; N. Siffredi, 5; C. Siffredi, 5; L. Israel, 5; F. Pico hijo, 5; A. Parody, 5; Gutierrez, 5; Otero, 5; Bayá, 5; B. Guinazes, 5; J. Capicle, 5; Sechiavasca, 5; A. Bianchi, 5; E. Calvo, 3; G. Ruiz, 2; A. Moser, 2; E. del Campo, 2; Botsone, 2; Barbagelatta, 2; J. Repetto, 2; J. H. Kidd y Cia., impresiones gratis.—Total 6040 $ 20 m/n.

Reparto: A la señora Presidenta de la Sociedad de Beneficencia $ 1590; á la de las Damas de Caridad, 1500; al señor Presidente de la Comision de Socorros para los inundados de Barracas al Sud, 2000; al señor Intendente Municipal, 1000.20; á José Dominguez, por gastos de cobranza, 40 —total $ 6040 20—Buenos Aires, Octubre 29 de 1884.—*Manuel Dois*, Gerente—*F. P. Marsan*, Liquidador.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Octubre 30 de 1884.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Se anotaron vendidas durante la rueda:

A $f. 2.000 al contado á 99¼ %.
F id 3.000 id á 78¼ 78½ id
Id id 30000 para Noviembre 15 á 78½ id.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Un gran movimiento en las acciones del Banco Nacional se produjo ayer durante la rueda oficial, entrando la especulacion á comprar con todo denuedo, lo que necesariamente hizo, que los precios tuvieran una alza bastante notable. Se anotaron vendidas:

$275 acciones para Octubre 31 á 154 154½, 154¾, 154½, 155, 156, 156½, 157, 156¾, 157 %.
300 id para Noviembre 30 á 155½, 156 id.

ÚLTIMA HORA—Despues de la hora oficial se vendieron $f. 10000 de la série E á 81 %, no haciéndose nada en la série F, quedando comprador á 78¼ %.

En las acciones del Banco Nacional hubo tanto movimiento en la liquidacion como en la hora oficial, produciéndose una nueva y notable suba en los precios. No menos de $ 6 6300 acciones se hicieron para fin de mes, entre 158 y 159%, cerrando la plaza á este último precio entre comprador y vendedor. Para fin de Noviembre se arreglaron 1500 acciones de 157 á 157¼ %, quedando mas tarde vendedor á 157 %.

En certificados de acciones se realizaron 500 para fin de mes, desde $f. 74½ á $f. 75, y para Noviembre 30 unos 1000 certificados desde $f. 76 á $f. 76½, quedando ofrecidos á este último precio.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancos de Estado	Bancos particulares	Particulares
Lóndres	46½ d.	46½ á 46⅜ d.	46½ á 46⅜
Paris	4 fr. 90	4 fr. 85	4 fr. 90 á 4 fr. 87
Francia	4.90	4 fr. 85	4 fr. 88 á 4 fr. 91
Amberes	4.91	4 fr. 85	4 fr. 88 á 4 fr. 88
Génova	4.90	4 fr. 85	4 fr. 86 á 4 fr. 90
Hamburgo	3 m. 97	3 m. 93	
Rio de Janeiro		Rs. 11$700	Rs. 11$650
Montevideo			4 á 3½ % de premio

MONEDAS—Libras esterlinas	4	% premio
Monedas de 20 francos	2	%
Cóndores chilenos	2	%
Soles peruanos	82 á 81 $ oro	
Moneda brasilera	1	%
Argentinos oro	2	%
Otras monedas	2¼	%

TÍTULOS Y ACCIONES—Cédulas hipotecarias, serie A... (cotizaciones)

Id id B	"	99½
Id id C	"	100
Id id D	"	89
Id id E	"	81¼
Id id F	"	78½
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $f. 1000	"	805 nominal
Acciones de Ferrocarril Nacional	"	103¼
Fondos Públicos Nacionales de 1882	"	82
Id id id de 1881	"	70
Id id id de 1863	"	89¾
Id id de 1876	"	88 nominal
Bonos Municipales	"	79
Deuda exterior Oro	"	84
Deuda amortizable de Montevideo		
Acciones puentes y caminos	"	101
Acciones del Banco Nacional	"	154¼
Acciones del Lloyd Argentino	"	105 vendedor
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	"	175
Empréstito Obras del Riachuelo	"	92
Compañía del Gas Primitivo	"	1550 m/c
Gas Argentino	"	1100
Certificados del Banco Argentino	"	15 %
Certificados de acciones del Banco Nacional (cuota pagada $f. 50)	"	74½ $f
Acciones del Tramway á Belgrano	"	5 %
Ferro-carril del Sud		nominal
Id Central Argentino de 20 £	£	23
Id id del Norte		
Id id de Campana		
Propietarios de la higiene		50
Tramway Ciudad Buenos Aires		
Sociedad Fomento de Barracas al Norte		30 %
Telégrafo Trasandino		255 por accion de 250 fts. chilenos.

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de trescientos cincuenta mil pesos moneda nacional oro.

CRÉDITO PÚBLICO NACIONAL—Balance correspondiente al tercer trimestre de 1884.

	DEBE Pesos nac'les	HABER Pesos nac'les
Balance de entrada	69645600 480	69645600 480
Deuda Pública Amortizable:		
Ley 16 de Noviembre de 1863	23491640 316	9119069 404
Puentes y caminos	1550003 100	559034 450
21 de Octubre de 1876	513774 360	45156 753
2 de Setiembre de 1881	1032818 732	22216 707
Deuda á extranjeros	1230523 004	621900 374
25 de Setiembre de 1881	16533366 400	352367 368
28 de Octubre de 1881	2430921 528	30483 394
5 de Setiembre de 1882	485000	21500 —
7 de Setiembre de 1882	800000	14500 —
27 de Setiembre de 1883	1074543 490	12536 340
25 de Octubre de 1883	5000000	—
30 de Junio de 1884	49100	—
Títulos de renta en circ'cion:		
Ley 16 de Noviembre de 1863	9119069 404	23491640 316
Puentes y caminos	559034 450	1550003 100
21 de Octubre de 1876	45156 753	513774 360
2 de Setiembre de 1881	22216 707	1032818 732
Deuda á extranjeros	621900 374	1230523 004
25 de Setiembre de 1881	352367 368	16533366 400
28 de Octubre de 1881	30483 394	2430921 528
5 de Setiembre de 1882	21500	485000 —
7 " "	14500	800000 —
27 " " 1883	12536 340	1074543 490
25 de Octubre de 1883	—	5000000 —
30 de Junio de 1884	—	49100 —
Renta 6 % 16 de N'bre de 1863	20630720 883	20642142 684
" 6 " Puentes y caminos	1222355 909	1222728 014
" 6 " 21 de O'bre de 1876	177737 298	179724 409
" 6 " 2 de S'bre de 1881	109225 778	106255 295
" 5 " Deuda á extranjeros	1384031 823	1383080 192
" 5 " 25 de S'bre de 1881	1688637 959	1688637 960
" 5 " 28 de O'bre de 1881	151932 594	151932 595
" 6 " 5 de S'bre de 1882	62775	62775 —
" 6 " 7 " "	83642 480	84000 —
27 " "	62681 703	62681 703
Amortizacion:		
Ley 16 de Noviembre de 1863	6034193 640	6034217 079
Puentes y caminos	653367 773	659571 451
21 de Octubre de 1876	37660 413	37719 570
2 de Setiembre de 1881	19013 367	22244 345
Deuda á extranjeros	668015 395	667681 112
25 de Setiembre de 1881	352357 369	352530 118
28 de Octubre de 1881	30493 392	30612 557
5 de Setiembre de 1882	19000	21802 190
7 " "	13500	14500 —
27 " " "	12536 340	12536 340
La Caja	35761767 165	35755637 645
Banco de la Provincia	1057925 289	1067925 289
Banco Nacional	329889 182	291464 898
Tesorería de la Nacion	35885156 640	35885156 640
Réditos	60907 289	60907 289
Diferencias de cambio	86847 335	86847 335
$ m/n	241108978 194	241108978 194
Billetes de Tesorería		
3 Tesorería de la Nacion	4010583 100	4010583 099
4 Renta, ley 19 Octubre 1876	2193499 680	2200005 370
10 " " 24 " "	697501 394	720751 438
5 Amortizacion	1037477 761	1089826 292
6 La Caja	4775793 863	4775793 863
7 Banco de la Provincia	4650 009	4650 009
20 Títulos del 9 %	1168754 001	5164198 995
9 Id id Banco Nacional	—	1083335 400
19 Billetes de Tesorería	5164196 995	1168754 001
8 Id id Banco Nacional	1083335 400	—
21 Banco Nacional	842664 718	760560 759
$ m/n	20928457 226	20928457 226

Buenos Aires, Octubre 28 1884.—*D. F. Junge*, Secretario Contador.—*Alberto Gelly*, Tenedor de libros.—Publíquese: P. Agote.

A LOS SEÑORES
MÉDICOS Y ESTUDIANTES
Tengo el honor de declarar que con fecha de hoy, he conferido la representacion de mi fábrica para las Repúblicas, Argentina y Oriental, á los señores OLIVA & SCHNABL, calle Florida 99, Buenos Aires.
Carl Reichert.
Premiado fabricante de Microscópios científicos, para la Universidad y Clínicas de Viena.—Viena, 20 de Junio de 1884.

TELEGRAMAS

Montevideo, Octubre 29 de 1884.

A la Bolsa—Burdeos, *Equateur*—Unificada para fin de mes á 53¾, despues de hora á 53⅞, para fin de Noviembre á 53½—10,000 cueros americanos á 72—6,000 id becerros á 70—16 fardos cerda mezcla á 22—500 lb pluma buena mezcla, á 13—100 lb id larga á 16—Salen *Cosmos* y *Apolo*.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Octubre 29 de 1884.—Entraron 190 wagones con diversos frutos y entre éstos: 34,650 @ lana nueva consignada á varios, 14000 ladrillos, 890 bolsas afrecho y 7616 @ harina. Las ventas hoy han sido de importancia. Las lanas finas y livianas son solicitadas con interés; las del Norte pesadas y defectuosas, se realizan dificilmente, notándose muy bajos sus precios; los cueros vacunos, de potro, lanares y de corderito siguen sostenidos; el trigo extra y superior ha subido considerablemente; los demás frutos flojos y con escaso interés.

VENTAS—1000 @ lana nueva esp., por M. Duggan, $ 106; 2848 id buena y reg., el mismo, 81, 80, 73; 400 id esp., J. Robbio, reservado; 450 id id, E. Casey, reservado; 550 id reg., el mismo, 78; 1300 id sup. é inf., M. Chillado, 95, 92, 73¾, 64; 400 id buena é id, A. Ojea, 82, 68; 2200 id reg. é inf. del Norte, P. Ham, 78, 69; 10. id de borrega sup., E. Benitez, 78; 500 id reg. é inf. del Norte, G. M. Costa, 70, 62; 80 id de barriga, el mismo, 33; 400 id inf. del Norte, Ll. y Benitez, 66

CUEROS VACUNOS—80 de campo sup., por Ll. y Benitez, $ 160; 50 id nonatos, los mismos, 115; 300 id sup. y buenos, M. Chillado, 161, 158.

CUEROS DE POTRO—20 de campo sup., por Ll. y Benitez, $ 51

CERDA DE POTRO—60 @ sup., por Ll. y Benitez, $ 148.

SEBO—19 bord. estilo embarque sup., por A. Ojea, $ 39; 27 bcas. pisado inf., el mismo, 18.

CUEROS LANARES—200 docs. de campo esp. y desechos, por J. Robbio, 28, 20 rs lb; 350 id sup. buenos id, M. Chillado, 27, 22½, 19, 15; 220 id id, Ll. y Benitez, 26, 16, 15; 150 id matadero sup., A. Ojea, 26; 25 id pelados inf. al barrer, el mismo, $ 42; 100 id matadero buenos, E. Belando, 25 rs. lb.

CUEROS DE CORDERITO—450 docs. sup. y buenos, por M. Chillado, $ 17¼, 15¼; 150 id id, Ll. y Benitez, 16½; 300 id buenos y reg., G. y Bilbao, 16, 14.

TRIGO—1500 fgas. de los rios sup., por Echetto, $ 135. Se vendió un lote de la costa extra para semilla, por Jolly, á 160. Tambien nos garanten haberse realizado dos lotes de 420 fgas. de la costa á $ 155 y 145, y otro del Salado á $ 120.

MAIZ—800 fgas. morocho desg. bueno (con bolsas), por J. Robbio, $ 44; 200 id id (sin id) Zoppi, 42; 80 id amarillo id inf. (id id), D. Perazzo, 34.

CEBADA—40 fgas. buena clase, por N. y Marquez, $ 45; 75 id reg., D. Perazzo, 40.

HARINA—500 @ buena clase (á cilindro), por el molino La Capital, $ 25.

PASTO—38 fdos. alfalfa buena y mezcla, por Lartiga, $ 450, 250; 60 id reg. y id, Santa María, 400, 280.

MERCADO CONSTITUCION—Octubre 29 de 1884—Entraron á este mercado 60 wagones con una variedad de frutos y entre éstos: 800 @ lana. A Barracas al Sud, han entrado 698 bolsas maiz y 323 capones en pié. Las operaciones realizadas hoy no son de tanto interés como ayer por haber entrado mucho mas tarde el tren de carga. En los cueros lanares, de potro, vacunos y de corderito se nota mucho interés; lo mismo en las lanas especiales y extra; en las medianas y feas, mucha flojedad y la mayor parte sin solicitantes. Los demás frutos en general, no tienen variaciones de importancia en los realizados en dias anteriores.

VENTAS—540 @ lana Lincoln, por L. y Moores $ 106; 250 fina y liviana, por R. Cutó 101; 200 superior, M. Mendez 95; 200 id J. Cramer $ 90; 1200 buena y gruesa, Herrera 85; 350 id, A. Leguineche 86; 300 id, J. Bellocq 85; 20 de barriga fea, M. Mendez 26.

CUEROS LANARES—100 docs. especiales y desechos por J. Ortiz 27, 18 rls. lb; 70 id id, J. Cramer 27, 16 id; 200 id buenos id, J. Bellocq 27, 22, 20, 18 id; 100 superior, M. Patiño 25½, 18 id; 20 atrasado, N. y Aguerre 24, 16 id; 100 id id, Reppan 24, 15 id; 210 id id, Chapar é hijos 23, 14 id; 250 epidemia id, J. Rodriguez, 8, 17, 16, 14, 12 id; 150 id id, Leguineche 17, 16; 2 0 corderones, J. Ortiz 14 id; 100 matadero, M. Patiño 29 id.

CUEROS DE POTRO—16 campo extra por J. Cramer $ 60; 10 superior, M. Patiño 55; 65 buenos, Chapar é hijos 51.

CUEROS VACUNOS—170 campo especial con 4 lb por L. F. 165; 100 id id id, A. E. 164; 30 id id M. Patiño 162; 74 id id id, Cramer 162; 40 superior id id, N. y Aguerre 158; 75 id especial id id, Chapar é hijos 163; 60 matadero id id, A. Leguineche 163.

CUEROS DE CORDERITO—600 docs. campo especial por J. Ortiz $ 17½; 500 id id, A. E. 18; 200 id, N. y Aguerre 17½; 400 id Chapar é hijos 17¼; 1100 especial, superior é inferior, Bonifacio 17¼, 16¼, 8; 90 id, J. Cramer 16¼; 20 bueno, J. Bellocq 15½.

CERDA DE POTRO—67 @ buena por A. Leguineche 150; 40 id regular, M. Patiño 155; 20 id id, N. y Aguerre 153.

GRASA—50 @ en panzas, por Chapar é hijos $ 34.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 29 de Octubre de 1884.

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Anim's
M. Alvarez é hijo	J. Greco	Salto	50
J. C. Boerr	L. Lasarte	Arrecifes	55
J. B. Anasagasti	S. Peralta	Cañuelas	100
J. C. Boerr	S. Suarez	Chascomús	41
Lavalle y Moores	D. A. Sheenan	Ranchos	72
Duggan hnos.	F. Casas	S. A. de Areco	103
Id id	M. Arrotea	Chascomús	58
S. y Mandia	J. J. Muñoz	Lomas	60
Id id	M. Echamendi	San Vicente	25
Id id	J. Sardoi	Ate. Brown	18
Id id	L. Colombet	M. P. Matanzas	24
R. Diaz	B. Caffé	Moreno	49
		Total	695

PRECIOS—1er. aparte carne y sebo, 480, 450, 440, á 250; vacas y novillos, 2do. id id id id, 340, 330, 220 á 180 id id; terneros grandes, 160 á 22; id chicos, 80 á 110; cueros de novillo, 155, 150, 145, 140, 135, 130; id id vaca, 90, 95, 100; matanza de reses para el abasto, 558 y 72 terneros.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Cosmos* y *Apolo* de Montevideo, *Minerva* y *Saturno* del Uruguay, *General Rocas*, *Diana* y *Rio Uruguay* del Rosario. Anuncian salida para hoy, *Cosmos* y *Apolo* para Uruguay, *Saturno* para Montevideo, *General Rocas*, *Rio Uruguay*, *Meteoro* y *Diana* para Rosario, *Ville de San Nicolás* para Havre, cerrándose la balija para este último en la Oficina de Correos á la 1 p.m.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Octubre 29

Wyvern, vapor inglés de 604 tons. capitan J. Dixon de Amberes el 12 de Setiembre á Porta is G. y Ca. con: Apestegny hnos 300 bcas azúcar; Naveira y L. 5 c/cueros; Ashworth, 11 fardos lana; Barclay C. 14 fardos id; O. Bemberg, 50 fardos tabaco; Feuillian C. 75 bultos, 32 c. quesos; Forgues A. 30 c. vidrios, 2 c papel; Harvy, 81 fardos lana; A. Hopmann, 5 c. alg. dones; Marini, 1000 bar. azúcar; Marquez, 300 bcas. id; Mampas, 300 id id; Portalis C. 318 piezas, 675 bultos fierro, 14 c. ejes, 112 c. bolones, 1986 btos. llaves fierro, 1 c. vidrios, 3 c. cajas fierro; E. Marina, 48 1304 rollos alambre; E. Tornquist, 8 c. vidrios; á. O. 100 bar. azúcar; órden, 87 fardos papel, 3 c. armas, 68 c. cristalería, 15 fardos papel, 11 fardos lona, 25 bar. zinc, 10 fardos tabaco, 10 c. tejidos, 1 c. mtras, 28 fardos papel, F. 35 c. ginebra; R. L. 10 c. 20 bultos quesos; S. C. B. 100 c. vidrios, opcion: Ledesma y Ca. 300 bar. azúcar; para Rosario: Lahery, 91 bultos maquinaria; órden, 600 c. cerveza, 100 c. id; Maspoli C. 40 cascos ferretería; H. Schultze, 5 c. armería; órden, 18 c. artículos de madera; Tietjen, 100 c. loza mármol; Portalis C. 3 piezas, 7 c. material fierro; Dosser, 20 c. loza y porcelana; C. Borelli, 16 c. ferretería, 32 btos. ferretería, C. 450 c. ginebra; J. L. 4200 barricas azúcar; A. Sen é 8 to 35 id; Zorbehler, 6 fardos lona, R. M. C. 50 c. quesos; Departamento de Ingenieros, 2500 rieles; A. D. F. 50 c. bitter, 3 c. cristalería; Maspoli C. 12 id quesadas; C. Borelli 60 bar. fierro; Broqua 8 5 c. armería y cuchillería, 9 c. cristalería; Machain, 11 c. tejidos; Colombres, 6 c. 4 fardos tejidos; órden, 20 bultos art. de agricultura; C. Riva, 98 bultos id; H. S. C. 500 bar. azúcar, 25 fardos quesos, 500 c. velas, 2 bultos mtras; Ledesma, 32 c. fierro, 25 columnas id; C. Borelli, 10 c. 4 bultos ferretería.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Octubre 29

Betsabet, gta. de Paraná á Maurean, con 200000 k. piedra cal.

Vilmes, pbot de Mar del Plata á Maraspin, con 193 bolsas lana, 4 á cueros lanares.

Diana, pbot. de Paraná á Barrios, con 781 h. cal.

Rutte Suma, id de Helvecia á Nuñez, con 113 cueros carpincho, 141 id nutria, 3 id ciervo, 301 9 k. lana, 459 pieles madera.

Liberti, pbot. de Bella Vista á Nuñez con 200000 naranjas.

C. Rocca, id de Magdalena á Huergo, con 180 bultos lana, 1369 cueros lanares, 43 id vacunos, 7 id potros, 30 id nonatos, 870 id corderito, 8 id nutria, 1 bolsa cerda, 5 bord. sebo.

J. Luisita, bdra. de Ensenada á Rivara, con 8578 k. carne tasajo.

Meteoro, vapor nacional, del Rosario, á P. Risso, con: órden, 220 bcas. trigo; G. Escalante, 1 c encomiendas; Millot, 1 c. id; Risso, 520 $; General Nelson, 1 bto. encomiendas; Bergmann, 1 id id; Altgelt, 1 id id; Risso, 317 $ 45. De tránsito: 562 btos merca.

Villa del Salto, vapor oriental del Uruguay, á P. Risso, con Riva y S., 5 barr. salchichon; J. Gambin, 108 $ 50; E. Soto, 1 bto. encomiendas; A. Bunge, 1 id id; F. Lanza, 1 id 200 $; J. Podestá, 1 bto. encomiendas; P. Risso, 54 $ 75. De tránsito: 562 btos merca.

Rivadavia, vapor nacional, del Uruguay, á P. Risso, con á: E. Norton, 1 bto. encomiendas; R. Sardá, 2 id id; C. Paz, 1 bto. encomiendas—De tránsito: 1710 btos. merca.

SALIDAS—Octubre 29

Rivadavia, vapor nacional para Montevideo.
Villa del Salto, id oriental para id.

Vapores de Ultramar esperados

			Procedencia
O'bre.	31	*Equateur*	Burdeos
N'bre.	1º	*Tesiers*	Lóndres
"	1º	*Porteña*	Havre
"	1º	*Euclid* *	Liverpool
"	1º	*Pleiades*	Liverpool
"	3	*Olive Branch* *	Burdeos
"	3	*Marañó* *	Liverpool
"	4	*Valparaiso* (en Montevideo)	Pacífico
"	5	*Araucania* (en M'deo)	Liverpool
"	7	*La Plata*	Southampton
"	8	*Rosas*	Amberes
"	10	*Ville de Montevideo* *	Havre
"	11	*Coquimbo*	Liverpool
"	11	*Strabo* *	Liverpool
"	12	*Porteña*	Havre
"	13	*Leibnitz*	Liverpool
"	15	*Lampert*	Lóndres

NOTA—Los vapores marcados así * siguen para Rosario

Vapores á salir para Ultramar

			Destino
O'bre.	30	*Ville de San Nicolás*	Havre
N'bre.	1º	*Trent*	Southampton
"	3	*Valparaiso* (desde M'deo)	Liverpool
"	4	*Loire*	Burdeos
"	6	*Araucania* (desde M'deo)	Pacífico
"	8	*Equateur*	Burdeos
"	8	*Maskelyne*	Liverpool
"	10	*Cordovan*	Dunquerque
"	10	*Ville de Victoria*	Havre
"	12	*Holbein*	Amberes
"	12	*Teniers*	Dunquerque
"	13	*Coquimbo*	Pacífico
"	15	*Pleiades*	Amberes

CENTROS SOCIALES

Club Español

Se pone en conocimiento de los señores socios que el Viérnes 31 del actual, á las 8½ p. m., tendrá lugar en los salones del club, una velada literaria y concierto. Las invitaciones podrán pedirse hasta la víspera de la fiesta.—*La Comision.* 2311 p1 c28

CAMPO NEUTRAL

Correos Buenos Aires, Octubre 29 de 1884.—Señor Director General: Las novedades ocurridas en el despacho de hoy, son las siguientes: *La Pampa*, no remitió correspondencia para el Oeste sino despues de hora; Buzon Oficina, se ha detenido una carta para Juan Rolly Roj, por insuficiente direccion; *La Voz de la Iglesia*, 1 paquete con 2 números detenido por carecer de direccion; *El Fígaro* y *El Demócrata*, no se han recibido.—Dios guarde á V. S., *E. Gaggino*—Publíquese y archívese, *Juan D. Garcia*.

Blenorrea (GOTA MILITAR)—Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.
EL ADMINISTRADOR.

Certificado del Tiempo.—Por 37 años la Zarzaparrilla de Bristol ha estado purificando la sangre viciada de la humanidad achacosa. Es el antagonista químico de toda especie de virus que corrompe la estruc. inflama el cutis, altera las glándulas de los tendones, dañan las glándulas, ó desbruye los huesos y ha salvado millares de miles de personas de la fatalidad horribles de ser comidas vivas por la escrófula, cancer, escorbuto, úlcerosis, ú otras enfermedades exteriores, que restan á la accion de las medicinas minerales, pero que se sujetan, y exterminan con una corteza absoluta, con el uso de este puro depurativo vegetal de la sangre. Cuando los males ulcerosos, y eruptivos se unen con desarreglamentos secundarios de los órganos digestivos, se debe tomar juntamente con la Zarzaparrilla, las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol. 400

FERRO-CARRIL
DE
Buenos Aires y Puerto de la Ensenada
Horario provisorio

Principiando á primera hora, el dia 31 de Octubre y hasta otro aviso, las horas de salida de los trenes entre La Plata y esta ciudad, serán como sigue:

Salidas de Buenos Aires

	a. m.	p. m.
Central	7 20	10 0
Tres Esquinas	7 32	10 12
Pereyra (F. C. de la E.)	8 50	11 30
La Plata (llegada)	9 30	12 10

Salidas de La Plata

	p. m.	p. m.
La Plata	2 0	4 0
Pereyra (F. C. de la E)	2 35	4 35
Tres Esquinas	3 55	5 55
Central (llegada)	4 10	6 10

Todos los trenes son expresos.
LA ADMINISTRACION.

Estudios biográficos
SOBRE
PATRIOTAS CORRENTINOS
POR
M. F. Mantilla
PRIMERA SÉRIE

Este libro se halla en venta en las principales librerias. Contiene las biografías de Genaro Perugorría, Angel Fernandez Blanco, Genaro Beron de Astrada, Pedro Ferré, Nicolás M. Tedesqui y Joaquin Madariaga, y en su conjunto es un cuadro general de la historia política de la Provincia de Corrientes, desde 1810 hasta fines de 1847. 2382 p2m o28

SANTIAGO M. BENGOLEA
Representante en Lóndres de la Sociedad Lucas Gonzalez y Ca. ha trasladado su domicilio en aquella ciudad á 82, Westbourne Terrace, W. 2187 p6 o24

Dr. Diego T. R. Davison
Ex-Médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham. Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool. Ha abierto su estudio en la:
168 Calle Suipacha 168
Consultas de 12 á 2 y de 7 á 8½, y especialmente en enfermedades del corazon 1615 plm o12

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33—San Martin—33

Enfermedades secretas
La blenorrea, gota militar, estrecheses uretrales, etc., se curan completa y rápidamente, mediante el Endoscopio, por el
Dr. Scherrer
Rivadavia 207
Consultas: de 1 á 3 p. m. 2012 p15 d p m o21

A LAS FAMILIAS
EL MEJOR
ACEITE FRANCES
NARCA
CHARLES ROCHE
Se encuentra en venta en todos los almacenes. 2169 p8 o24

El mejor bitter
El mas sano licor
HESPERIDINA
20 años de éxito
¡¡PROBAR Y CREER!!

FERRO-CARRIL DEL NORTE
Desde el 1º de Noviembre próximo empezará á regir un nueva horario. Véase la Guia de Kidd ó el horario que se inserta en su lugar correspondiente.—Estacion Central, Octubre de 1884.—La Administracion. 2181 p7 o24

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
Dirigido por el Dr. P. F. Roberts
276 MAIPU 276
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 188, de 1 á 3 p. m. 62 8 perm. n23

VINOS DE CHILE
En cascos y en cajas vendo los siguientes vinos de Chile: De la chacra de Subercaseaux, de Santiago, premiado con medalla de oro en la Exposicion de Burdeos, en la Continental de Buenos Aires y en las de Lima y Santiago de Chile.
Vino Errázuriz, Hacienda Panquehue; vino de mesa de uva Carbenet.
Vino Lontué, en cascos, uvas Carbenet y Pinot.
Florida 395.—J. Villarino 1923 15 o19

DENTISTA
Dr OLTRAMARE
314 CUYO
ORIFICACION
$ 5 m/n

Dr. De Grisogono Bortolazzi
Aplicacion del Atmo-Pulverizador para las enfermedades del pecho
Tratamiento especial del asma y de la tos convulsa tratamiento por la electricidad de las parálisis, neuralgia y reumatismo; tratamiento especial por el lavado de la enfermedades del estómago.
Inhalaciones de oxígeno y ozono
Pulverizadores—Sistema nuevo.
Tratamiento de las deformidades de la columna vertebral por el aparato y método del Dr. Sayre.
Enfermedades secretas
CONSULTORIO: RECONQUISTA 272, altos

COLEGIO NEGROTTO
580 CANGALLO 580
DIRECTOR ADOLFO L. NEGROTTO

JORGE B. NEWLAND
Dentista
ANTES
NEWLAND Hermanos
172 MAIPU 172
ESQUINA CUYO

RUGGERO BOSSI & Ca.
159 Florida y Cuyo 150
CASA INTRODUCTORA
Almacen naval, ferretería y pinturería
ESPECIALIDAD
EN
INSTRUMENTOS DE CIRUJIA
MATEMATICAS Y OPTICA
Utiles para planos y dibujos
Cristales, vidrios y espejos
ARTÍCULOS EN GENERAL
DE
Bazar y menaje
PAPEL PINTADO
HULES Y ESTERAS
1914 m16 juév. y dom.

Bazar y Mercería "La Estrella"
ROQUE BUIREO
Se ha trasladado á la casa contigua: Rivadavia 625 á 629, y ofrece á sus favorecedores un estenso surtido de artículos para la nueva estacion. 947 p12 d p m o19

LOTERIA DE MADRID
Para el 23 de Diciembre
PREMIO MAYOR 500,000 PESOS
Se han recibido los billetes encargados y pueden pasar recogerlos los interesados, y si alguno desea encargar aún, se reciben pedidos: Cuyo 55. 1874 p9 d p m o18

LOTERIA
DE
BENEFICENCIA DE SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR 10,000 $ oro—Billetes á ½ $ oro
Se juega el Juéves 30 de Octubre
EN VILLA MERCEDES
Los extractos llegan el Sábado 1º de Noviembre por la mañana 6373 jn2C

LOTERIA DE CARIDAD
PARA EL
Hospital de Mendoza
Autorizada por Ley 3 de Setiembre de 1883
Depósito en el Banco Nacional de 40,000 $ m/n oro para garantía de sus premios
PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL
Se juega por el extracto de la Capital
PREMIO MAYOR 12,000 pesos m/n.

La lotería que está en circulacion, es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999. El valor del billete es de 2½ $ m/n, dividido en quintos de ½ $ m/n. Los billetes son litografiados en papel color blanco impresion azul oscuro, numeracion violeta y sello negro, fechados:

Octubre 30 de 1884
PROGRAMA

16,000 billetes á 2½ $ m/n	$ m/n	40,000
Deduccion 25 %		10,000
75 % al público	$ m/n	30,000

PREMIOS

1 de	12000	$ m/n	12,000
1 "	1000	"	1000
2 "	500	"	1000
5 "	200	"	1000
10 "	100	"	1,000
59 "	20	"	1,180
120 "	15	"	1,180
1102 "	10	"	11,020
1300 suertes é 6,500 en quintos		$ m/n	30,000

Desde el dia siguiente de la extraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Tucuman Nº 94 y en las principales agencias.

Esta lotería acepta como propio el extracto de la Lotería de Beneficencia de la Capital, y paga por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha lotería, Moreno 32, el dia 30 de Octubre, á las 10 de la mañana.

Los extractos se reparten gratis.
Buenos Aires, Octubre 1º de 1884.—ARTEAGA & CA. 1927 m15 v 8

Lotería pública
COLONIZADORA ARGENTINA
Gran lotería extraordinaria
PREMIO MAYOR 50,000 $ m/n oro
JUEGAN 12 MILLARES CON 1,000 SUERTES
El billete entero vale 10 $ m/n y el quinto 2 pesos
Se juega el Martes 4 de Noviembre del 1884 en el local de su Administracion.
Las suertes se pagan en el escritorio calle Cuyo 65.

Lotería Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 28 de Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $ m/n 4,000
12 millares—1000 suertes
Se juega el Viérnes 31 de Octubre
Valor del billete entero 1 $ m/n ó sea 5 20 centavos el quinto
La estraccion empezará á las 8 a. m.

FUNERALES

José F. Navarro
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Octubre de 1884
Su esposa, hijos, hermanos y demás familia, invitan á sus relaciones á acompañar sus restos al Cementerio del Norte, hoy á las 10 a. m.—Casa mortuoria, General Viamont 175. 2514 p1 c30

Manuel Lynch
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Octubre de 1884
Su esposa, Ignacia E. de Lynch, su hijo político, Francisco Beazley, y demás familia, invitan á sus relaciones á acompañar sus restos al Cementerio del Norte, hoy Juéves 30, á las 11 a. m.—Casa mortuoria, Cangallo 206. 2457 p1 c30

Manuel Aguirre
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Octubre de 1884
Su cuñado Antonio Isa y sus hijos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos de dicho finado, hoy Juéves, á las 8 a. m., al Cementerio del Norte.—Casa mortuoria, Arenales 186. 2473 p1 c30

Enrique Jolly
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Octubre de 1884
Amadeo Jolly, padre; Tomasa Medrano de Jolly y demás familia, invitan á sus relaciones al funeral rezado, que tendrá lugar el Viérnes 31 del corriente, á las 11 a. m. en el templo de Santo Domingo.—Favor que agradecerán.—El duelo se despedirá del templo. 2459 p2 c30

Laura Barbosa de Arauz
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de Octubre de 1884
Su esposo Santos Arauz, sus hijos, Alejandro y Marcelino y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion, se sirvan concurrir á las misas que por el descanso de su alma, tendrán lugar en la iglesia de la Piedad, el Viérnes 31 del corriente, favor á que quedarán eternamente agradecidos.—La familia asistirá á la misa de 10. 2509 p2 c30

Adolfo Mendiburu
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Octubre de 1883
Cruz O. de Mendiburu, madre, sus hermanos, hermanas y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion que quieran acompañarlos á las misas que por el eterno descanso de dicho finado, se dirán el próximo Juéves 30, de 7 á 10 ½ en la iglesia de San Nicolás de Bari; la familia asistirá á la misa de 10 ½.—Única invitacion. 2411 p2 c29

Felipe Lacoste
Q. E. P. D.
Falleció el 31 de Octubre de 1883
Su esposa María L. de Lecoste, su hija Lucía, la familia Larcade y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas que de cabo de año, que se celebrarán en el templo de San Francisco, el Viérnes 31 del corriente, de 7 á 10 de la mañana.—La familia asistirá á la misa de 10. 2409 p3 c29

Ana A. P. de Artola
Q. E. P. D.
Falleció el 31 de Octubre de 1877
El Viérnes 31 del corriente á las 9 a. m. se aplicará una misa por el alma de dicha finada, en el templo del Salvador. La familia pide á sus relaciones la acompañen á este acto por lo que quedará reconocida. 2354 p3 c28

Domingo Maupas
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Octubre de 1883
La familia Maupas, invita á sus relaciones á las misas de cabo de año, que se celebrarán en el Templo de San Ignacio, el Viérnes 31 del corriente, de 7 á 11 de la mañana.—La familia asistirá á la misa de 11. 2310 p5 c28

Bernardo Iturraspe
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Octubre de 1883
Sus hijos, hijas y demás deudos, invitan á sus relaciones se dignen acompañarles á rogar á Dios, por el eterno descanso de su alma, en el funeral rezado que tendrá lugar en el Templo de San Ignacio, el Juéves 30 del corriente, á las 11 a. m.—A cuyo favor quedarán eternamente reconocidos.—Única invitacion. 2252 p4 c2

AVISOS

Atencion Se alquila la casa Reconquista 327, bajos, para escritorios ó para familia; para tratar, Reconquista 325 (altos). 2409 p3 c30

"Archimedes" Vapor inglés, cuyo cargo se descarga en los depósitos de Aduana.—Octubre 30 de 1884. 2486 p3 c30

Amuébladas Se alquilan juntas ó separadas, 3 lindas habitaciones con Libertad 441. 2483 p3 c30

A los caballeros Botines de recorte de charol, á 3.30 $ m/n y los de cabritilla á 5 $ m/n en Piedad y Libertad 2466 p3 c30

A D. Samuel Blake De Chascomús, se le ruega se sirva rendir cuentas de la suscricion de LA NACION, que tuvo á su cargo.

Atencion El que se interese por comprar un almacen de menudeo, acreditado y de un regular capital; puede ocurrir Alsina 812, donde podrá tomar informaciones 2228 p8 c25

Atencion Se vende un establecimiento de campo, 5,35 leguas de la ciudad, con buenas poblaciones, aguada para todo el año. Ventas para el pago; Rio-Bamba 69, de 4 á 6 p. m. 2424 p3 c29

A los tenedores DE MAQUINAS.—Se construye un surtido de válvulas y sistemas de control para máquinas, segun la Ordenanza Municipal; ocurrir á los depósitos de F. Schwarz y Hno., Cangallo 101. 2424 p3 c29

Al comercio La casa de comercio de Fernandez de Dominguez, se trasladó á la calle Florida, á la misma calle esquina Chacabuco 204, entre Moreno y Belgrano.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1884.—F. Dominguez. 2367 p8 c28

Abogados RAFAEL CALZADA Y AGUSTIN P. JUSTO. Abogados. Previenen á su clientela que han trasladado su estudio á La Plata, calle 48, entre las 14 y 15; quedando provisoriamente encargado de su estudio en ésta Don Juan A. Carbonel.

Al comercio Una persona que dispone de algunas horas desocupadas, se ofrece para arreglar y llevar la contabilidad de libros, ya sea para comercio ó particulares. Dirigirse por escrito, calle Roma, Cangallo 229 y 231. 9853-10 perm.

Atencion FABRICA DE GUANTES, Tacuarí 33.—En esta acreditada casa, hay un nuevo surtido de pieles de Suecia y cabritilla, en un inmejorable, de todos colores, como difícilmente se encontrará en otra parte.—N. B. En esta misma casa se necesitan oficialas y aprendizas; 33 Tacuarí 33. 2420 p3 c29

Al comercio Participamos que con esta fecha, ha quedado disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social de Luis Ewert & Ca., estableciéndose en el pueblo de Arrecifes, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio D. Luis Ewert.—*Luis Ewert, Amadeo y Giusti.* 2127 p8 c23

A los invernadores Se arriendan 260 cuadras de campo, en el Partido de Brandzen; para verlos ocurrir al establecimiento de Don Anselo o Piñero, y para tratar, Cochabamba 265, de 3 á 5 de la tarde. 1944 p15 19

A precios módicos Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza y Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4540 o30 perm

A las señoritas 500 pares de zapatos de cabritilla, escote, con dos moños, última moda, antes 4 $ m/a y ahora 3.30 $ m/n; tambien hay botinados de piel cabritilla, al mismo precio; gran baratillo y fábrica de calzado; Piedad y Libertad. 2467 p3 c30

Al público La Carpintería y fábrica de persianas de Pedro Travella, situada en Piedad 796, se ha trasladado á la calle Venezuela 101 y 103, entre Piedad y Cangallo. Gran surtido de persianas de nuevo sistema para la colocacion; se colocan persianas en todos los puntos de la República. 1547 p1m o11

A las señoras E. Pierre, tiene el honor de avisar á su numerosa clientela, que acaba de recibir de París, el más rico surtido en gorras y sombreros para señoras y señoritas, á precios sumamente módicos—Casa de moda, calle Piedras 134, frente al paredon de San Juan. 1824 p1m o17

Antigua fábrica DE CORTINAS.—Avisa á su clientela que hay un gran surtido de cortinas extranjeras y del país y estera de la India de color y blanca á precios sumamente módicos; Suipacha 317, entre General Lavalle y Tucuman. 1262 p1m o4

Agencia De Torres, Esmeralda 122—Hoy se ofrecen buenas matrimonios, cocineros, mucamos, porteros, cocheros, peones, dependientes de almacen, café, jardineros, cocineras, mucamas y todo servicio para la ciudad y campaña, con buenas recomendaciones.—*Rosendo Torres*, Agente. 9552 p1m c3

A los impresores Se ofrece un tipógrafo hombre formal é inteligente, para encargado de una imprenta de diario ú obras, puesto que ha desempeñado durante largo tiempo. Dispone de las mejores referencias. Dirigirse al Administrador de LA NACION.

A las señoras Tienda de "La Paz", surtido general de artículos para luto y medio luto.—En prevision de las fiestas del 1º y 2 de Noviembre, hemos recibido un surtido magnífico en coronas fúnebres de perlas y de flores á precios muy reducidos. A "La Paz", Tacuarí 29, entre Victoria y Rivadavia. 2420 p15 c29

Atencion Al jardín Meda, Avenida Manuel Augusto Montes de Oca 11, bajando la barranca—Se encuentran de flores de todos tamaños y muy baratos, se venden plantas finas de todas clases, araucarias, camelias, magnolias, jazmines, casuarinas, eucaliptus, etc., todo muy barato. 2304 p30 c26

Almacen Se vende el bien situado, denominado "El sin nombre", Rivadavia 794 y Pozos 1, 2 y 3; tiene muy poco capital y grandes mostradores de mármol, armazones y vidrieras; amueblados y el vasto local que ocupa donde se haga negocio; ocurrir para tratar, á toda hora del dia y hasta las 10 de la noche. 2440 p10 29

Al comercio Participo que he vendido D. Andrés Cuozzo el almacen de mi propiedad sito Buen Orden 848, las personas que tengan algun reclamo se presentarán en el término de 5 dias pasado el mismo, no atenderé reclamo alguno.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1884.—*Antonio Lago.* 2401 p5 c28

Al comercio Participo que he comprado á D. Antonio Lago, el almacen de comestibles y bebidas de su propiedad sito Buen Orden esquina Europa, las personas que se crean con derecho que hacer lo verifiquen en el término de 5 dias de la fecha, pasado dicho plazo no atenderé reclamo alguno.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1884.—*Andrés Cuozo.* 2402 p5 c28

Al público Participo haber vendido mi casa de negocio, situada en la calle de Pedro Mendoza 205, Boca del Riachuelo, á los señores G. Berti, G. Eaton y José Santi; el que tenga reclamo que hacer, lo hará en el término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no se atenderá ninguna reclamacion.—Buenos Aires, Octubre 28 de 1884.—*John Birbilli.* 2393 p3 c28

Al comercio El abajo firmado participa que ha vendido á los señores José Perez y Gerónimo Cámpora el almacen de su propiedad situado en Suipacha esquina General Lavalle, los que tengan algun reclamo que hacer deberán presentarse al suscrito dentro del término de 3 dias á contar de la fecha—Buenos Aires, Octubre 29 de 1884.—*Adolfo Lamarque.* 2419 p3 c29

Al comercio Con esta fecha hemos comprado al Sr. D. Adolfo Lamarque el negocio de confitería situado Suipacha esquina General Lavalle, los que tengan algun reclamo que hacer contra esta casa se servirán presentarse dentro del término de 3 dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1884—*José Perez y Gerónimo Cámpora.* 2438 p3 c29

Al comercio Aviso que la casa de fundicion de Francisco Bianchi y Pertusio, sita en la calle Pozos 362, de de esta fecha queda disuelta por mútuo acuerdo, quedando el activo y pasivo á cargo del señor Francisco Bianchi.—Buenos Aires, Octubre 28 de 1884.—*Francisco Bianchi y Pertusio.* 2416 p3 c29

Al comercio Participamos que con esta fecha, se ha inscrito en el Registro Público de Comercio, que por mútuo convenio se ha separado de nuestra sociedad el sócio don Tomás F. Agar, quedando el activo y pasivo de la misma, á cargo exclusivo de don Francisco J. Macky y de don Clementino Forrester.—Buenos Aires, Octubre 22 de 1884.—*M. Forrester & Ca.* 2476 p1m o30

A las señoras Las señoritas Carbonnel modistas, Esmeralda 287 y 289, tienen el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela que acaban de recibir un surtido completo de sombreros de última novedad, los que se venderán, con un gusto y precios ultra... sin competencia. Sombreros adornados, desde 1 nacional hasta 30. 2199 p15 o24

Atencion Campos en arrendamiento, los hay en casi todos los partidos y secciones de la Provincia. Los hay tambien Nacionales en casi todas las secciones. Hay algunos con poblaciones, otros alambrados y con aguadas permanentes. Tambien los hay en Córdoba. Siempre se dan y se toman campos en arrendamiento, compra y venta de haciendas; por otros informes, ocurran á M. Grévy, Piedad 130. 1774 p1m o16

Atencion Venta permanente de campos, se hallan en casi todos los partidos y secciones de la Provincia; los hay tambien en Córdoba, Santa-Fé y otras Provincias. Tambien los hay en venta algunos establecimientos hechos, como asimismo, campos Nacionales en casi todas las Secciones. Hay algunos de estos campos con deudas al Banco Hipotecario. Compra y venta de haciendas; por otros informes, ocurran á M. Grévy, Piedad 130. 1775 p1m o16

Azúcar de leche Entero 250 $ @. Carbonato de magnesia, 125 $ @. Píldoras digestivas á la pancreatina de Defresne, 150 $ docena. Píldoras y ungüento de Holloway, 75 $ docena. Vainilla, 250 $ lb. Papel azul color firme para soda y cigarrillos, 110 $ resma. Papel color salmon, 120 $ resma. Papel de oficio, 170 $ resma. Esencias de limon y de naranja, por mayor, muy barato.—Kelly é hijos, esquina Suipacha y Santa-Fé. 994 p30 o30

Al comercio Avisamos que con esta fecha se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de A. Della Canonica y J. Martegani, quedando el activo y pasivo de la casa á cargo del socio Juan Martegani.—Buenos Aires, Octubre 28 de 1884.—Otro: Participo al comercio y á mis relaciones en particular, que con esta fecha me he establecido en la calle Alsina 481, donde seguiré como por el pasado á servir les en toda clase de trabajos en el ramo de plomería y hojalatería.—Buenos Aires, Octubre 28 de 1884.—*Angel Della Canonica.* 2430 p3 c29

Animales de raza Los infrascritos, en vista de los muchos pedidos que han tenido para la compra de animales finos de todas clases, avisan á sus relaciones, que han podido asegurar en Inglaterra los servicios del señor don Tomás Weichmann, antiguo estanciero de ésta y notablemente competente en todo lo que concierne á las razas caballar, bovina y ovina. En vista de los honorables antecedentes de nuestro agente, y las excelentes relaciones que tiene, no trepidamos en ofrecer nuestros servicios para estas operaciones, pues tenemos toda confianza que las comisiones que se nos confieran, serán atendidas de una manera que dará completa satisfaccion. Para órdenes y condiciones, los interesados se servirán ocurrir á nuestro escritorio, Defensa 13—*Lavalle y Moores.* 2465 p30 c30

Al comercio Los que suscriben, ponen en conocimiento del comercio de esta plaza, que con fecha 10 del corriente, y segun escritura pública otorgada ante el Escribano don Enrique Gutierrez, adscrito al Registro de don Eulogio Amuátegui, ha quedado disuelta por mútuo y amigable convenio, la sociedad que en el ramo de tienda y mercería giraba bajo la razon social de Benito Santafé y Ca., quedando desde esa fecha, el activo y pasivo de la extinguida sociedad al cargo de Benito Santafé, el que seguirá en el mismo ramo del comercio, con sus dos casas establecidas respectivamente en la calle Libertad 553, esquina á Santa-Fé, y Artes 642. —Buenos Aires, Octubre 22 de 1884.—*Clemente L. Fregeiro—Benito Santafé.* 2132 p8 c23

A los que buscan aire BUENO—Casa seca y espaciosa, calle ancha y de mucho movimiento, comodidad y salud y tramway á la puerta y día y noche, se alquila en la Avenida Manuel A. Montes de Oca, una casa que reune las condiciones arriba expresadas, con 7 grandes y lujosas piezas, cocina, dos letrinas, pozo de balde, aguas corrientes, gallinero y jardin y la casa está construida en un terreno que tiene 40 varas de frente, por mas de 100 de fondo, todo cercado de paredes y porton de fierro; el inquilino que la ocupa tiene contrato, pero por la circunstancia que ausentar para el interior de la República, la quiere subarrendar, vendiendo tambien los muebles, que son casi nuevos y muy decentes, siempre que al sub-arrendatario le convenga comprarlos; para tratar, ocurrir en la misma Avenida Montes de Oca 182, Almacen del Pino. 2335 p5 c28

A los hacendados Se arrienda con contrato de 5 años, un establecimiento de campo, situado en la Provincia de Santa Fé, á 11 leguas al Sud de la ciudad del Rosario, sobre la costa del Arroyo del Sauce; la superficie del campo es de 2500 cuadras cuadradas, estando en éste una legua de costa de arroyo, siendo el campo de superior calidad, tiene una gran parte de campo flojo, inmejorable para ovejas, y en el fondo pastos maestros buenos para hacienda vacuna. Este mismo establecimiento tiene una buena casa para familia, piezas para el capataz y peones, galpon, monte de árboles frutales, corrales, jagüeles, dólmo, etc. Las haciendas, vacuno, lanar y yeguarizo que hay existentes en el campo, se venderán al mismo que arriende; ocurrir General Urquiza 55, Rosario. 2152 p1m c23

Barbero Se necesita; 25 de Mayo 205. 2398 p3 c28

Bolsas vacías Se venden; Reconquista 207. 1597 p1m o12

Bolsas vacías Se venden en el Molino San Gabriel; en Barracas al Sud. 2491 p5 c30

Barbero Se necesita uno bueno, se le pagará bien y se vende una mesa corrida de cedro con mármol, moderna, se dará barato; Charcas 488. 2439 p3 c29

Buen negocio Los que quieran hacerlo comprando en bajo precio, un bien montado establecimiento de panadería, que tiene un crédito reparto y un buen diario al mostrador, ocurran por detalles; Buen-Orden 575. 2471 p6 c30

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial; Tucuman 103, altos. 1153 p30 o2

Bain de mer Zapatos de lona de todas clases y formas, gustos y precios para hombres, señoras y niños, gran surtido en zapatos de todas formas para señoras y niños, venta por mayor y menor.—Zapatería A. E. Maupetit, Cangallo 300. 1838 p1m c17

Cocinera Con recomendaciones, se necesita; Reconquista 347. 2418 p3 c29

Cocinera Con cama, se necesita; Piedras 370 2345 p3 c28

Cocinera Y MUCAMA.—Con buenos informes, se precisan; Piedad 648, bajos. 2503 p3 c30

Casa-quinta Se vende en San José de Flores; para tratar, Cuyo 55. 2454 p15 c30

Cocinera del país Se necesita; Cangallo 537 (altos). 2435 p3 c29

Cocinera Y MUCAMA—Que quieran ir á La Plata, se necesitan; Maipú 544. 2342 p3 c28

Cocinera Se precisa para una corta familia, se prefiere con cama; Comercio 282. 2363 p3 c28

Cocinera Y MUCAMO.—Se necesitan; Piedad núm. 386. 2403 p3 c28

Cocinera Se necesita una y una mucama que sepa planchar; Tucuman 89. 2410 p3 c29

Cocinera Se necesita, que sea francesa ó italiana, y que tenga, si es posible, una hija de 13 á 14 años; Lorea 236. 2510 p3 c30

Cocinero Se necesita uno, es escusado se presente sinó es del oficio; Rivadavia núm. 258. 2458 p3 c30

Casa en San Isidro Se alquila una amueblada; Suipacha 264. 2451 p3 c30

Carrero Se necesita, en el Molino de la Destilería, 11 de Setiembre; se le pagará buen sueldo. 2419 p3 c29

Carpinteros Y LUSTRADORES.—Se necesitan en la "Cochería Rivadavia" Rivadavia 246. 2338 p3 c28

Cocinera Con buenas recomendaciones, se necesita, se prefiere italiana; Florida núm. 790. 2349 p3 c28

Caballos Para tiro y paseo, de brazos chicos y uno para coche y breaks, se venden y se alquilan; para tratar, Junin 71 y Corrientes 65. 2406 p3 c29

Casera Se ofrece una señora formal para cuidar alguna casa de las familias que se ausentan al campo; calle cortada Santo Domingo núm. 4. 2383 p3 c28

Colores PARA CONFITES Y LICORES.—Aprobado por la Oficina Química Municipal surtido completo; Droguería del Leon, Rivadavia 140. 2064 p10 c21

Campo Se quiere comprar de 4 á 5 leguas, y que no sea en Lincoln ó 9 de Julio; para tratar, á Gregorio Quirno Costa, Bolívar 245, de 12 á 4 p. m. 1797 p15 o16

Cerveza Legítima alemana, blanca y negra de Culmbach, la mejor marca que existe, se vende al por mayor en la calle Piedad 124, depósito 142. 1717 p30 o15

Cocinera Con cama y que sepa bien su oficio se necesita para dos personas solas; Suipacha 451, bajos. 2425 p10 c21

Colegio Negrotto Fundado en 1842. Esmeralda 378, *Salvador Negrotto, Juan W. Beard*, Directores. 4843 perm. n4

Casa-quinta Se vende, propia para verano, distante 6 cuadras de Belgrano, para informes, en la misma calle Necochea 5, ó en Buenos Aires, Victoria 62. 2362 p3 c28

Costureras Se precisan para hacer camisas de color, fijas y trabajar en casa, y se presenten en la misma sastrería de 4 á 6; Méjico 425. 2391 p3 c28

Cocinero Y MUCAMO. Que conozcan bien su oficio y presenten buenas recomendaciones, se necesitan; ocurrir, Maipú 24 (Hotel Frascatti), pieza núm. 17, de 9 á 12 del dia. 2236 p5 c25

Casa-quinta Se desea alquilar una, cerca de 8 ó más habitaciones, situada en los caminos de Belgrano y Flores ó pueblo de Flores; dirijirse Florida 138. 2382 p3 c28

Cajas de reactivos Completas, con sus útiles, correspondientes, se han recibido; Droguería del Leon, Rivadavia 140. 2061 p10 c21

Cajas para hielo De diferentes tamaños, se hallan en venta en la casa introductora de C. S. Bowers y Ca. Cangallo 277. 1511 p3 m o10

Callos Se curan y se extraen sin el menor dolor, callos, ojos de gallo, uñas encarnadas.—P. Arriarán, Pedicuro; Florida 165, altos 1110 p1 m o1

Canarios Aviso al público, que me ha llegado por el vapor aleman *Petrópolis*, un gran surtido de canarios, ruiseñores, mirlos, tordos y pinzones de Alemania y muchos otros pájaros de lujo y buen canto, de América, Australia y de la India y tambien loros. *Adolfo Reiche*, Reconquista 47 1900 p1m c18

Casa en 3,000 $ m/n En la ciudad de Fray Bentos, República Oriental, 18 varas de frente, casa de altos, balcones á los dos frentes, es la mejor casa de toda la ciudad, tiene vista sobre todo el Uruguay; por más datos, ocurrir Perú 100. 1789 p15 o16

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo. *G. Nuñez.* 1407 p30 o8

Campo flor Se arrienda barato 2 ó 3 leguas en el 9 de Julio, cerca de Las Malvinas, el campo es reputado por el 1º como el mejor, libre de inundaciones y con pasto bueno para vacas y ovejas.—El pueblo de Pehuajó linda á 2 leguas del campo; para tratar, General Lavalle 888, de 8 á 11 a. m. 2289 p15 c26

Casa central EN VENTA.—Se vende la casa central Moreno 509, tiene 9 vs. 20 cts. de frente, por 70 de fondo, 8 piezas principales, algibe, patios embaldosados de mármol; para tratar, Venezuela 210.—No se admite corredor. 2180 p8 c24

Cajas fuertes fabricadas por F. Schwarz y Hno., aceptadas por los Gobiernos Nacional y Provincial, todos los Bancos y el comercio en general, por ser sólidas, el gantas y baratas, garantidas contra incendios y con cerraduras infractuables, hay siempre un especial surtido en venta en el depósito central, Cangallo 101. 2222 p32 c29

Casa baja Se desea alquilar una cómoda, con 10 piezas, cuarto de baño, algibe, gas, cochera y caballeriza, que tenga jardin, deberá estar situada cerca del Socorro, Recoleta ó en la calle Callao, próxima al Salvador, su precio no debe pasar de 100 á 120 nacionales mensuales; para tratar, calle 25 de Mayo 132, de 9 a. m. á 2 p. m. 2434 p3 c29

Colegio Literario Bolívar 249, *Incorporado al Colegio Nacional*.—Este Colegio, bajo la direccion de Sr. Forcker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, reune tanto los medios pupilos y externos lecciones particulares, cursos especiales para exámenes.

Campo flor Se vende una legua de campo flor, situada en el Partido de Rauch, se garanten 100,000 $ anuales de arrendamiento por 3 años y 2 meses, término que falta para el vencimiento del contrato de arrendamiento; ocurrir Florida 236, de 1 á 4 de la tarde, ó al Establecimiento Loma Partida, partido de Rauch. 2095 p15 o22

Campo flor Se arrienda uno en 1,000 $ m/n de 2½ leguas, á 2 leguas de la Laguna del Guaco, situado en un punto muy próximo al Ferrocarril Trasandino, con aguadas permanentes y pastos tiernos, en la Provincia de Córdoba, limitrofe con Buenos Aires, á 120 leguas de esta Capital; se hará contrato al interesado; ocúrrase Chile 428 y 445. 1781 p30 o15

Clases recreativas De física, química y geometría, se dan á domicilio por un caballero profesor de las materias mencionadas. Tambien se preparan para rendir exámenes en el Colegio Nacional, en esas y otras materias de los estudios preparatorios; General Lavalle 160, de 2½ á 3½ de la tarde. 1549 p1m o11

Callao y General Guido Se vende este gran terreno, con casa antigua cercado de pared, con plantas, parrales, etc., en esquina por Callao son 42 vs. 40 centímetros, por General Guido 42 varas 90 centímetros; para ver el dueño Estados Unidos 448, de 11 a 1 del dia y de 6 á 8 de la noche.—No se admite corredor. 2164 p15 o23

Campo en Juarez Se venden 3 lotes separados de una legua cada uno, linde los campos y próximos á una Estacion del Ferro-carril á Juarez, uno de los lotes tiene 3 poblaciones; tambien hay varios lotes para arrendar en el Fortin de Lavalle, estación Juarez; ocurrir, calle Florida 238, de 1 á 4 de la tarde, ó al Establecimiento Union, en la Sierra de la Tinta, partido de Juarez. 2094 p15 o22

Coronas Y CRUCES FÚNEBRES.—Con hojas de fierro pintadas sólidos y flores de porcelana y variedad de colores, se han recibido en la calle de Reconquista y Cuyo 51, Tienda y Mercería, á precios sin competencia, desde 2, 2½ y 3 $ m/n uno; dado nuestro ofrecimiento á las personas que en los ramos indicados y en la tienda, no olvidarse que se aproxima el dia de los fieles para llevarle un recuerdo; Reconquista y Cuyo 51 y 55. 2405 p3 c29

Constructores Ingenieros mecánicos y arquitectos, espléndido surtido de herramientas de todas clases, máquinas de agujerear y tornos para ellas; especialidad en artículos para agua corriente, como serían caños, curvas, llaves y canillas, ciedras de caneril y cerrojos de goma, válvulas de vapor, tubos para calderas de vapor, de todos los tamaños, 10 pulgadas de ancho, todo á precios módicos; depósito central de F. Schwarz y Hno., Cangallo 101. 2425 p3 c29

Campo Se arriendan 240 cuadras de buen campo, pasto tierno y abundante, tiene 3 costados alambrados y está situado en el partido de Chacabuco; el ferro-carril al Pacífico pasa por el mismo campo, la Estacion está á 10 cuadras; está lindando con el Establecimiento Santa Sabina del Dr. Quirno Costa, con campo de los señores Duggan y con la estancia del Dr. Terry; para tratar, ocurrir á Gregorio Quirno Costa, Bolívar 245, de 12 á 4. 2134 p15 c23

Casa-quinta Se vende una muy barata, por ausentarse el dueño á Europa, en el pueblo de Morón, de la Iglesia 3 cuadras al Sud; compuesta de 9 hermosas piezas de buenos materiales, pisos de madera, cocina, gallinero, dos pozos de balde, parral y un gran jardin con glorieta, é infinidad de plantas frutales, el terreno se compone de 3,000 varas cuadradas y con facilidad se compraría el resto de la manzana; darán razon, en el Pasaje de Roverano núm 14. 1943 p15 o19

Comodidad y economía—Enseñanza del francés, español, ramos de instruccion primaria y superior á domicilio, por un profesor recien llegado á esta Capital, velejo de los mejores métodos practicados en la América del Norte y Europa; honorario por enseñar 3 ó 4 ramos á todos los niños de una familia: 50 $ mensuales; clases diarias por discípulo, 30 $ mensuales; clases sueltas, 2 $; dirijanse N. O. A., casilla 170, Correo, indicando casas, para pasar á ellas á recibir órdenes. 2414 p3 c29

Carbon de cocina, de luz, fragua, coke se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1276, de Fidanza & Lynch. 4541 o30 perm.

Colegio del Plata Belgrano 349, incorporado al Colegio Nacional.—El Director de este establecimiento de educacion, tiene el honor de participar al ilustrado público de Buenos Aires, que habiendo hecho la adquisicion de un gabinete de física y otro de química preparará desde hoy los jóvenes para el Colegio Nacional hasta el 4º año inclusive. Los cursos son hechos por profesores lo más distinguidos de Buenos Aires, especialistas en sus respectivos ramos. Se reciben pupilos, medio-pupilos y externos, cursos elementales, comerciales y nacionales. 1515 o10 perm.

Chacras Se venden ó se arriendan para el año que viene, las que pertenecieron á los señores Micheo y Campo, en el partido de Lobos; los interesados podrán adquirir el número de lotes que deseen, en la inteligencia que reconocen esta chacra una hipoteca, en la que podrán continuar si quieren con ella; las chacras son treinta, doce de ellas están cercadas de 7 alambres y con poblaciones de material, galpones, arboledas, alfalfa, etc., etc.; para tratar, en el escritorio de los consignatarios de haciendas, Máximo Paz y Ca., calle de Piedad 144, de 4 á 6 p. m., y en Lobos, con Felipe Duran. 1893 p90 o18

Casa-quinta Se vende en Almagro, calle Real de Flores, con toda clase de comodidades, tiene 7 grandes habitaciones, 3 de ellas como salones, pieza de baño, cocina económica, cochera, caballeriza, gas y aguas corrientes, las habitaciones todas son con pisos de madera, cielo-rasos de yeso, con una galería interior con columnas de fierro y vestíbulo con piso de mármol, pisos de madera, piso de mármol, persianas, en perfecto estado. La construccion es sólida y moderna, con materiales escojidos, una bonita quinta con más de 140 árboles frutales escojidos y más de 40 parras de rica uva, con zarzo de fierro de 70 varas y glorieta, al frente jardin de plantas finas. Condiciones ventajosas de venta, pues reconoce una hipoteca al Banco, de la que puede hacerse cargo el comprador. Por más datos, Rivadavia 48, escalera de la izquierda, de 12 á 5 p. m.; no se admite corredor. 2412 p15 o29

Dependiente Se necesita uno de almacen, inútil se presente sin recomendaciones; Lima 605. 2365 p3 o28

Dependiente DE BOTICA—Práctico é inteligente, se necesita; Droguería del Leon, Rivadavia 140. 2066 p10 c21

Departamento En casa de familia extranjera, se alquila uno con ó sin muebles, gas, aguas corrientes, uso de baño y tramway para toda direccion; Cerrito 480, darán razon. 2250 p15 c25

Dependiente Se ofrece uno muy práctico y formal, con buenas recomendaciones, conoce varios ramos de comercio, ha estado al frente de casas sérias en la campaña; por más informes, ocurrir Moreno 336 (sastrería). 2417 p6 o29

Dependiente PARA UNA CASA DE COMERCIO.—Se ofrece uno con excelentes recomendaciones, ya sea para casa ó para despachante de Aduana, conoce regularmente 3 idiomas y posee buena contabilidad; ocurrir General Viamont 437. 2400 p3 o28

Dr. Remigio Lescano Tiene estudio de abogado en la ciudad La Plata, calle 48 entre 14 y 15, bajo su esclusiva direccion. El encargado por ausencia del estudio es el Sr. Juan A. Carbonell residente en dicha localidad. Estudio en Buenos Aires, San Martin 52 altos. 1374 p3m c7

D. Juan A. Carbonell Agente judicial y martillero público. Escritorio y residencia permanente en la ciudad La Plata, calle 48 entre 14 y 15 (estudio Dr. Lescano). En el Banco Hipotecario de 12 á 2 p. m., oficina de D. Regino Letchós. En Buenos Aires calle San Martin 52, altos. Tambien se encarga de compra y venta de terrenos. 1375 p3m c7.

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venéreo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—Da consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m., calle Lanea gratis; Corrientes 436. perm

Daniel C. Amadeo CORREDOR EN LOS BANCOS—Tiene en venta varias propiedades en la Capital y Flores, campos en el centro y Sud de esta Provincia, en Córdoba y Salta; en arrendamiento áreas grandes y chicas en esta Provincia; ventas de haciendas y frutos del país. Tiene campos nacionales y terrenos en La Plata, así como tambien prestamista para pactos de retroventa.—Escritorio: San Martin 88½. 2238 p30 o25

Enorubina Materia natural del vino, para colorear vinos, en venta en su único depósito: Droguería del Leon, Rivadavia 140. 2065 p10 c21

Estudiantes de química—Cajas con reactivos y aparatos propios para estudiantes, se han recibido; Droguería del Leon, Rivadavia 140. 2062 p10 c21

Enrique Thwaites Corredor de Bolsa—Se encarga de la venta y compra de toda clase de títulos en la Bolsa de Comercio, de descuentos en los Bancos, cambios, etc., etc.—Escritorio: San Martin 148, ó en la Bolsa. 6889 o10 n19

En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiéndose el peso y la calidad del artículo. 4642 o30 perm.

En Chivilcoy Se venden 7000 ovejas con lana ó despues de esquilar, algunos caballos, bueyes y vacas lecheras y se arrienda un lote de campo, facilitando todos los puestos hasta Marzo próximo.—Se vende tambien 2 asientos de atahonas con piedras francesas, máquinas de limpiar trigo y cernidores; para tratar en el pueblo de Chivilcoy, con D. Pedro Gamen. 1877 p30 o18

Escuela de baile *Gran salon de lujo Lima 86, entre Victoria y Alsina.*—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarín de los principales teatros de Europa, Montevideo, y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dan lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 9473 p30 o3

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirigido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, en la calle Cangallo 414. Las Sras. que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda pueden dirigirse al que suscribe á toda hora. Se dan lecciones en colejios y á señoritas; calle Cangallo núm. 414, (bajos). —*Centeno.* 2359 p1m c25

En La Plata Se alquila una casa como para establecer una confitería, restaurant, almacen de lujo ó cualquier otro negocio, en el mejor punto de la ciudad, Avenida Independencia, adoquinada, esquina á la calle núm. 47, frente á los Bancos de la Provincia é Hipotecario, á cuadra del Ministerio de Hacienda y á una de la Estacion. La casa tiene un salon de más de 20 metros de largo, con cielo-rasos de yeso y sótano, tres piezas más tambien con cielo-raso de yeso, otra pieza para cocina, aguas corrientes, etc.; para tratar, en la misma casa, ó en esta ciudad, Maipú 544. 2343 p5 c28

El destructor de la caspa Ofrecemos al público esta preparacion tónica, de fragancia agradable, que no perjudica la vida del cabello que por su eficacia destruye en todo caso la caspa por rebelde que sea con pocas aplicaciones. Este ofrecimiento lo hacemos al público en vista de los resultados favorables que hemos obtenido en nuestras aplicaciones diarias. En apoyo de nuestros resultados, la aplicamos gratis á la persona que desee, y garantimos la completa y radical destruccion de la caspa, lo que tiene lugar en diez ó doce dias, únicos agentes Ochoa y Kaumoc, Belgrano 324 peluquería y regreso. 1097 p30 o1

Gratificacion Se dará á la persona que haya encontrado y entregue independencia 303, una caja de oro para rapé, con el nombre de la dueña en la tapa. 2498 p3 c30

Gran aserradero á vapor De mármoles del Azul, de Juan Morgia—Se hacen columnas torneadas y lustradas de todas dimensiones. El interesado puede ver las que se han colocado en la Estacion del Ferro-carril del Sud, elaboradas en mi establecimiento. Se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo.—Calle Rosales y Larga de Barracas. Precios de los mármoles por metro cuadrado: Chapas de mármol amarillo de 2 á 4 centímetros, $ m/n 6 el metro cuadrado; ... —NOTA: Las mencionadas se pueden hacer á su cargo, de 1.80 á 2.50 por metro cuadrado. ... 2416 p3m c29

"Hobein" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana. Octubre 29 de 1884. 2485 p3 c30

"Helienes" Vapor inglés.—Prevenimos á los interesados, que en esta fecha ha terminado su descarga en los depósitos de Lanús (G. Rosario).—Johnston & Ca., Agentes.—*C. Medina & Ca.* 2377 p3 c28

Instituto Comercial de Inglés, enseñanza teórica de libros, contabilidad, matemáticas, francés é italiano; las clases son de dia y de noche, lecciones particulares; Libertad 387. 2100 p15 c22

Jardinero Se ofrece uno bien, que tiene buenas recomendaciones; Florida 1º. 2470 p3 c29

Jardinero Español, hombre formal, con buena recomendacion, inteligente en agricultura, y para toda clase de plantíos, se ofrece; Perú 391, 2º patio. 2442 p3 c29

La casa De ropa blanca, situada Suipacha 13 y 15, se trasladará y se abrirá el 25 de corriente en la calle Florida 11 y 13; el mismo tiempo se previene á los señores que la casa no tiene sucursal. 1654 p15 c14

Licorista Se ofrece uno con buenos certificados, para tratar, Arenales 426. 2131 p8 c23

Leña Se vende de 400 á 450 $ la de rama, propia para horno de cocina, 10 cuadras de la estacion Lanús; por informes, Tucuman 236 2493 p3 30

"L'Italia" Se avisa al comercio que este vapor ha terminado su descarga y que hoy 29, á las 12 del dia, se revisarán las averías. 2437 p3 c29

La carpintería ALEMANA—D. Adolfo Gierz, se ha mudado de la calle Ondas 102, á la calle Paraguay 404.—Teléfono Gower-Bell 1034. 1508 p1m o10

Luis María Arzac Escribano Nacional, de un concurso público.—Ofrece sus servicios á sus amigos y clientes.—Belgrano: Tucuman 32 Estudio: San Martin 68. 3131 o30 perm.

Libreta robada Habiéndome sido sustraida una libreta del Banco de la Provincia, gratificaré á quien me pudiera dar alguna señal al respecto, en la calle Azcuénaga 24.—*Juan Pobiotti.* 1719 p30 o15

Lomas de Zamora Se avisa al público en general que en la Primera Botería y Zapatería, se hace cualquier clase de trabajo sobre medida, á precio módico; llamamos la atencion de los señores Lomeros y forasteros que se fijen en el bien construido. 2009 p15 c21

La Nacional Fábrica de Jabon de primera clase, garantido sin olor, de aceite de pescado, fábrica de velas, grasas y aceites para máquina, de José Lleuro y Ca., en Barracas al Sud, en la Crucecita, ha mudado el depósito que tenía de la calle Moreno 211, á la calle Lima 165; tiene sucursal en la calle General Brown 91, Boca del Riachuelo. 9049 p3m c22

Lancha á vapor Se vende una construida de madera clavada en cobre y especial para la navegacion de riachos por su estado y construccion, mide 50 piés de quilla, 10 de ancho por 5 de puntal y 3 piés de calado con asiento para 60 pasajeros y espacio para 15 toneladas de carga; maquinaria de las más modernas y económica y de una marcha de 9 millas por hora; está provista de todo lo necesario para navegar y pendiente inmediatamente; para examinarla y tratar con los señores Stuart, Williams & Ca. en Montevideo ó con el Sr. H. Eckell, Reconquista 128, en Buenos Aires. 2374 p3 c28

Librería HISPANO-AMERICANA.—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana", agente para la República Argentina: Juan Bonmati, Buen-Orden 303.—Sigue abierta la suscricion para 1884, á dichos periódicos, precio por año 12 $f. ó su equivalente en moneda nacional. A todo suscritor á tiempo de verificar el pago, en la misma casa se le regalará el magnífico Almanaque de la Ilustracion. Asi mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de periódicos políticos, científicos ó literarios que aparecen en España.—Buen-Orden 303.

Mucama Y NIÑERA.—Se necesitan; Cangallo 1018. 2413 p3 c29

Muchacha Se necesita para cuidar un niño; Lavalle 79. 2448 p3 c29

Muchacho De 14 á 18 años, se necesita; Méjico 403. 2219 p5 c25

Mucamo Se necesita, con buenas recomendaciones; Alsina 240. 2185 p5 c24

Mucamo Se necesita, con recomendaciones; Victoria 600, de 4 á 5 de la tarde. 2482 p3 c30

Mucama Se necesita con buenas recomendaciones; Suipacha 394. 2492 p3 c29

Muchacho Para todo servicio, se necesita, con recomendacion; Cangallo 450. 2432 p3 c29

Mucama Se necesita una, con buenas recomendaciones; Belgrano 356, altos. 2358 p3 c28

Mucamo Se necesita uno, con buenas recomendaciones; Belgrano 356, altos. 2357 p3 c28

Máquina Y CALDERA.—Se venden en el Molino San Gabriel; en Barracas al Sud, de 10 caballos de fuerza. 2490 p5 c30

Muchacha Se necesita una para trabajar en una máquina de coser; Corrientes 538. 2336 p3 c28

Mucamo Se precisa uno, es escusado se presente si no es inteligente en el ramo de comedor; Suipacha 109. 2378 p3 c28

Maestro ESPAÑOL.—Se necesita en un paraje cerca de la ciudad; para tratar, Chile 214. 2397 p3 c28

Maestro De piano y canto, Paride Giura, italiano, se ofrece para dar lecciones en casa de familia; Esmeralda 207, de 12 á 3. 1288 p30 c5

Muchacho De doce á 15 años, con buenas recomendaciones, se necesita en la Sombrerería, Cangallo esquina á Maipú. 2487 p3 c30

Muchacho Se precisa uno de 12 á 16 años, para aprendiz de carpintero, es preferido si sabe algo del oficio; Andes 166, darán razon de 11 á 12½ del dia. 2386 p3 c28

Máquina Se vende una para hacer agua gaseosa, en buen estado; para ver la y tratar en la fábrica de licores de Traverso y Delfino, Ayacucho 725. 1483 p10 o21

Manequíes De todas formas, iguales á mejores que los de Europa, se venden y se hacen sobre medida, en la fábrica de Ruiz, Suipacha esquina á Córdoba. 1570 p1m o11

Motor y trilladora De Clayton & Chittleworth, se vende con poco uso y con todos los útiles necesarios, están en Chacabuco; por más informes, Moreno 98. 1647 p1m o14

Motores A VAPOR—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 222.—Buenos Aires. perm n 24

Mercería L. Moreau SUIPACHA 96 —Única casa por la especialidad en puntillas y artículos de moda, la casa recibe directamente; casa en Lóndres y París, rue de Rivoli 128. 2450 p8 c30

Matrimonio Se necesita uno sin hijos para una estancia con todo cla se de comodidades y á pocas horas de Buenos Aires, para el servicio de un hombre solo, se requiere que la mujer haya servido en buenas casas; Tacuarí 412. 2389 p3 c28

Muebles Se compran menages enteros de casas por muy importantes que sean: no es casa de negocio, sinó particular, pues se compra para mandar á las Provincias, por eso se pagan buenos precios; Victoria 485, altos. 9896 f5 perm.

Máquinas á vapor Horizontales y verticales, de los mejores fabricantes del extranjero, reconocidas por su solidez de construccion, economía en combustible y baratura, hay de 3 caballos arriba.—*F. Schwarz y Hno.*, Cangallo 101; talleres: Casa Amarilla. 2423 p3 c29

Música y pianos Establecimiento musical y editorial de Urrutia, Mones y Ca., calle Victoria 246. Surtido completo de todas las ediciones lujosas y económicas, como tambien pianos, armoniums y demás instrumentos. Afinaciones, composturas y alquiler de pianos.

Mármoles En la marmolería Rivadavia 553 se vende un variado surtido de chimeneas con fierros finos á máquina y sin ella, á precios sumamente módicos; en la misma casa se encontrarán mármoles varios colores, para pisos, frisos, gradas, bracoles de una sola pieza y de chapa, estatuas de monumentos, sumideros, balaustradas, se hacen altares y monumentos, á precios módicos. 9487 p1m c2

Máquinas Para lanchas á vapor, motores á vapor con bomba que extraen 1,800 á 5,000 galones de agua por hora, armaduras de calderas y robinetes de todas clases, válvulas de seguridad y de vapor, niveles de agua y manómetros, limas de la mejor marca, hay introducidas, válvulas de seguridad segun la Ordenanza Municipal, bombas de algibe y caños de plomo; todo á precios módicos; depósito central de F. Schwarz y Hno., Cangallo 101; talleres: Casa Amarilla. 2421 p3 c29

Mata-callos O Fenolina, remedio para curar los callos.—Instantáneamente contiene el dolor, por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Matacallos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesarios para su uso. Único depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle de Perú 123, en frente á la Universidad. 2507 m

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de remates, y para el caso se hace presente á las familias que en caso de que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquiera hora. 9783 perm. jl 6

Mensura Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber á los que puedan tener interés y á los linderos del terreno situado en el partido de Brandzen, perteneciente á D. Juan Plaché, que por órden del Sr. Juez, el agrimensor don J. Eugenio Moy, procederá á medir la mencionada propiedad, siendo sus linderos al Nor Este Ambrosio Uturralde; al Sud-Este D. Cayetano Ugarte; al Sud-Oeste Da. Juana Lladeña y al Nor-Oeste Da. Pastora P. de Mendez.—Los autos tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Pannero á la que estoy adscrito.—La Plata, Octubre 20 de 1884.—*Arturo Mom.* NOTA—El 30 del corriente procederé á medir la propiedad á que se refiere el precedente edicto.—*J. Eugenio Moy*, Agrimensor; Cangallo 348. 2356 p3 c28

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—De acuerdo con lo prescrito en los estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben comparecer á este establecimiento, á recibir el excedente resultante del remate verificado en el mes de la fecha:

Números de alhajas

1775	1857	1986	2017	2155	2325	2342	2354
2503	2707	2751	2854	3007	3211	3232	3940
6350	6531	6575	6579	6586	6602	6606	6609
6619	6631	6648	6768	6810	6826	6852	6857
6897	6905	6910	6911	6919	6958	6986	6969
6984	7013	7020	7023	7027	7030	7060	7069
7090	7120	7122	7144	7156	7173	7211	7230
7288	7282	7323	7328	7337	7388	7392	7445
7448	7450	7485	7503	7524	7536	7543	7566
7588	7598	7608	7614	7617	7648	7687	7706
7708	7741	7755	7785	7851	7862	7864	7867
7783	7918	7937	7941	7948	7966	7991	8016
8022	8025	8032	8062	8064	8072	8082	8115
8123	8145	52558	52993	53111	53443	54052	54205
54363	54526	58601	58791	58798	58811	58854	58921
58987	59217	59287	59226	59351	59789		

Números de objetos varios

1930	2154	2225	2358	2330	3088	5385	5692
6638	6700	6720	6769	6776	6378	6904	6921
6930	6959	6961	6988	6990	7037	7019	7028
7064	7085	7117	7130	7151	7258	7313	7321
7350	7356	7379	7437	7444	7521	7530	7535
7640	7646	7667	7712	7725	7772	7870	7899
7908	7963	7972	8137	53125	53338	58257	58300
59381							

Buenos Aires, Octubre 28 de 1884.—EDUARDO A. LARRETA, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 2501 p8 o30

"Niger" Este paquete francés ha terminado su descarga en los depósitos Catalinas.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1884. 2379 p3 c28

"Niger" Se ruega á los recibidores de las mercaderías aseguradas en Europa, llegadas por dicho vapor francés, y averiadas en la lancha *Ester*, que deben dirijirse al depósito de las Catalinas, á las 11 de la mañana, desde el dia 29, donde se encontrará el perito. —Buenos Aires, Octubre 28 de 1884.—*J. de Boer*, calle Reconquista 51, altos. 2435 p3 c29

No habiéndose Presentado á abonarme lo que me adeudan, los señores que en seguida se designan, por el uso que hacen de los potreros de mi propiedad, hago público sus nombres como lo había prometido: Felipe Lenguibijo, Enrique Desguseni, Manuel Cerveto, José Fernandez, Eduardo N., José el portugués.—Palermo, Octubre 14 de 1884.—*Bernardino Cardoso.* 1711 p15 o15

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa y Comisionista—Compra y venta de todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda forma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como Corredor oficial del Banco Hipotecario; hipotecas y demás tramitaciones con dicho establecimiento, no siendo necesario comparecer al interesado en caso de préstamo, hasta el momento de firmar la escritura de hipoteca; bastará para ello enviar los detalles del bien raíz que se desee hipotecar, firmar las Cédulas, se telescribirá, no por escrito y se le enviarán los detalles del tiempo. Todos los trabajos serán remates y toda operacion comercial, para todo esto con más largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones. Se hacen anticipos de dinero razonablemente sobre citados.—Escritorio: San Martin 73 (altos), horas de 10 a. m. á 5 p. m.—Teléfono Gower-Bell núm. 464. 1414 p3m c8

Oficina Central De Hidrografía, República Argentina, Faro sobre la Isla de los Estados.—Este se halla sobre un promontorio de 200 piés de elevacion sobre el nivel del mar, y que forma el costado Este de la entrada en el puerto de San Juan del Salvamento.—Su situacion es 54° 43' 24" latitud Sud, y 63° 47' 1" longitud Oeste de Greenwich.—Abraza un sector de 94° comprendido entre el cabo Fourneaux, que demora al Norte 50 y el cabo San Juan, que demora al Sud 17° Este, presenta un caballete de pintor, que demora al Norte 41° Este, (rumbos magnéticos).—El faro es compuesto de 9 lámparas alimentadas cada una diariamente por 1 kilógramo de aceite de colza, con un correspondiente reflector y el alcance de su luz de 14 á 15 millas.—La punta sobre la que está instalado el faro, fué bautizada Punta Lasserre, Eugenio Bachmann, Rafael Lobo. 1170 p1m o2

Papel (DIARIOS) para envolver y empapelar, se vende en esta Imprenta.

Portero Se precisa uno; Suipacha 264. 2452 p3 c30

Planchadora Por dia, se precisa una; Suipacha 264. 2453 p3 c30

Planchadoras Se precisan oficialas; Suipacha 366, bajos. 2346 p3 c28

Profesor Para estancia, chacra, ó casa quier otra casa particular, se ofrece; General Lavalle 619. 2468 p3 c30

Profesor En calidad de interno, para clases de gramática, se necesita; Cangallo núm. 530. 2394 p3 c28

Piano Se vende uno perpendicular, de muy buenas voces, por ausentarse la dueña á las provincias; dirijirse San José 239. 1809 p30 o19

Piedras de moler Se vende un juego en el molino San Gabriel, en Barracas al Sud, con sus piezas correspondientes. 2489 p5 c30

Pianos Desde $ 82 m/n. de todos los fabricantes, hay tambien pianos de muy poco uso, más baratos que en ninguna otra parte; se venden pianos de ocasion; Perú 100. 1527 p27 o19

Partera Teresa T. de Varettina, avisa al público y á su clientela que no pensionistas á precios módicos, con toda comodidad. Independencia 588. 1456 p1m o9

Puertas usadas Se venden puertas y ventanas usadas, piezas de madera, portones de fierro, cerchas, barandas de fierro y puertas para negocio; Tacuarí 100. 1444 p30 o8

Pianos Selecto surtido de pianos de las más acreditadas fábricas europeas, se venden garantidos. Esta nueva casa es la que positivamente puede vender más barato que otra; gran surtido de pianos usados, composturas, cambios y alquileres.—TACUARI 285. 2126 p1m c23

Pedicuro JUAN P. PROCTCHE.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consultas de 10 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde, los Domingos y dias festivos á domicilio de 6 de la mañana á 3 de la tarde. Curacion y se garantiza la dentadura, llama la atencion de los señores interesados... 923 m17 perm

Regente PARA BOTICA.—Se necesita uno ta regentear una botica en el pueblo de Campana; para informes, ocurrir á la Droguería del Indio, Rivadavia 330. 2333 p8 c28

Se necesitan Mucamas de vestidos; Piedad 303. 2488 p3 c30

Se necesita Una buena planchadora; San Martin 191. 2488 p3 c30

Se necesita Una señora de confianza; Chacabuco 98. 2347 p3 c28

Sirviente Que entienda algo de cocina, se necesita; Chile 562. 2366 p3 c28

Sastres Se precisan tres oficiales buenos; Paseo de Julio 12 y 14. 2368 p3 c28

Se alquilan Dos piezas para hombres solos; Larrea 134. 2286 p6 c26

Sirvienta Se precisa una, para una corta familia; Zeballos 580. 2490 p3 c30

Sirvienta Se precisa para todo trabajo, en casa chica; ocurrir Alsina 727. 2339 p3 c28

Se precisa Una señora formal para cocinera; Cangallo 438, darán razon. 2361 p3 c28

Sirvienta Se precisa una que tenga buenas recomendaciones, extranjera, para una corta familia; Esmeralda 473. 2455 p6 c30

Se ofrece Una cocinera ó mucama española, con buenas recomendaciones; Tucuman 44, cuarto 31. 2477 p3 c30

Se alquilan Piezas, en la calle Perú 157, altos; para tratar en la misma, de 12 á 4. 2505 p3 c30

Se compran 3 vidrieras para mostrador de confitería y 3 arañas para gas; ocurrir Moreno 612, á toda hora del dia. 2470 p3 c30

Se compra Una máquina para hacer fideos á mula; para tratar, Paraná 319 y Corrientes 65, cuarto núm. 4. 2407 p3 c29

Se alquilan Dos piezas amuebladas, con pension, en casa de familia; Florida 371, casa alta. 2433 p3 c29

Se alquila Una casa para negocio y comodidad para familia, con 4 piezas, Victoria 750; para tratar, Florida 139. 2428 p5 c29

Se alquila Un galpon para depósito ó taller de herrería, marmolería, yesería, etc.; Esmeralda 625, á cualquier hora. 2371 p8 c28

Se necesita Una aprendiza modista, se prefiere extranjera y con cama; Rivadavia 888. 2186 p6 c24

Se vende El almacen calle Santa-Fé esquina á Ayacucho 733; su dueño lo vende por que ausentarse del país. 1725 p15 o15

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata" Lima 81. perm

Se alquila La casa calle Santa-Fé 1219, tiene 8 piezas, algibe, gas, aguas corrientes y dos grandes patios; para tratar, Santa-Fé 1406. 2375 p5 c28

Se venden Despues de la esquila 2500 á 4000 ovejas mestizas; para informes, dirijirse por escrito á los señores P. de Sarce & Ca., en Juarez. 2396 p15 c28

Se desea Alquilar una casa decente, que tenga cochera y caballeriza, que no diste más de 10 cuadras de la plaza Victoria; dirijirse Cangallo 53, altos. 2474 p3 c30

Se arriendan Cerca de Juarez 2 campos, uno de 1½ legua, y el otro de 2 leguas, con poblaciones y galpones, uno está alambrado; para más informes, ocurrir Piedad 106 2395 p15 c28

Se alquila La casa calle Juncal 129, tiene entrada para carruaje, caballeriza, cochera y toda clase de comodidades; en la calle Libertad 731, están las llaves y darán razon del precio. 2483 p8 c30

Se venden Las existencias de la Camisería Perú 192, como ser las vidrieras, mostrador, estantes, máquinas, camisas, corbatas, medias; se dará barato por tener su dueño que ausentarse del país. 2275 p6 c25

Se ofrece Para dar lecciones de piano y solfeo para colejio ó familia, sea en la ciudad como para el campo, el maestro tomaría tambien cargo de la enseñanza elemental de los niños; Esmeralda 402. 2513 p15 c30

Sócio Se busca uno, con capital de 2 á 3,000 $ m/n, para asociarse con una persona que está establecida hace 11 años ya con una casa de negocio en la Capital, se necesita para agrandar el negocio; para tratar, Europa 542, altos. 2290 p5 c26

Sepulcros Se alquilan y se venden en la Recoleta; se venden nichos á perpetuidad por 100 $ m/n; se alquilan bóvedas por 5 años, en 30 $ m/n para adultos y en 15 $ m/n para párvulos; ocurrir Cuyo 255, á toda hora. perm.

Se alquila Desde el 15 de Noviembre próximo 3 lindas piezas con balcon á la calle, actualmente ocupada por la Legacion de Colombia, en casa de una familia inglesa; para verlos de 2 á 5 p. m., Florida 395, altos. 2277 p15 c25

Se vende Una quinta en San José de Flores, lindando con la calle Terrero, 20 varas de frente por 160 de fondo, parral de todo el largo de la quinta, árboles frutales, casa con 5 piezas, palomar, etc., etc.; dirijirse Perú 273. 1734 p15 o15

Se vende Un terreno calle Cuyo 1514, entre Bermejo y Andonaena, de 12 varas de frente, por 62 ½ de fondo, con 2 piezas de 5 ¼ varas de largo por 5 de ancho y un galpon de 10 ½ varas de largo por 5 ½ de ancho, todo cercado de pared y lleno de árboles frutales. 2404 p8 c29

Se precisan Dos peones que sepan cuidar y limpiar animales, es escusado se presenten sin documentos en forma que atestiguen su buena conducta y demás referencias; ocurran á la casa de remates de Adolfo Bullrich & Ca., Alsina 78. 2447 p3 c29

Sra. Mercedes Quiroga—De la provincia de Córdoba que vive en Buenos Aires en la calle Comercio; se desea saber el número de la casa para escribir la madre á la cocinera Eleuteria Velazquez. 2380 p3 c28

Sirvientas Dos señoras francesas que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras; Suipacha 248, entre Corrientes y General Lavalle.—Las familias que deseen alquilar casas, pueden dirijirse con confianza á la misma agencia.—*María Urruti* 1458 p30 o9

Dr. LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO
EN LA GRANDES
EXPOSICIONES DE PARIS
Y EN AMÉRICA
Premiado con la gran medalla de oro, por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia, y gran premio, medalla de oro, en la Exposicion Continental.
Dientes y dentaduras sistema completamente nuevo, privilegiado.
Orificaciones con oro puro.
Esmalte transparente para rellenar dientes cariados y volverlos en su estado natural.
Todas las operaciones sin el menor dolor.
6 CHACABUCO 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

Se necesita Una muchacha aparadora, que entienda el oficio, inútil presentarse si no tiene buenas recomendaciones; Cuyo 637. 2349 p3 c28

Se ofrece Un jóven inglés, que ha tenido 11 años de experiencia comercial en Inglaterra y en la América del Sud (en el ramo de compra y venta de mercaderías), desea encontrar pronto un buen empleo en Buenos Aires, habla y escribe español, francés, aleman é italiano y ofrece las mejores referencias; dirijirse á Bulldog, al Correo, Valparaiso. 1738 p20 o15

Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar á toda hora del dia y de la noche.—La casa tiene Teléfono Gower-Bell núm. 536 y Union Telefónica núm. 148. mll perm.

Se alquilan Amuebladas todas con balcones grandes con 4 balcones ricamente amueblada y se piano como para familia el 2º piso, tambien otro departamento para escritorio sin muebles y con muebles, con 2 balcones al frente, en el hermoso pasaje Rivadavia 9 y 25 de Mayo, al lado de la Nueva Bolsa, con comodidad de pension. 2166 p10 c23

Se vende Un terreno grande al Norte, esquina á la calle Vicente Lopez y Azcuénaga y compuesto de 80 varas de frente á Oeste, por 52 de fondo al Este; terreno muy alto que se domina el Rio de la Plata, propio para una gran fábrica ó un gran taller ó casas para trabajadores, para lo que daría un buen interés al capital empleado, á una cuadra del Tramway á la Recoleta, cerca por medio del gran Cementerio del Norte, títulos del siglo pasado; para tratar, Entre Rios 183 2484 p3 c28

Salon, café y confitería, EN BAHIA BLANCA.—Este espléndido establecimiento con 9 billares, situado en el mejor sitio de la plaza, se vende por no poderlo atender sus dueños. Es el mejor negocio muy bien atendido, ha vendido de 70 á 90,000 $ mensuales, hoy con un brillante negocio para quien lo compre y lo administre bien; para tratar, en Buenos Aires, calle Suipacha 66, de 12 á 1 del dia y de 6 á 7 de la tarde. 2229 p10 c25

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson—Con estos preciosos medicamentos, se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 3823 perm. a24

Sastrería La Moda Ropa hecha y fábrica de camisas de A. Schwarz y Marolda, Victoria 59, entrada única 59.—Este establecimiento ofrece al público un espléndido surtido en casimires para trajes de verano, con gustos de alta novedad, á precios los más módicos. Los cortadores y oficiales de esta casa, son los más prácticos de su ramo, que pueden garantir por su obra, tanto en hechuras, como en forros; se consume solamente de lo más superior. A la medida: Trajes de saco, desde 14 á 28 $ m/n; id de jaquet, desde 18 á 34; id de levita, desde 26 á 49; id de fantasía negro de Sedan de 1ª calidad con forros de seda, á 50; id de frac de paño y forros igual al anterior á 50; gran surtido de chalecos de fantasía blancos y de colores, desde 4 á 5; trajes hechos y de medida para niños, desde 5 á 20.—La casa cuenta con un cortador y oficiales especiales para trajes de niños.—Ropa hecha: Trajes de saco de casimir para lana, tanto hechura como gustos de moda, desde 12 á 24 $ m/n; chalecos blancos y de fantasía, desde 3 á 5; guarda-polvos finos de seda de la India legítimos, desde 6 á 10; sacos desde 3.50 á 5; surtido general en sacos de lustrina negra y de colores, sacos y trajes de hilo y brin, á precios sin competencia.—Camisas: Camisas hechas y á la medida con vistas de hilo, 1ª calidad, hechura inmejorable y corte higiénico, á 2 $ m/n, ó 24 $ la docena; 2ª clase 1 40 $, á 16 $ m/n la docena.—Precios fijos, venta al contado.—LA MODA, Victoria 59, entrada única.

Tenedor de libros Práctico, se precisa uno; Chacabuco 40. 2460 p3 c30

Tapador de soda Se necesita un oficial, buen sueldo; San Juan 60. 2340 p3 c28

Toldos y carpas Gran especialidad en lonas de todas clases, toldos, carpas, lona para parvas y de carro, trajes impermeables, redes para pescar, bolsas, banderas de todas las naciones y de remate y todo trabajo concerniente al ramo. —NOTA: Las mercaderías se reciben directamente.—Calle Piedad 136.—*Veleria de S. Carlevari.* 9765 perm.

Tres señoras SALVAN UN HOMBRE.—Episodio de la inundacion de Barracas al Sud, salvataje hecho por la familia D. Lázaro de Mario, en la calle de Chacabuco (de Barracas) en la persona de Gervasio Marques, en la mañana del 24 de Setiembre de 1884; la calle General Mitre en la mañana del 23 el salvamento de las familias habitantes en los pisos bajos; estas acuarelas son reproducidas perfectamente del natural están en exhibicion en la Exposicion Panorámica, Bolívar 69. 2303 p5 c26

Trilladoras Aviso á los que se interesen que se venden dos lindas máquinas trilladoras en San Isidro, al lado de la Estacion, de la propiedad de Liborio Alvarez, son de primer calidad y de muy poco uso; Clayton las trilladoras y Rawson el motor de fuerza de 10 caballos; trabajan perfectamente y para cargo de ellas para hacerlas trabajar; para tratar en Olivos, casa de Liborio Alvarez. 1072 p1m o7

Un jóven Italiano, con referencia de su conducta, desea ocuparse en cualquier casa de comercio para todo trabajo; Cuyo 420. 2337 p3 c28

Una señorita INGLESA—Desea conseguir dar lecciones, á domicilio en idioma inglés; dirijirse á la Librería de Dewey & Ca. Piedad 241. 2142 p15 c23

Vinagrina Un litro de esta esencia produce 40 @ del mejor vinagre de yema; depósito: Droguería del Leon, Rivadavia 140. 2063 p10 c21

Zapatero Se necesitan oficiales, uno ó dos para la campaña, para todo trabajo, se le pagará buen sueldo; ocurrir Cuyo 521, Zapatería "La Simpática". 2461 p3 c30

Wilhelm Procedente de Nueva York. Se ruega á los señores consignatarios de carga por este buque, que tengan á bien presentar sus despachos á la Aduana sin demora para facilitar su descarga.—Octubre 29 de 1884.—*T. Mohr, Bell & Co.* consignatarios del buque; Victoria 339. 2481 p3 c30

Wenceslao Molins Agente de comisiones, despachante de Aduana y consignatario de frutos del país, para vender en esta plaza ó remitir á Buenos Aires; recibe cargas en el puerto ó ferro-carril y las envía á cualquier punto de la campaña.—Agencia: calle de Mitre 30 Bahía Blanca. 1917 p1m o19

CIRCULARES
CUENTAS
PAPELETAS
PARCIALES
MANIFIESTOS
TARJETAS
LIBROS
PAPEL TIMBRADO
MEMORANDUMS
PIDANSE A LA
IMPRENTA
DE
J. H. KIDD & Ca.
155
SAN MARTIN

Sociedad Académica
DE
BELLAS ARTES
GENERAL BELGRANO

La Comision Directiva de la Sociedad Académica de Bellas Artes "General Belgrano" invita á los señores sócios para la Asamblea General que tendrá lugar el dia Viérnes 31 del corriente, á las 7½ p. m. á fin de proceder á la eleccion de la nueva Comision Directiva.

Al mismo tiempo se hace presente á los señores alumnos de la Academia que los exámenes del término del presente año tendrán lugar del 15 al 30 de Noviembre.—*Ezequiel Oca*, Secretario. 2508 p3 c30

DR. ANTONIO ARRAGA
Médico Interno del Hospital de Niños
Se dedica especialmente á las enfermedades de la infancia.—Horas de consulta: de 1 á 2 p. m., Arenales 396. 2479 p7 c30 a p m

Secretaría de la Sociedad Argentina
PROTECTORA DE LOS ANIMALES

Interesándole á la Sociedad conocer los actuales domicilios de los caballeros, cuyos nombres se espresan á continuacion, se les ruega encarecidamente tengan la amabilidad de comunicarlos á esta Secretaría, situada en la calle Alsina 93, de 12 á 4 p. m.—Buenos Aires, Octubre 17 de 1884.—*El Secretario.*

A—Acevedo Honorio, Acamo Luis, Anderson Juan Armand, Amadeo.
B—Baigorri Mateo, Besler J., Bousfield, Bron King José, Benett M. F., Baigorri Francisco.
C—Claudino Campos, Castaño Arturo, Corkil Diego.
D—Davoling Juan, Duffer.
E—Elia E.
F—Fernandez Antonio L., Fernandez Ezequiel, Fernandez, Ambrosio, Ferreis Walter, Fonalla Antonio.
G—Gomez Julio, Goitia Daniel, Gutierrez M.
H—Howardt C. J.
J—Jateman H. S.
L—Lopez Rojas José, Leiria J.
M—Meyer Enrique, Muzzio J. C., Marin Otto, Mayá A. Mantos B. de, Mendoza Leon.
N—Nuñez Bilé, Noales R.
P—Ponte C. del, Pruckeney P., Puente Salustiano.
R—Rodriguez C. M., Romano Juan, Rojas T. G.
S—Sommer S. H., Sommer R., Soduy Benjamin, Short Federico.
U—Urbistondo J.
V—Vidal Ramon, Vileo Wille.
Z—Zaldarriaga Rafael. 1970 p15 o19

LOTERIA DE BUENOS AIRES

Esta lotería tiene un depósito en el Banco de la Provincia de 40,000 $ m/n oro, en valores y 20,000 $ m/n oro en efectivo en el Banco de Italia y Rio de la Plata.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999.

El valor del billete es de $ m/n 2½ oro dividido en quintos de 50 centavos m/n oro.

Los billetes son litografiados en papel celeste, tinta azul y violeta, numeracion y sello negro al reverso con la inscripcion:

30 de Octubre de 1884
PROGRAMA

16,000 billetes á $ m/n 2½	$ m/n	40,000
Deduccion 25 %		10,000
75 % al público	$ m/n	30,000

PREMIOS

1 de $ m/n 12 000			12,000
1 " "	1000		1,000
2 " "	500		1,000
5 " "	200		1,000
10 " "	100		1,000
59 " "	20		1,180
120 " "	15		1,800
1102 " "	10		11,020

1400 suertes ó 6,500 en quintos. $ m/n 30,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles en el escritorio, calle Reconquista 264, y en las principales agencias.

Esta lotería acepta como propio el extracto de la Lotería de Beneficencia de la Capital, y paga por él todas sus suertes; por consiguiente acepta como propia la extraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha lotería, Moreno 32, el dia 30 de Octubre de 1884, á las 10 de la mañana.

Los extractos se reparten gratis.
1147 p1m o2 LA EMPRESA.

VINOS "M. PLADELLORENS"
DE BARCELONA
A los consumidores de los vinos marca "Pladellorens"

Firmes en nuestro propósito de introducir al mercado artículos de primera clase y que estén en las condiciones requeridas por la *Ordenanza Municipal*, segun la cláusula 4ª del art. 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal, hicimos analizar anteriormente los *Vinos tintos* de la marca **Perera** de Valencia, cuyos resultados conoce el público por los avisos que aparecieron en los periódicos de esta Capital.

Ahora nos toca llamar nuevamente la atencion del comercio y consumidores de los *Vinos de mesa (Prioratos)* de la afamada marca **Pladellorens** de Barcelona, sobre los documentos que insertamos más abajo de la Oficina Química Municipal, los que atestiguan las buenas condiciones de los mencionados vinos, cuyo consumo es tan importante en toda la República.—Buenos Aires, Setiembre de 1884.

GANDOLFI & MOSS.

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1884.—Sr. Dr. D. Pedro N. Arata, Jefe de la Oficina Química Municipal.—Presente.—Muy señor nuestro.

Habiendo recibido nuestra casa por los vapores *Gergovia, Diolibah, Narenta, Provence* y *Red Sea* entrados en este puerto desde el 28 del pasado mes de Agosto á la fecha: **(2045)** dos mil cuarenta y cinco cuarterolas de vino de *mesa* (*Priorato*) de la marca **Magin Pladellorens** de Barcelona, cuyas partidas se están descargando en los depósitos fiscales de las Catalinas, por la presente venimos á pedir á Vd. de acuerdo con el **art.** 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal, se sirva ordenar se practique un análisis químico del vino que componen las citadas partidas y una vez hecho se nos dé copia testimoniada de él, expresando al mismo tiempo si reune ó no las condiciones requeridas por esa Oficina para poderse expender al público.—Saludan á Vd. con toda consideracion S. S. S.—GANDOLFI Y MOSS.

Certificado.—El que suscribe certifica que las diez muestras de vino de *mesa* (Priorato) marca **Magin Pladellorens** de Barcelona introducidas por los señores Gandolfi y Moss tomadas en la Aduana de las Catalinas por empleados de esta Oficina y á eleccion de estos, entre **2045** (dos mil cuarenta y cinco) cuarterolas constituyendo cinco partidas de dicho vino, importadas por los vapores *Gergovia, Diolibah, Narenta, Provence* y *Red Sea*, han sido sometidas al análisis químico, obteniéndose los resultados siguientes:

	Vapor NARENTA Muestra de: una cuarterola	cinco cuarterolas	Vapor GERGOVIA Muestra de: una cuarterola	cinco cuarterolas	Vapor DIOLIBACH Muestra de: una cuarterola	cinco cuarterolas	Vapor PROVENCE Muestra de: una cuarterola	cinco cuarterolas	Vapor RED SEA Muestra de: una cuarterola	cinco cuarterolas
Densidad	0.9981	0.9984	0.9977	0.9975	0.9975	0.9981	0.9980	0.9994	0.9966	0.9981
Alcohol en volúmen, por 100	17 30	17.50	17.50	17.60	17.40	17.30	17.60	17.60	16.80	17.90
Extracto, por litro	52.30	52 00	51.60	50.85	52.00	52 10	51.65	51 60	50.30	51 40
Cenizas por litro	2.14	2.16	2.40	2.35	2.50	2.50	2.75	2.55	2.30	2.30
Azúcar reductor, por litro	25 00	23 33	23.92	24.09	20.83	19.23	20.00	18.15	28.58	32.54
Acidez SO^4H^2, por litro	3.53	3.76	3.53	3.51	3.69	3.71	3.48	3.59	4.23	3.12
Anyesado, por litro *ménos de*	2.00									
Observacion polarimétrica	izq. 0°80	izq. 0°80	izq. 0-80	izq. 0°85	izq. 0°93	izq. 0°70	izq. 0°80	izq. 0°80	izq. 0°75	izq. 0°75
Materia colorante	natural	natural	natural	natural	natural	natural	natural	natural	natural	natural

Deducimos por consiguiente que las muestras analizadas son **Buenas** y por lo tanto *aptas para la alimentacion.*

A pedido de los interesados se espide el presente en Buenos Aires, á 23 de Setiembre de 1884.—Firmado: PEDRO N. ARATA, Jefe de la Oficina Química Municipal.

1357 márt. juev. dom.

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
CALLE VICTORIA

Se mudó á la misma calle
95 VICTORIA 95
FRENTE AL PROGRESO

B. CABRAL & Cª
Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo

Hoy el primer establecimiento de Sud-América, por su lujo y valiosos elementos

CALLE RIVADAVIA 254, 256 Y 258
ENTRE TACUARÍ Y BUEN-ORDEN

Ramo de pompas fúnebres

Las personas que desgraciadamente tengan que ocupar esta clase de servicios y quieren rendir con esmero este último tributo de familia, pueden dirigirse á esta Empresa, en la persuasion que serán servidos con elementos que hoy **el público reconoce como lo primero en el país.** Proporcionando la Empresa servicios desde lo más suntuoso hasta lo más modesto, teniendo su arancel de precios **al alcance** de todas las clases sociales.

Ramo de carruajes de paseo

Las personas que no tengan carruajes propios y quieran asistir á Palermo ú otro paseo, pueden dirijirse á esta Empresa, en la inteligencia que los carruajes que tomen rivalizarán con el mejor carruaje particular, ya sea en calidad de carruaje, tronco de caballos, arneses, libreas, en fin, en su equipo; pues tenemos lo que en este ramo **hoy nadie tiene en Buenos Aires.** Estos mismos carruajes pueden tomarse por mes, haciendo la Empresa una notable rebaja en sus precios.

Establecimiento para el cuidado de carruajes de propiedad particular, los tenemos especiales

El 1º en la calle Piedad 502, 504 y 508, entre Cerrito y Libertad.
Id 2º id id Esmeralda 383, 385, 387, entre Tucuman y Temple.
Id 3º en construccion calle Córdoba, entre Reconquista y San Martin

B. CABRAL & Cª.
Empresarios de pompas fúnebres.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

DESDE EL 1º DE NOVIEMBRE DE 1884, INCLUSIVE, Y HASTA NUEVO AVISO, LOS TRENES SALDRÁN COMO SIGUE:
Dias de trabajo solamente

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA: Lúnes, Miércoles y Sábados				Mixto	*	Mártes, Juéves y Sábados *	TARDE: Lúnes, Miércoles y Viérnes						Mixto	
Central		6 30	7 40	9 40	10 10	12 0	...	3 0	4 20	4 40	4 50	5 20	5 45	...	8 50
Retiro		6 38	7 48	9 48	10 18	v	v	3 8	4 28	...	4 58	5 28	5 53	...	8 18
Recoleta		6 43	7 53	9 53	10 23	v	v	3 13	4 33	...	5 3	5 33	5 58	...	9 3
Palermo		6 47	7 57	9 57	10 27	v	v	3 17	4 37	...	5 7	5 37	6 2	...	9 7
Belgrano (llegada)		...	8 5	10 5	...	...	...	...	4 45	...	...	5 45	...	...	...
Id (salida)		6 55	—	—	10 45	12 18	12 18	3 25	—	4 59	5 15	—	6 10	...	9 15
Nuñez		v	...	...	v	v	v	v	...	v	v	...	v	...	v
Rivadavia		v	...	...	v	v	v	v	...	v	v	...	v	...	v
Olivos		7 10	...	...	11 0	v	v	3 40	...	...	5 28	...	6 23	...	9 30
Martinez		v	...	...	v	v	v	v	...	v	v	...	v	...	v
San Isidro		7 25	...	...	11 15	12 35	12 45	3 55	...	5 19	5 40	...	6 35	7 10	9 45
San Fernando	5 45	7 40	...	...	11 30	12 43	12 55	4 10	...	5 27	—	...	6 46	7 25	10 0
Muelle San Fernando	5 55	...	...	...	...	12 50	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Tigre	—	7 50	...	...	11 40	—	1 5	4 20	...	5 35	...	...	6 55	7 35	10 10

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA	Lúnes, Miércoles y Sábados		Lúnes, Miércoles y Sábados		Mártes, Juéves y Viérnes		Mixto	TARDE			Mártes, Juéves y Sábados			
Tigre	5 30	...	...	8 20	8 55	...	10 30	1 5	...	3 0	...	...	...	6 35	7 50
Muelle San Fernando	—	...	...	8 30	...	...	...	1 10	...	...	...	...	...	...	8 0
San Fernando	5 40	6 20	...	8 35	9 5	...	10 37	1 15	...	3 10	...	...	...	6 45	8 15
San Isidro	5 49	6 30	...	8 44	9 14	...	10 46	1 24	...	3 19	...	...	...	6 54	8 20
Martinez	v	6 35	...	v	v	...	v	v	...	v	...	...	...	v	8 30
Olivos	6 42	...	...	8 50	...	...	11 2	1 40	...	3 35	...	...	...	7 15	v
Rivadavia	v	...	...	v	...	...	v	v	...	v	...	...	...	v	v
Nuñez	v	...	...	v	...	...	v	v	...	v	...	...	...	v	8 45
Belgrano	6 55	...	9 5	9 30	10 15	11 15	12 0	1 55	...	3 55	5 0	5 50	7 40	8 45	8 53
Palermo	7 3	...	9 13	v	v	11 23	12 8	2 3	...	4 3	5 8	5 58	7 48	8 53	8 57
Recoleta	7 8	...	9 18	v	v	11 28	12 13	2 8	...	4 8	5 13	6 3	7 53	8 57	9 2
Retiro	7 13	...	9 22	9 42	10 32	11 32	12 17	2 12	...	4 12	5 17	6 7	7 57	9 2	9 10
Central	7 21	...	9 32	9 50	10 40	11 40	12 25	2 20	...	4 20	5 25	6 15	8 5	9 10	

Dias Domingos y de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA: Lúnes, Miércoles y Sábados							TARDE									
Central		6 30	8 5	9 55	11 0	12 0	12 0	1 0	2 0	3 0	3 40	4 50	5 30	6 0	7 20	8 0	9 0
Retiro		6 38	8 13	10 3	11 8	...	...	1 8	2 8	3 8	3 48	4 58	5 38	6 8	7 28	8 8	9 8
Recoleta		6 43	8 18	10 8	11 13	...	12 13	1 13	2 13	3 13	3 53	5 3	5 43	6 13	7 33	8 13	9 13
Palermo		6 47	8 22	10 12	11 17	12 15	12 17	1 17	2 17	3 17	3 57	5 7	5 47	6 17	7 37	8 17	9 17
Hipódromo		...	...	...	...	12 25	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Belgrano llegada		...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	6 25	...	...	...
Id salida		6 55	8 30	10 20	11 25	...	12 25	1 25	2 25	3 25	4 5	5 15	5 55	...	7 45	8 25	9 25
Nuñez		v	v	v	v	...	v	v	v	v	v	v	v	...	v	v	v
Rivadavia		v	v	v	v	...	v	v	v	v	v	v	v	...	v	v	v
Olivos		7 10	8 45	10 35	11 40	...	12 40	1 40	2 40	3 40	4 20	5 30	6 10	...	8 0	8 40	9 40
Martinez		v	v	v	v	...	v	v	v	v	v	v	v	...	v	v	v
San Isidro		7 25	9 0	10 50	11 55	...	12 55	1 55	2 55	3 55	4 35	5 45	6 25	...	8 15	8 55	9 55
San Fernando	5 45	7 40	9 15	11 5	12 10	...	1 10	2 10	3 10	4 10	4 50	6 0	6 40	...	8 30	9 10	10 10
Muelle San Fernando	5 55	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Tigre	5 55	7 50	9 25	11 15	12 20	...	1 20	2 20	3 20	4 20	5 0	6 10	6 50	...	8 40	9 20	10 20

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA						TARDE										
Tigre	5 30	...	6 10	8 5	9 30	12 20	...	2 40	...	...	4 30	...	5 30	...	6 50	...	9 0
Muelle San Fernando	5 40	6 10	6 20	8 15	9 40	12 27	...	2 50	...	...	4 40	...	5 40	...	7 0	...	9 10
San Fernando	—	6 20	6 31	8 30	9 55	12 40	...	3 5	...	...	4 55	...	5 55	...	7 15	...	9 25
San Isidro		v	v	v	v	v	...	v	...	...	v	...	v	...	v	...	v
Martinez		v	v	v	v	v	...	v	...	...	v	...	v	...	v	...	v
Nuñez		6 42	6 42	8 45	10 7	12 55	...	3 20	...	...	5 10	...	6 10	...	7 30	...	9 40
Rivadavia		v	v	v	v	v	...	v	...	...	v	...	v	...	v	...	v
Olivos		v	v	v	v	v	...	v	...	...	v	...	v	...	v	...	v
Belgrano		6 55	6 55	9 0	10 22	1 10	2 35	3 35	4 20	...	5 25	...	6 25	6 50	7 45	...	9 55
Hipódromo		v	v	v	v	v	v	v	v	...	v	...	v	v	v	...	v
Palermo		7 3	7 3	9 8	10 30	1 18	2 43	3 43	4 28	5 0	5 33	6 0	6 33	6 58	7 55	...	10 3
Recoleta		7 8	7 8	9 13	10 35	1 23	2 48	3 48	4 33	5 5	5 38	6 5	6 38	7 3	8 0	...	10 8
Retiro		7 13	7 13	9 18	10 40	1 28	2 53	3 53	4 38	5 10	5 43	6 10	6 43	7 8	8 5	...	10 13
Central		7 21	7 21	9 26	10 48	1 36	3 1	4 1	4 46	5 18	5 51	6 18	6 51	7 16	8 13	...	10 21

* Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa-Fé y escalas. Los vapores llegan y salen en combinacion con los trenes en las horas indicadas por los agentes de vapores en sus avisos.
Trenes espresos.
V Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasajeros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.
Algunos de los trenes pararán en la Estacion Hipódromo Argentino solamente cuando hay carreras. La tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.
Se espenden boletos de Recreo (de Central y Retiro), los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.
Se espiden los boletos de recreo (*Ida y Vuelta 40 cts. m/n*) al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.
Los boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires (Central y Retiro) y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espendidos el Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguientes. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver el siguiente dia de los feriados.
PALERMO.—En los Domingos y dias de fiesta, si el movimiento de pasajeros lo requiere, habrá un tren espreso á la tarde desde Palermo á Central á la hora más conveniente.
En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espedir boletos de recreo todos los dias desde Martinez y Estaciones más afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán del Tigre á las 6.10 8.20 10.30 y de San Isidro y estaciones más afuera por el tren expreso de las 8.55 a. m.
Tambien desde las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones de Martinez y estaciones más afuera por los trenes que saldrán de Central á las 3.0 4 50 y 5.45 á San Isidro, San Fernando y Tigre por el tren expreso á las 4.40 desde Central solamente.
Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.
Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los Domingos y dias de fiesta.—Octubre de 1884.
2210 p3 o24

GRAN FABRICA DE
CARRUAJES Y COCHERIA
De Juan Bautista Calvi hermanos
566 A 570-GENERAL LAVALLE-566 A 570

En este establecimiento se encuentran en venta carruajes nuevos y usados de todas clases, como ser: coches fúnebres, cupés, calesas, breck, victorias, jardineras, milor y carros de 4 ruedas montados á elásticos y demás que sean necesarios del ramo.
1554 p1mo11

PORTALIS FRERE, CARBONNIER
106--PIEDAD--106
Compañia de Fives Lille, PARIS
Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **Ingenios de azúcar y destilerias.**
Gran premio de la Exposicion Continental de 1882.
Sociedad John Cockerill, Seraing, Bélgica
Materiales para ferro-carriles, construcciones navales, tirantes de fierro doble T, etc.
Corralon calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747
Perm. d v15

CASA FUNDADA EN 1826
Medalla de Oro, Exposicion Universal, Paris 1878.
PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES
6, Avenue de l'Opéra, PARIS
ACEITE DE LAS FLORES DE MAYO
Para la belleza de la Cabellera, para conservar la suavidad y brillantéz de los Cabellos, evitar que se caigan y muy frecuentemente para hacerlos brotar de nuevo.
La Casa BURGAUD-SENET & PORTES tiene PODER para perseguir las Falsificaciones.

Consultorio dental hispano americano
DE ANTONIO ARIZA
CIRUJANO-DENTISTA

Aprobado por la Universidad Central de Madrid y por la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires.
Dicho señor ha estado encargado en la construccion de piezas artificiales durante 8 años, en la muy acreditada casa del señor Echepareborda; el cual hace toda clase de dentaduras por difíciles que sean, dentaduras completas inquebrantables, garantidas á 70 nacionales; dientes sueltos á 3 nacionales.—Exposicion permanente en el zaguan: TACUARÍ 47.
1716 p26 o15

ESPECIFICOS
Para preservar de la polilla toda clase de cueros, para curar la sarna de las ovejas, únicos que obtuvieron primer premio en la Exposicion Continental de 1882.
En venta por mayor y menor en las casas de:
A. C. Dessein & Ca.
BUEN ORDEN 507
Miguel Lanús
RIVADAVIA 369
NOTA—Se hacen remesas para cualquier punto de la República en perfecta condicion.
1058 p27 o1

Loteria de Beneficencia
DEL
ROSARIO DE SANTA FE
SOCIEDAD AGENTES UNIDOS
Autorizada por ley 29 de Noviembre de 1880
Patentada por el Superior Gobierno Nacional

Esta loteria se juega en el Rosario de Santa Fé con globos de igual sistema que los de la loteria de la de Beneficencia de la Capital y Montevideo.
Tiene depositados en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en efectivo $ m/n **80,000 oro** en garantia de los premios de esta loteria, como podrán verificarlo aquellos que lo deseen, en la Administracion Cuyo 144.
La loteria que está en circulacion es compuesta de **12 millares con 1100 premios.**
El valor del billete es de 2½ $ m/n oro divididos en quintos de 0.50 centavos m/n oro.
Los billetes son litografiados en papel amarillo y tinta punzó, numeracion negra, y el dorso color verde, con la inscripcion.

31 de Octubre de 1884

PROGRAMA

1	de	10000	10000
1	"	500	500
2	"	200	400
3	"	100	300
74	"	15	1110
1019	"	10	10190
1100 suertes ó 5500 quintos		$ m/n	22500

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en su Administracion Cuyo 144, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde y no se oirá reclamacion sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
Las extracciones empezarán á las 12 del dia, llegando á esta Capital los extractos al siguiente de la jugada y á las 7 p. m. los cuáles se reparten grátis.—*La Comision Administradora.*
NOTA—Al público se le pide que despues de las 12 no compre billete alguno para evitar esplotaciones.
1535 o10 perm.

Municipalidad de la Capital
Licitacion de piedra

El Juéves 30 del corriente, á las 2 p. m., la Contaduria Municipal recibirá propuestas escritas para la provision de cinco á veinte mil toneladas de piedra del mejor granito, á entregarse en la plaza Constitucion, Casa Amarilla, Riachuelo (en tierra) y Puerto San Martin (en tierra), segun los pedidos de la Oficina de Obras Públicas.
Las propuestas deberán presentarse en un sello de cinco pesos nacionales y se debe determinar en ellas el precio que se cobrará por la piedra en cada uno de los puntos señalados y no se admitirá propuesta en que el precio exceda de 3.60 por tonelada.
El proponente depositará préviamente en Tesoreria, doscientos pesos nacionales en garantia de que será firmado el contrato, y no verificándolo dentro de tercero dia, el depósito quedará á favor de la Municipalidad.
El que obtenga la provision depositará en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia, 1000 $ m/n en Cédulas Municipales, Bonos del Tesoro ó moneda efectiva, como garantia del contrato que será á todo evento y sin que el contratista pueda alegar ni aún el caso fortuito.
La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe mas ventajosa ó de rechazarlas todas. Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso que acuerda la ley.—Octubre 23 de 1884.
2220 p6 o24.

LA ARGENTINA
Escuela de Natacion
45 PIEDAD 45 (Buenos Aires
Apertura de la estacion
Desde hoy 16 de Setiembre, queda abierto al público desde las 5 a. m. hasta las 6 p. m., este establecimiento de baños de natacion (en la gran piscina) de inmersion, frios y calientes, y de duchas de diversas clases.
Quedan tambien abiertos los abonos de baños y para las lecciones de natacion.
339 s16

W. D. WOODWELL
Fabricantes de sellos de goma y grabados sobre madera especialidad en grabados de retratos, chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre, viñetas de todas clases para imprenta. Gran surtido de tarjetas para Navidad y Año Nuevo. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
140 Piedad 140
BUENOS AIRES

FAWCETT PRESTON & Ca.
Ingenieros Constructores
LIVERPOOL
GUILLERMO J. HILL
Ingeniero Consultor
Runciman & Ca.
Agentes, Piedad 73, Buenos Aires

Maquinaria del sistema más moderno para la elaboracion de azúcar

TRAPICHES	TACHOS AL VACIO
DEFECADORES	CENTRIFUJAS, ETC.
TRIPLE EFECTO	DESIMINADORES.

Con el uso del Desiminador no hay necesidad de carbon animal.
Maceradores—Con el uso de maceracion, sistema bien conocido y muy acreditado en la Isla de Cuba, Demerara y otros países, los señores hacendados quedan garantidos con un aumento de 25 % sobre el producto actual.
Alambiques de á fuego y vapor.
Máquinas hidráulicas para obras públicas.
Máquinas para vapores.
Molinos para trigo y arroz.
Bombas á vapor.
Prensas hidráulicas.
Prensas de tornillo para lana, pasto, etc.
Techos de fierro de todas clases, construidos para zinc ó tejas.
Ferro-carril portátil á propósito para ingenios de azúcar, saladeros, etc.
Máquinas á vapor horizontales, verticales y diagonales.
Calderas de todas clases.
2148 p8m o23

Municipalidad de la Capital
Oficina de Obras Públicas, Moreno 32
LICITACION

Llámase á licitacion para la provision de 500,000 adoquines de granito de 0m 20 de largo 0m 10 de ancho y 0m 15 de altura labrados como los que provienen de Inglaterra y que han sido empleados en varias calles del municipio bajo las condiciones siguientes:
1ª En las dimensiones citadas será tolerado un 10 % en más, y hasta un 25 % en ménos á escepcion de la altura, cuya dimension mínima será la fijada de 0m. 15.
2ª Las propuestas indicarán la procedencia del material y el plazo en que se hará la entrega, debiendo ser esta en la plaza Constitucion, ó en el bajo del Retiro, descargado en tierra.
3ª El precio será fijado por tonelada de peso.
4ª Cada propuesta será hecha en el sello correspondiente, y vendrá acompañada de un certificado de depósito de 400 $ m/n. en garantia de que será firmado el contrato á los 3 dias de ser notificada su aceptacion, previniéndose que en caso contrario, el depósito quedará á beneficio de la Municipalidad.
5ª El pago será hecho dentro de los 15 dias despues de recibir cada remesa.
6ª Las propuestas serán abiertas en esta Oficina, el dia 12 de Noviembre á las 4 p. m. en presencia de los interesados que concurran para ser elevadas á la Intendencia, la que se reserva el derecho de aceptar, la que crea más conveniente ó de rechazarlas todas.
Buenos Aires, Octubre 23 de 1884.
2208 p17 o24

A DE FAMA RECONOCID
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis, de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de **Francisco Cordero**, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.
Estos esquisitos vinos—Se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.
Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.
Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el más esquisito Vermouth y Jerez.
Los precios son módicos
El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero.
(Un Chateau Cordero)—(Un Cordero)
7525 j117

Municipalidad del Cármen de Areco
LICITACION

Por autorizacion superior de fecha 13 de Setiembre ppdo y resolucion Municipal de la fecha, tendrá lugar en la Secretaría de esta Municipalidad, el dia 9 de Noviembre próximo, á las 3 p. m., la licitacion pública por propuestas cerradas, de la obra de albañileria, carpinteria, etc., que debe practicarse en la Casa Municipal y Juzgado de Paz de este pueblo, bajo la base del plano, presupuesto y pliego de condiciones que existen en Secretaría, los que podrán consultarse todos los dias hábiles desde las 8 á 10 a. m.
Los pliegos cerrados deberán entregarse en Secretaria hasta el acto de la licitacion, y no se admitirá esplicacion ni observacion alguna una vez de darse principio á abrir los pliegos presentados, cuya operacion practicará el Secretario de la Comision Municipal, ante el señor Presidente y los dos señores Municipales designados al respecto.
Los proponentes deberán justificar haber depositado en Tesoreria el 1 % del valor de la mencionada obra, el que le será devuelto en caso de no ser aceptada la propuesta.
La Comision Municipal se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas si de su exámen resultan que no llenan el propósito que se ha tenido en vista.
Cármen de Areco, Octubre 6 de 1884.—MIGUEL A. DUFFY, Presidente.—*José B. Ferrer*, Secretario.
1506 p27 o10

Pedro de Elizalde & Ca.
IMPORTANTE REMATE
Por cuenta de la casa introductora de los señores
L. DE MAINIER Y A. DELAYE
ACOMPAÑADA DE DOS CASAS FRANCESAS Y UNA INGLESA
A PLAZOS
EL MARTES 4 Y MIERCOLES 5 DE NOVIEMBRE
EN NUESTRA CASA, PIEDAD 211
Venderemos un magnífico surtido de artículos para la estacion
2509 o31

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE DE CALZADO
Por cuenta de la casa introductora del señor
C. F. BALLY
EL LUNES 3 DE NOVIEMBRE, A LAS 12 DEL DIA
A PLAZOS
EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 335
Vendemos todo el magnífico surtido de calzado que esta casa recibe.
2512 p4 o30

RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
ESCUELA DE CARTAGENA
125—FLORIDA—125

T. Coquet y Guillermo Small
CIRUJANOS DENTISTAS
162 Maipú 162
perm.

FERRO-CARRILES
DE LA
PROVINCIA
Se previene al público que desde el 23 del corriente queda abierto nuevamente al servicio público la línea de prolongacion de Lobos al Saladillo, con la siguiente modificacion al horario.
El tren de pasajeros llegará al Saladillo á las 11.55 a. m. y saldrá de la misma á las 12.10 p. m.—*El Director General.*
2139 p15 o23

Obras del Riachuelo
LICITACION

La Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, ha dispuesto se llame á propuestas para la construccion de un puente sobre el Riachuelo, en la prolongacion de la calle Salta, al costado del que ha sido destruido por la inundacion.
La construccion será de pino de tea, conforme á los planos y pliegos de condiciones que existen en esta Secretaría, Rivadavia 141, á donde pueden ocurrir los interesados para imponerse de ellos, todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m.
Las propuestas se presentarán cerradas en el papel sellado correspondiente, el dia 19 de Noviembre próximo hasta la 1 p. m., á cuya hora serán abiertas por la Comision en su despacho, en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.
No se admitirá propuesta que se presente pasada la hora fijada, ó en la que no se hayan llenado todos los requisitos exijidos en el pliego de condiciones.
La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea más conveniente ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Octubre 18 de 1884.—*Eduardo Benguria*, Secretario.
184 vn18 o24

VICTOR ERAUSQUIN
CIRUJANO DENTISTA
17 FLORIDA 17
(ALTOS)
Todas las operaciones concernientes al ramo garantidos mas baratos que en otra parte.—Las piezas dentarias que escedan de 4 dientes cobrará á razon de 4 m/n cada diente.

Direccion General de Escuelas
DE LA
Provincia de Buenos Aires
LICITACION

Se llama á licitacion para la impresion de diversas planillas estadisticas y de varios folletos de esta Direccion.
Las propuestas se presentarán cerradas y serán abiertas en la Secretaría de esta reparticion, el dia Juéves 30 del corriente, á la 1 p. m.
En la Secretaría están á disposicion de los interesados los orijinales que servirán para la impresion y se darán todos los datos necesarios.
Las propuestas deben hacerse bajo la base de que los impresos, en su totalidad, tendrán que ser entregados en la Oficina de Estadística de la Direccion, 30 dias despues de dados los orijinales y que el proponente que obtenga la licitacion y que por su culpa no se cumpliese este requisito, se impondrá al licitador una multa de 4 nacionales por cada dia que pase del plazo señalado.—La Plata, Octubre 18 de 1884.—*El Secretario.*
2167 p14 o23

TINTA INDELEBLE DE PAYSON
Establecida hace cincuenta años. Para marcar cualquier tela con una pluma ordinaria. Medalla y Diploma de la Exposicion Centennial de 1876, que se le adjudicó sobre todos los otros Competidores Americanos y Extranjeros. De venta en todas las Boticas y librerías. Hágase pedido á Lanman & Kemp ó á los otros Exportadores de New-York. A. L. Williston, Fabricante, Northampton, Mass., U. S. A.

Tienda y Almacen Inglés
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.
BUENOS TES, VINOS
CONSERVAS INGLESAS ETC.
Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 51
A una cuadra de la Plaza de la Victoria

Municipalidad de la Capital
Licitacion de cordon de vereda

El 6 de Noviembre próximo, á las 2 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la provision de cinco á diez mil metros liniales de cordon de vereda.
Los cordones deberán ser de granito ó calcáreo duro del Azul ó de la Banda Oriental, de 0m. 125 de grueso, 0m. 40 de alto y no ménos de 0m. 60 de largo, labrados 0m. 20 del lado exterior, que dá á la calzada 0m. 06 del lado interior y en las uniones, debiendo ser entregados en la Plaza Constitucion ó Puerto San Martin, en tierra.
Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de 5 $ m/n.
El proponente depositará préviamente en la Tesorería, 200 $ nacionales, como garantia de que será firmado el contrato, caso de ser aceptada su propuesta y no verificándolo dentro del tercero dia, el depósito quedará á favor de la Municipalidad. El que obtenga la provision deberá depositar en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia, la suma de mil pesos moneda nacional (1,000 $ m/n), en Cédulas Municipales, Bonos del Tesoro ó moneda efectiva, como garantia del fiel cumplimiento del contrato, que será á todo evento y sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.
La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más ventajosa ó de rechazarlas todas. Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso que acuerda la ley.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1884.—*El Secretario.*
2167 p14 o23

EN EL CORRALON INGLES
335 MENDOZA 335
Hay pino
limpio,
bueno,
comun.
Spruce, tirantillos id,
Listones amachimbrados para piso,
Roble, fresno, guindo,
Pople; tambien hay nuevo surtido
De postes, medios postes, estacones,
Alambre de acero y de fierro,
Varillas, torniquetes,
Listones de corral, sal de roca,
Caños, palmas,
Tijeras de álamo.
Juan E. Turner & Ca.
335 MENDOZA 335 (Boca)
2122 p15 o22

CAMPO
DE
MAYELAUQUEN
Situada en la 2ª Seccion de esta Provincia, á 5 leguas de Trenquelauquen, tiene por linderos importantes establecimientos ya formados.
SE ARRIENDA
En condiciones muy ventajosas esta área de campo, compuesta de 8 leguas, con pastos abundantes para vacas y ovejas y excelentes aguadas. Informarán, Victoria 91 y 93.
1199 p30 o3

63 FLORIDA 63
DENTISTA
NORTE AMERICANO
GMO. A. NEWLAND
ANTES
Newland Hermanos
63 FLORIDA (altos)
ESQUINA PIEDAD

Municipalidad de la Capital
Oficina de Obras Públicas, Moreno 32

Por resolucion del Sr. Intendente, llámase á licitacion para la provision de 5000 metros lineales de piedra para trotadoras, bajo las condiciones siguientes:
1ª Las piedras serán de granito de 0m 50 de ancho, 0m20 á 0m 25 de grueso y 0m 80 de largo como mínimum.
2ª Serán labradas á punta en la superficie y en los lados, ménos en la cara inferior ó asiento
3ª El proponente deberá fijar el precio por metro lineal, y el tiempo en que las entregará en la Plaza Constitucion, en la Boca del Riachuelo ó en el bajo de la Estacion del Retiro.
4ª Las propuestas se recibirán hasta el 30 del corriente mes de Octubre, á las 4 de la tarde, en esta Oficina, donde serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran, para ser luego elevadas á la Intendencia para su resolucion.
5ª Todo proponente deberá acompañar un certificado de depósito de 500 $ m/n hecho en la Tesorería Municipal, á efecto de garantir la seriedad de su propuesta; previniéndose que ese depósito quedará á beneficio de la Municipalidad en caso de no presentarse á firmar el contrato.
6ª El pago será al contado por toda remesa que se entregue, ménos el 10 % que quedará en poder de la Municipalidad hasta el cumplimiento final del contrato.
7ª El Sr. Intendente se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más ventajosa ó de rechazarlas todas.—Buenos Aires, Octubre de 1884.
1530 vc30 o10

PIANOS
Gran surtido de pianos de las mejores fábricas.
Especialidad de pianos de Pleyel.
Pianos y arpas de Erard.
CASA DE
Emilio Cornu, Bolivar 105
177 a26 perm.

Direccion General de Rentas
DE LA PROVINCIA
Licitacion para el cobro de peaje de puentes

La Direccion General de Rentas, en virtud de autorizacion superior, saca á licitacion el cobro del peaje de los puentes que á continuacion se detallan:
Puente núm. 115.—La Postrera, situado en el Salado, 1ª clase.
Puente núm. 117.—Paso del Venado, situado en el Salado, 1ª clase.
Puente núm. 119.—Arroyo del Medio, 1ª clase.
Puente núm. 97.—Chico, situado en Barracas al Sud, 2ª clase.
La licitacion de los puentes arriba enumerados, se hará de acuerdo con las siguientes condiciones:
1ª El peaje de los puentes mencionados se pagará con arreglo á la siguiente:

TARIFA DE PEAJE

	1ª clase	2ª clase	3ª clase
Carros, carretas, carruajes	$ 10	$ 5	$ 20
Ginetes	" 1	" 1	" 04
Ganado mayor	" 4	" 2	" 02
Ganado menor por 100 animales	" 25	" 20	" 10

2ª Las propuestas para el remate del peaje de estos puentes serán presentadas á la Direccion General de Rentas, hasta el 14 de Noviembre próximo.
3ª Los pliegos que no se hubiesen recibido en la Oficina de la Direccion de Rentas, hasta esa fecha, no serán tomados en consideracion para la licitacion.
3ª Las propuestas deberán hacerse por cada puente separadamente.
4ª El remate del peaje de los puentes durará todo el año entrante debiendo el pago de las propuestas aceptadas hacerse por trimestres adelantados, más una fianza de persona como mas ventaja, se procederá al remate, quedando el concesionario fianza de persona que garanta el pago total durante el término de la licitacion.
5ª El licitador se obligará á mantener en perfecto estado los terraplenes de los puentes, haciendo en ellos por su propia cuenta todas las reparaciones necesarias en los mismos puentes, durante el término de la licitacion, las refacciones sobre el material de los puentes, salvo el caso de accidente que lo ponga fuera de servicio.
7ª La licitacion se obligará á entregar al término de la licitacion, los puentes en estado de servicio.
8ª Las propuestas cerradas se abrirán el dia 15 de Noviembre, á las 3 de la tarde, en la Oficina de la Direccion, ante los interesados presentes y con asistencia del Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda.
9ª Los interesados que no puedan dirigirse directamente á la Direccion de Rentas á presentar sus propuestas, podrán hacerlo ante las Municipalidades de los partidos respectivos, debiendo estas remitir dichas propuestas cerradas á la Direccion de Rentas hasta el 14 de Noviembre próximo.
10 El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente, ó no aceptar ninguna.—Direccion General de Rentas, Octubre 10 de 1884.—*N. Dibur.*
2092 vn15 o22

LICITACION

Se llama á licitacion para la cañeria de gas y aguas corrientes á construirse en el nuevo Hospital de Mujeres.
Las obras que se deben ejecutar son las siguientes:

Para aguas corrientes

3400 metros caños de 3 pulgadas.
1000 " " de 2 "
2200 " " de 1 "
Los artefactos necesarios para 46 baños, con escepcion de las tinas, que se comprarán por separado.
52 letrinas completas con sus llaves y palanganas sistema Hopper.
7 orinales de porcelana, esquineros, con sus llaves y cifones, etc. Los artefactos necesarios para 120 lavatorios, todo completo, con sus palanganas.
14 piletas con sus llaves, sopapas, etc.
Las llaves y cañeria necesarias para 10 cocinas.
20 llaves de servicio.
40 id para jardin.
4 id de incendio.
Los aparatos enumerados en esta lista, serán iguales á las muestras que se encontrarán en la Secretaría de la Comision Constructora del Hospital (Reconquista 137) donde se presentarán las propuestas de 1 á 3 de la tarde.

GAS

600 metros caños de 2 pulgadas.
2000 de ¾ pulgadas.
300 picos y 25 faroles exteriores.
Se presentarán precios parciales por cada artículo en m/n con la suma total. En los precios se incluirá todo lo que se necesita, ménos la albañileria.
Las propuestas se abrirán el Lúnes 24 de Noviembre próximo, á la 1 de la tarde, en presencia de los interesados que concurran.
No se tomará en consideracion ninguna propuesta que no venga acompañada del sello de 5 $ ns. correspondiente y de un certificado del Banco Nacional que acredite el depósito de 5 % de garantía á la órden del Presidente de la Comision y á satisfaccion de ésta.
Cada propuesta deberá contener el domicilio del interesado.
Los pagos se efectuarán en dos plazos, la mitad cuando á juicio del arquitecto se haya ejecutado una cantidad correspondiente y la otra mitad al terminar las obras.
De los dos pagos se retendrá el 10 % que será entregado cuando se haya probado que la cañeria y demás obras han sido hechas sin defectos.
Buenos Aires, Octubre 24 de 1884.—*El Secretario.*
2246 p1m o25

Dr. M. Rinaldi
OCULISTA DEL HOSPITAL ITALIANO
CONSULTORIO PRIVADO
559 Alsina 559
(BAJOS) 8703 perm alá

FERRO-CARRIL DEL SUD
Desde el 1º del próximo mes de Noviembre marcharán los trenes segun el horario que debió regir desde el 1º de Octubre, lo que no pudo efectuarse á causa de las inundaciones.
Por pormenores véase la Guia mensual de Kidd y los horarios del Ferro-Carril.
Buenos Aires, Octubre 24 de 1884.—*La Administracion.*
2258 p8 o25

PIANOS
De la afamada fábrica
A. H. FRANCKE
Leipzig
Lindas voces, gran duracion, hermoso exterior y precios sumamente módicos.
Unicos agentes en el Rio de la Plata
R. KRUGER & Ca., 320 Victoria 324
2234 p15 o25

Junta Central de Lazaretos
Mineros y picapedreros
Para la obra del Muelle de Martin Garcia, se necesitan 6 mineros y 6 albañiles, acostumbrados á trabajos de piedra.
Los interesados pueden verse con el Ingeniero de la Junta Central de Lazaretos, D. Federico Stavelius, en su casa calle Cerrito 180, ó en la Oficina de la Junta Central de Lazaretos, en el edificio de la Prefectura Marítima.—CÁRLOS A. MANSILLA, Presidente.—*Samuel Gache*, Secretario.
2276 p8 o25

VAPORES

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional, TORO, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Miércoles 5 de Noviembre, á las 2 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.
Para informes, ocurrir á la agencia de *N. Mihanovich y Ca.*, 25 de Mayo 77.

Para Asuncion y escalas El vapor nacional *Centauro*, sale de la Boca del Riachuelo, el Domingo 26 del corriente, á las 10 a. m.; recibe carga, encomiendas y pasajeros á precios sin competencia.—*El Agente.*

Para Asuncion y escalas Vapor *Montevideo* carga y descarga en la Boca.—Saldrá cada 20 dias segun anuncio, conduciendo carga y pasajeros para los que ofrece muy buenas comodidades; para mas informes ocurrir á su agente: *E. D. Risso*, Reconquista 147 y 149

P. S. N. C. COMPAÑIA DEL PACIFICO, 55 calle Solis 55—Rebaja especial en los precios de pasajes. Debiendo tener lugar remates importantes de terrenos perteneciente al Gobierno de Chile en la colonia de Punta Arenas, Estrecho de Magallanes el directorio de la Compañia del Pacífico ha decidido hacer una rebaja de 25 por ciento en los precios actuales de pasaje para aquel puerto mientras duren los remates y á favorde las personas que deseen asistir á ellos.—Por mas pormenores dirijirse á *Yarrow Hett y Cª*, 34 Cangallo—Buenos Aires—Solis 55, Montevideo.
2221 p1 m o24

Mensagerias Maritimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor EQUATEUR, Comandante Lecointre.—Saldrá el dia 8 de Noviembre de 1884, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA y BURDEOS.
Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañia *O. de Martrin Donos*, Reconquista 175.

Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Societa italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca.** y Sociedad **R. Piaggio & F.**—Agentes de la primera Lavarello & Ca., calle **Corrientes Nº 75**, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase; **Sirio, Perseo y Orione.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio esmerado.
El espléndido y rápido vapor ...... saldrá el ...... para Rio Janeiro, Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.
Agentes: Lavarello & Ca., calle Corrientes 75.

Sociedad R. Piaggio & F. Con los siguientes vapores **Umberto 1º** y **Margherita.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento esmerado. Viajes de Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. 150, 2a. $f. 120, 3a. id $f. 60.
El espléndido y rápido vapor ITALIA, comandante ......, saldrá el 28 de Octubre, para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
Agente: **Ernesto Piaggio calle 25 de Mayo núm. 152.**
454 perm. a3

Compañia Brasilera Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá, Rio Grande, y escalas del Paraná y Paraguay, con los vapores RAPIDO y RIO APA el 10 de cada mes.—Para los puertos del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANÁ, RIO YAGUARON, saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 5 y 21 de cada mes van directamente á Rio Janeiro.
Los vapores del 1º y 15 de cada mes hacen escalas en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los pasajes, esta Agencia expide pasajes en los puertos del Rio Grande y los de la carrera de Montevideo.—Para informes, ocurrir á su Agente: *Estéban D. Risso*, 147 Reconquista 149

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postal commerciale coll' America Meridionale (Armatore Cav. Matteo Bruzzo.)—Lo splendido vapore ...... Partirá il ...... per Gibilterra, Génova e Napoli.
Prezzi dei passaggi (moneta nazionale): Camerini distinti per ogni piazza, $ m/n 180; ai primi posti ogni piazza, $ m/n 145; terzi posti, $ m/n 32.
Por más informes, ocurrir á **F. Christophersen**, Buenos Aires, Piedad 323; Montevideo, Zabala 95; Rosario, Puerto 45; San Nicolás, Belgrano 23.

E. P. & C. Carrera del Rio Paraná—Vapor paquete nacional, GENERAL RACEDO, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá para San Nicolás y Rosario, en combinacion con el Ferro-carril á Campana, (via) de salida de la Estacion Central á las 3½ de la tarde, los dias: Mártes, Juéves y Sábados.
Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas, etc., ocurrir á **David Bruce** (hijo), Cangallo 54 y 56.

La Platense Compañia Francesa de Navegacion á vapor.—Nuevo itinerario desde el 1º de Noviembre de 1884, hasta nuevo aviso:
SALIDAS DE BUENOS AIRES
Para Montevideo: Vapores APOLO y MINERVA, los dias Mártes, Juéves y Sábados.
Para Salto y escalas: Vapores APOLO y MINERVA, los dias Mártes, Juéves y Domingos.
Para Rosario, Santa-Fé y escalas: Vapores TRIDENTE y DIANA, los dias Mártes, Juéves y Sábados.
Para Rosario (solamente). Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Lúnes, Mártes, Miércoles, Juéves y Sábados.
Para Rosario (carga solamente): De la Boca del Riachuelo, los vapores MAINE ó LOIRE ó SARTHE, los dias 10, 20 y 30 de cada mes.
Para Bahia Blanca y Patagones: De la Boca del Riachuelo, á las 3 p. m., vapor POMONA, el 1º de cada mes.
Para Bahia Blanca (carga solamente): De la Boca del Riachuelo, el vapor JEAN B. SAY, el 8 y 23 de cada mes.
Los vaporcitos *Castor, Pollux, Jenny, Leda, Alfredo y Oreste*, quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Paysandú y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.
Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas, en combinacion con los ferro-carriles Central Argentino, Andino, Central Norte. Cargas para Uruguay, Concordia, etc.
Agente general Piedad 102.—**F. Christophersen.**

Mensagerias Fluviales Á VAPOR—Nuevo itinerario desde Octubre de 1884.—PARA MONTEVIDEO, á las 5½ p. m. Lúnes vapor *Cosmos*. Miércoles vapor *Villa del Salto*. Juéves vapor *Saturno*. Sábado vapor *Rio de la Plata*.—PARA EL SALTO Y ESCALAS, á las 10 a. m., Mártes vapor *Rio de la Plata*. Juéves vapor *Cosmos*. Sábado vapor *Villa del Salto*. Domingo vapor *Saturno*.
CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores *Pingo* y *Meteoro*, salidas: Mártes, Juéves y Sábado.
CARRERA DEL ROSARIO—Con escalas en San Pedro y San Nicolás, con el vapor *Silex*; salidas: Lúnes, Miércoles y Viérnes. En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos vapores; y el segundo sale de la misma Estacion á las 3½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.
Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los Sres. pasajeros.
La carga se recibe en la Estacion del Retiro, todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m., encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos. Los pasajes de cámara y proa con rebaja de 50 % en todas las carreras. Comunicacion Teléfono Gower-Bell.—**Pedro Risso**, Agente; Reconquista y Cuyo.

Lloyd Argentino Compañia Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná—Salidas del mes de Octubre: dia 5 vapor *Taraguy*; dia 10 vapor *Rio Paraná*; dia 15 vapor *Cisne*; dia 19 vapor *Mensagero*; dia 25 vapor *Taraguy*; dia 30 vapor *Rio Paraná*.—Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.—En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá zorras para los equipajes y tramway para los señores pasajeros *grátis.*—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—Nota: La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderias.
Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes, los dias: 10, 20 y 30, vapor *Alto Paraná*.—Habiendo agua, este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.
Carrera del Rosario: Con el espléndido y rápido vapor RIO URUGUAY, saldrá de Campana los Mártes, Juéves y Sábados, en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3-15 p. m.
Carrera del Rosario, Paraná y Santa-Fé El nuevo vapor POSADAS, saldrá de Campana los Viérnes.
Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro, los Lúnes, Miércoles y Viérnes.
Para pasajes, cargas y encomiendas en la Agencia Central: 25 de Mayo 82 y 84.

Royal Mail—Steam packet Company— Mala Real Inglesa—Para Vigo, Southampton y Amberes, el espléndido y rápido vapor TRENT, de porte de 2912 toneladas, y 550 caballos de fuerza—Comandante L. E. Dickinson. Saldrá el 1º de Noviembre, haciendo escala en **Santos, Rio Janeiro, Bahía, Maceió, Pernambuco, San Vicente, Lisboa y Vigo.**
Este vapor lleva pasajeros y carga para Nueva-York.—Los pasajeros que no descen quedarse en Rio Janeiro, pueden embarcarse en el vapor francés que sale de este puerto el 8 de cada mes y serán trasladados en Rio Janeiro el dia ántes que salga el vapor de esta Compañía.
Para Amberes el magnífico y rápido vapor LA PLATA de porte de 3240 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante A. C. Green—Saldrá el 17 de Noviembre de 1884, haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Southampton y Amberes.**
Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir á sus familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por más informes ocurrase al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 229.

EDICTOS

Se hace saber á don ARSENIO REYBAUD, que ante el Juzgado del Crímen de la Capital de la República, ha presentado don Florencio Roberts, iniciando querella contra él, por injuria y calumnia, en la que ha recaido la siguiente providencia: "Octubre 28 de 1884—Por presentado con el diario LA NACION y los documentos que menciona, y por constituido el domicilio legal que se indica, en lo principal, traslado de la querella á don Arsenio Reybaud; al otro sí, cítese á éste por edictos para que, dentro de 9 dias, comparezca á estar á derecho en esta causa, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*Torres.*—Ante mí: *M. Gonzalez.*"—Buenos Aires, Octubre de 1884.—*L. M. Gonzalez*, Secretario.
2496 p9 c30

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MATIAS ARROLA, ya sean como acreedores ó herederos, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de don César Langenheim, á la que se encuentra adscrito el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Setiembre 23 de 1884.—*Cirilo P. Romero*, Banco Hipotecario.
1553 p30 o11

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emilio Garcia, se notifica por medio del presente edicto á D. ANTONIO SOLARI, la sentencia recaida en el incidente sobre calificacion de su quiebra y cuyo tenor dice así: "Buenos Aires, Octubre 24 de 1884.—Y vistos: resultando de ellos y de los libros de la contabilidad del fallido, que estos siguen se acredita por el Sindico: que la quiebra declarada 17 meses despues, ó sea con fecha 30 de Mayo del corriente año y teniéndose en consideracion que el fallido al establecer su negocio, lo hizo segun lo comprueba el libro de Inventario con un capital líquido de 8809 $ con 50 cts. m/n.—2º Que como existencias del fallido, inclusive los créditos á cobrar en cantidad de 4,976 $ 50 cts. m/n y el importe de las mercaderías realizadas, el activo del concurso resulta ser en esa forma, 6,676 $ 20 cts. m/n y que el pasivo del mismo, computándose tan solo los créditos que se han verificado, asciende á la cantidad 34 245 $ 6 cts. nacionales, la que agregada á la de 8,809 $ 50 cts. que constituian el capital del fallido al establecer su negocio, dá por resultado la de 43,054 $ con 56 cts. m/n.—3º Que de esa suma, deduciendo los 6,676 $ 20 cts. m/n resulta como pasivo verdadero del fallido Solari la de 36,478 $ 36 cts. m/n sin que de los libros de su contabilidad se esplique de algun modo su inversion legítima y sin que sea admisible que ella pueda atribuirse á sus gastos personales.—4º Que para en el caso que por los libros del fallido no se justifique la inversion de las cantidades que haya recibido y que por esa razon, graviten sobre sus acreedores, como al presente sucede, espresamente ordena el Código de Comercio en el art. 1517, inciso 1º, que la quiebra se tenga por fraudulenta.—Por lo tanto, en su conformidad y no obstante lo espuesto por el Juez Comisario y Sindico del concurso, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 1593 del mismo Código de Comercio, declárase *fraudulenta* la quiebra y en su consecuencia, con cópia de los presentes autos y el oficio correspondiente, póngase al fallido á disposicion del respectivo Juzgado del Crimen, debiendo para la notificacion del fallido, publicarse la presente por edictos que se publicarán por el término de 5 dias, en los diarios LA NACION y *La Libertad*.—Repónganse los sellos en oportunidad.—*Emiliano Garcia.*—Ante mí: *Cárlos N. Gonzalez.*"—Buenos Aires, Octubre 27 de 1884.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario Cabildo: 2º patio.
2464 p5 o30

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON JOSÉ FRUGONE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de D. César S. Langenheim á la que se encuentra adscrito el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Octubre 27 de 1884.—*Cirilo P. Romero*, Escribano Público.
p30 c28

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. Dr. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde esta fecha, á D. SILVESTRE ARIAS, para que dentro de dicho término comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos sigue contra él D. Pastor Benitez, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en rebeldía, segun el procedimiento del Juzgado de Paz de Lincoln; bajo apercibimiento de darsele por desistido lo que hubiere lugar.—Mercedes, Setiembre ... de 1884.—*Juan Cárlos Ponce*, Secretario.
1715 p15 o15

Por disposicion del Sr. Presidente de la Exma. Cámara de Apelaciones de la Capital de la Provincia, se hace saber á la MUNICIPALIDAD DE MORON, que en los autos que por cobro de pesos le sigue doña Aurora Pueyrredon, sobre devolucion de arrendamientos, se ha dictado la siguiente resolucion: "Por no haber constituido domicilio legal con arreglo á lo acordado por los artículos 433 y siguientes del Código de Procedimientos, ordénase se le notifique por edictos y por el término de 5 dias, contados desde la fecha, dicha declaracion de rebeldía.—La Plata, Octubre 29 de 1884.—*Rafael Jorge Corvalan*, Secretario.
2472 p5 c30

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA JOSEFA NICOLASA MORILLO, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1884.—*Manuel Avila.*
1296 p30 c5

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CLARA FERRETTI DE SAPELLI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1884.—*Manuel Avila.*
989 p30 s30

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN BEASCO, á fin de que durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma.—La Plata, Octubre 14 de 1884.—*Arturo Mom*, Escribano Público.
1832 p30 o17

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don LUIS CANTEROS, á fin de que, durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma.—La Plata, Octubre 11 de 1884.—*Arturo Mom.*
1653 p30 o14

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 15 dias á D. OTRAIDE PACINOTTI, á fin de que durante dicho término comparezca ante su Juzgado y Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito á estar á derecho en los autos que contra él sigue el Banco de la Provincia, sobre cobro ejecutivo de pesos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—La Plata, Octubre 14 de 1884.—*Arturo Mom.*
1787 p15 o16

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á Da. AGUSTINA OLMOS DE BARROS, para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Dr. César S. Langenheim á la que se encuentra adscrito el que firma á estar á derecho en los autos ejecutivos que, por cobro de dos letras le sigue el Banco de la Provincia; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—La Plata, Octubre 11 de 1884.—*Cirilo P. Romero*, Escribano Público.
1820 p15 o16

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Federico Garcia Alberdi, se hace saber por el término de 30 dias á los acreedores de la testamentaria de D. Martin Quinteros, que esta ha sido concursada, y que deben presentar al Sindico nombrado D. Eduardo Acevedo Diaz los títulos justificativos de sus créditos, dentro de dicho término, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Agosto 16 de 1884.—*Mariano Cabral.*
1726 p30 o15

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita y emplaza por el término de 30 dias á D. GREGORIO DIAZ, á fin de que comparezcan á tomar la intervencion que le corresponda en los autos testamentarios de D. Francisco Diaz, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Los autos tramitan por la Secretaría á cargo del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscrito el que suscribe.—La Plata, Octubre 4 de 1884.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público.
1361 p30 o7

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña DELFINA LOPEZ BARRIOS DE GARABAN, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Oficina del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 20 de 1884.—*Adolfo Lamarque*, Oficina: Bolivar 21, Cabildo.
2060 p30 c21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Federico Garcia Alberdi, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á don BERNARDINO CARDOSO y á doña IRENE VASQUEZ, á fin de que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma, por sí ó por apoderado, á tomar la intervencion que les corresponda en los autos testamentarios de don Cipriano Vasquez; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Setiembre 19 de 1884.—*Mariano Cabral.*
1529 p30 o10

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CALOS CABRAL, para que dentro del término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante S. S. y oficina del autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Setiembre 15 de 1884.—*Juan Cárlos Ponce*, Secretario.
1459 p30 o9

Por disposicion de su Señoría, el Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña MARIA MASSA DE PASTORINO, á fin de que dentro de dicho término, se presenten ante su Juzgado y por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1884.—*Ceferino Luque.*
1424 p30 o8

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes, quedados por fallecimiento de los cónyuges don NORBERTO ABREGO y doña MICAELA AZURIAGA, á fin de que dentro de dicho término, se presenten ante su Juzgado, por la Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Bueno Aires, Setiembre 29 de 1884.—*Ceferino Luque.*
1063 p30 o1

JUZGADO DE PAZ DE GENERAL PUEYRREDON

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO DE PASCUALE, para que en su carácter de herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado, á deducir sus acciones en forma, dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto.—General Pueyrredon, Setiembre 22 de 1884.—*E. Peralta Ramos.*
1176 p30 o3

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 15 dias, á don TITO DE CARLI, á fin de que, durante dicho término, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á estar á derecho en los autos que contra él sigue el Banco de la Provincia, sobre cobro ejecutivo de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—La Plata, Octubre 14 de 1884.—*Arturo Mom.*
1786 p15 o16

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. AUGUSTA FAVIER DE SABADEL, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 7 de 1884.—*Abel Miranda.*
1427 p30 o8

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FELIPE ARNAY, deberán presentarse dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones en forma, ante el Juez Civil y Comercial de este Departamento, Dr. D. Federico Garcia Alberdi y por la Secretaría á mi cargo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Octubre 10 de 1884.—*Mariano Cabral.*
1772 p30 o16

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN ANTONIO MONTENEGRO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante el Juzgado de S. S. ó á la Oficina del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mercedes, Octubre 21 de 1884.—*Luis Lacasa*, Escribano Secretario.
2295 p30 c26

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que bajo cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANA MORENO DE RODRIGUEZ, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por intermedio de la Secretaría del Dr. D Juan E. Méron, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 25 de 1884.—*Ceferino Luque.*
2298 p30 c26

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza á don GABRIEL DUCLÓS, ó á su apoderado don Miguel Bertomen, para que dentro del término de 15 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, comparezca por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo de D. Ramon Miró, donde se halla adscrito el que firma, á constituir domicilio legal en esta ciudad, en los autos caratulados: "Duclós Gabriel—incidente con el concurso formado á don Laureano Alejandro, sobre rendicion de cuentas", bajo apercibimiento si así no lo verifica, de ser declarado rebelde.—La Plata, Octubre 14 de 1884.—*F. A. Gonzalez*, Banco Hipotecario.
2576 p15 c28

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de GENARO PRADO, BERNARDA MACHADO, LORENZO CARABAJAL, PASCUAL CARABAJAL, BARTOLO TRONCOSO, JUANA JUSTA CARABAJAL y JUAN A. PRADO, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que haya lugar, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Dr. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma.—La Plata, Octubre 9 de 1884.—*Arturo Mom*, Escribano Público.
2252 p30 c25

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, doctor don Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza á D. FRANCISCO BERDIER, como apoderado del Sindico definitivo del concurso formado á los señores Milne y Neguelona para que dentro del término de 15 dias á contar desde la 1ª publicacion del presente comparezca por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo de D. Ramon Miró donde se halla adscrito el que firma á fin de constituir domicilio legal en los autos caratulados Peyredieu D. Julio y D. Ricardo Bradley contra los señores Milne y Neguelona (su concurso) por cobro de un crédito hipotecario; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—La Plata, Octubre 13 de 1884.—*F. A. Gonzalez*, Banco Hipotecario.
2190 p15 o24

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se notifica por medio del presente y por el término de 5 dias a D. CARLOS G. PACHECO, el siguiente auto recaido en el espediente caratulado Rodriguez Da. Gregoria contra D. Segundo Ochoa, por cobro de pesos apelacion de Juez de Paz, cuyo tenor literal es el siguiente: Octubre 14 de 1884.—Autos y vistos: por lo que resulta del certificado que precede y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado a f. 53 vta se declara rebelde en estos autos a D. Carlos G. Pacheco a quien se notificará este auto por 5 dias en los diarios *La Plata* de esta Ciudad y LA NACION de Buenos Aires.—J. Barraquero.—Ante mí R. Miró.—La Plata Octubre 20 de 1884.—*F. A. Gonzalez*, Banco Hipotecario.
2198 p15 o24

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PIO MARIA CULATTO, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscrito el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. La Plata, Octubre 4 de 1884.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público.
1433 p30 o8

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita y emplaza por el término de 15 dias, á don EMILIO P. VIVANCO, á fin de que comparezca á estar á derecho en la ejecucion que le sigue el Banco de la Provincia, cuyos autos tramitan por la Secretaría á cargo del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscrito el que suscribe; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—La Plata, Octubre 14 de 1884.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público.
2117 p15 c22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL ANTONIO MENDOZA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan sus acciones en forma, por ante S. S. y Secretaría á cargo del infrascrito; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 16 de 1884.—*Sebastian Martinez*, Escribano Secretario.
2013 p30 o21

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ISIDORA PEREZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado por intermedio de la Oficina del Escribano autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Setiembre 20 de 1884.—*Luis Lacasa*, Escribano Secretario.
1476 p30 o9

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Maria Drago, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 30 dias, á D. RAMON G. MELO, comparezca por ante su Juzgado y Secretaría á cargo del infrascrito, á estar á derecho en el juicio que le sigue Da. Petrona Rodriguez, sobre demanda para levantar una inhibicion, bajo apercibimiento de nombrársele defensor en forma.—Mercedes, Octubre 11 de 1884.—*Eduardo Igartúa*, Secretario.
1929 p15 o19

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza á don JUAN MANUEL JORDAN, doña GERÓNIMA EMILIANA OLMOS y don FERMIN RIOS, para que dentro del término de 15 dias á contar desde la primera publicacion del presente, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y por la Secretaría á cargo de D. Ramon Miró, á fin de que por sí, ó por apoderado constituyan domicilio legal en esta ciudad, en los autos testamentarios de don José Mariano Cheves, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Setiembre 29 de 1884.—*F. A. Gonzalez.*
1881 p15 o18

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á los herederos de D. JUAN B. BASSO, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría de D. Ramon Miró, donde se halla adscrito el que firma, á fin de tomar la intervencion que les corresponde en los autos caratulados Basso contra Da. Simona Marconé, sobre reivindicacion de un campo.—La Plata, Octubre 6 de 1884.—*F. A. Gonzalez.*
1882 p15 o18

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita y emplaza por el término de 15 dias, á don CLOTILDE MORENO DE PIZZORNI, á fin de que comparezca á estar á derecho en la ejecucion que le sigue el Banco de la Provincia, cuyos autos tramitan por la Secretaría á cargo del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscrito el que suscribe; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—La Plata, Octubre 14 de 1884.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público.
2118 p15 c22

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUSTO VIDELA y doña MARIA DE LA PAZ MACEDO, á fin de que durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que haya lugar, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma.—La Plata, Octubre 23 de 1884.—*Arturo Mom*, Escribano Público.
2232 p30 c25

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don RUPERTO GOROSO, doña PATRONA VILLARREAL y doña ASCENCION GOROSO y VILLARREAL, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Dr. César S. Langenheim, á la que se encuentra adscrito el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Octubre 2 de 1884.—*Cirilo P. Romero.*
1239 p30 o4

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á contar desde la 1ª publicacion del presente, al Dr. D. MANUEL RUEDA, como apoderado de Da. Concepcion Rodriguez, para que comparezca por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría de D. Ramon Miró, donde se halla adscrito el que firma, á fin de constituir domicilio legal en esta ciudad, en los autos testamentarios de don José Mariano Cheves, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—La Plata, Octubre 15 de 1884.—*F. A. Gonzalez.*
1880 p15 o18

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quesada

51—SAN MARTIN—51
RESUMEN DE REMATES Á EFECTUAR
OCTUBRE
Viérnes 31, á las 2—De buenos muebles, en nuestra casa.
NOVIEMBRE
Domingo 2, á las 11—Liquidacion de las existencias de la cabaña "El Lago", en San Isidro.
Miércoles 5, á las 2—De toros Durham del Sr. D. Eleodoro del Castillo—en nuestra casa.
Miércoles 5, á las 3—Casa en la calle Independencia 550, base $ 6800 m/n.
Miércoles 5, á las 2—Animales importados por el Sr Krabbe en nuestra casa.
Juéves 6, á las 7½ p. m.—De gran cantidad de artículos de fantasía, en nuestra casa.
Domingo 9, á las 2—De buenos terrenos; calle General Roca esquina General Boedo.
Miércoles 19, á las 2—De 4 leguas de buen campo en la Seccion 9ª, lote 22, letra B. Base $1 m/n la hectárea, en nuestra casa.
Mártes 25, á las 2—Chacra, en Santiago del Estero, en nuestra casa.
Domingo 30, á las 2—De terrenos y quintas en Lobes.

POR LOS MISMOS
¡ALERTA CRIADORES!
Un notable toro
RAZA HEREFORD
2 lindísimos carneros Leicester
Y 10 notabilísimos carneros Shropshire
TODOS ESTOS ANIMALES IMPORTADOS
Por los Señores
Krabbé Higgins y Ca.
SERAN VENDIDOS
Al mejor precio y al CONTADO
El Miércoles 5 de Noviembre
Á LAS 2 P. M.
En nuestra casa San Martin 51
2504 o30.

POR LOS MISMOS
MUEBLES! MUEBLES!
NUEVOS Y USADOS
POR ORDEN Y CUENTA DE VARIOS
Juegos de sala, comedor, dormitorios, arañas de bronce y cristal, camas, roperos, etc., espejos de varios tamaños y clases, alfombrados, cortinas, artículos de adornos, bronces y chiches
HAY PARA TODOS LOS BOLSILLOS
¡PARA RICOS Y POBRES!
En nuestra casa. San Martin N. 51
El Viérnes 31 de Octubre
Á LAS 12 EN PUNTO
¡¡NADIE DEBE FALTAR!!
2267 o25.

POR LOS MISMOS
DE NOCHE
EXPOSICION Y VENTA
Inmensa cantidad de artículos de fantasía, bronces de notable mérito y de grandes autores muchos de ellos orijinales
Mármoles orijinales de los mejores artistas
FRANCESES
Cuadros al oleo
Acuarelas, crómos, etc., etc., etc.—Adornos de gran novedad y mérito
Cristaleria surtido de todas clases, juegos de porcelana para mesa, lavatorio, etc., etc., etc.
Cortinados, tapices de novedad y mérito
El surtido es inmensamente variado
RICO Y ELEGANTE
¡Hay para todo el mundo!
EL JUEVES 6
DE NOVIEMBRE
7 1/2 de la noche
En nuestra casa San Martin N. 51
El detalle irá despues.
2161 o23.

POR LOS MISMOS
LIQUIDACION TOTAL
De todas las existencias de la Gran
CABAÑA EL LAGO
EN SAN ISIDRO
Orden y cuenta de su propietario Sr. D. Diego N. Carman
220 VACAS PURAS
15/16 y 7/8 Sangre Durham
50 TERNERAS PREÑADAS
35 vacas y vaquillonas hijas de padre y madre importados
Toda la familia de las célebres vacas Niñitas 40 toritos puros 15/16 y 7/8 sangre, origen del famoso padre LORD ALFRED
PURA SANGRE BATES
El mejor origen conocido
Las vacas y vaquillonas servidas por los famosos toros importados
Endimion y Waterloo Grand Duke
Atencion Sres. Criadores
Gran cantidad de útiles de labranza, máquinas, carros y carruajes, etc., etc.
El remate en la misma Cabaña
El Domingo 2 de Noviembre, á las 11 del dia, procederemos á la venta y liquidacion completa de las existencias de la cabaña "El Lago", del Sr. D. Diego N. Carman.
Invitamos muy especialmente á los señores criadores para este remate, único por la importancia, (pues no siempre se liquida una cabaña) y por la facilidad de trasladarse, pudiendo los señores interesados hacer el viaje en sus propios carruajes por caminos macadamizados hasta 20 cuadras antes de llegar á la cabaña.
Respecto de la clase de los animales que ofrecemos los abañeros argentinos, saben ya los productos que la cabaña "El Lago" tiene, pues las exposiciones rurales han premiado con justicia las lindísimas vacas de esa cabaña.
El origen de los animales es "Bates", la sangre mejor reputada hoy en Inglaterra y a que ha alcanzado en los últimos tiempos los mejores premios de todas las exposiciones del mundo.
Quedan invitados los Sres. criadores para este remate escepcional.
NOTA—Las personas que deseen ir por el ferro-carril quedan avisadas que los dos trenes mejores para llegar á la hora del remate son los dos primeros de la mañana, pasando en seguida á la cabaña donde habrá almuerzo para la concurrencia.
1763 o15

POR LOS MISMOS
10 TOROS
Origen MANANTIALES
Del señor D. Juan N. Fernandez
Los animales son jóvenes y hermosos
12, 18 Y 20 MESES
Criados en el establecimiento
SANTA MARIA
Del señor D. Eleodoro del Castillo
SERAN VENDIDOS
AL MEJOR PRECIO
Y AL CONTADO
En nuestra casa San Martin 51
El Miércoles 5 de Noviembre
Á LAS 2 P. M.
2271 o25.

POR LOS MISMOS
Gran remate
De espléndidos TERRENOS
A extra-muros de esta ciudad
Situados en las calles
General Roca esq. á General Boedo
DIVIDIDOS EN 22 LOTES
Segun el plano que se reparte
Es una posicion preciosa é higiénica
Lotes de 10 vs. de frente, por 70 de fondo
Otros de 10 vs. por 68 1/2 de fondo
Son los terrenos mas altos del
MUNICIPIO
A 3 cuadras de los Corrales
Desde el terreno se mira toda la Ciudad de Buenos Aires completamente
El Domingo 9 de Noviembre
Á LAS 2 P. M.
Al mejor precio y AL CONTADO
TERRENOS DE GRAN PORVENIR
PLANOS Y DATOS
En nuestra casa San Martin 51
2268 o25.

POR LOS MISMOS
EN GENERAL ACHA
4 leguas de riquísimo campo
Seccion 9ª. Lote N. 22. Letra B del Plano de los Campos Nacionales
Lindero con los riquísimos campos de los Sres. Dr. Miguel Nazar, Fermepin—El éjido del pueblo, etc., etc.
Al lado de la reserva del Gobierno Nacional donde se establecerán Grandes Colonias—Campos inmejorables, buenas aguadas, poco monte—Campo muy mestizo donde hay 2 á 3000 vacas y poblaciones
No hay mejor tierra—Es lo mas rico de la Seccion 9ª. Libre de cerrilladas
¡Ale ta Señores Especuladores!
BASE REGALADA
1 $ m/n la hectarea
En brillantes condiciones de pago
1/3 parte al contado y el resto á 6—12 y 18 meses plazo sin interes
En nuestra casa San Martin 51
El Miércoles 19 de Noviembre, á las 2 p. m., venderemos por un precio mayor que la muy ínfima base fijada, y en brillantes condiciones de pago y cuya brillantísima ubicacion recomendamos á los señores especuladores.
El partido "General Acha" es hoy uno de los mas adelantados de los que ocupan el territorio Nacional y la clase de tierra es la de mejor y mas rica calidad.
Quedan invitados los señores especuladores.
1910 o18

POR LOS MISMOS
Judicial
DE UNA CHACRA
EN SANTIAGO DEL ESTERO
Lote No. 77
Letra B—Suerte número 15 del plano
20 cuadras cuadradas
SIN BASE, POR LO QUE DEN
AL CONTADO AL CONTADO
Un lote de terreno en el pueblo Lomas de Zamora, núm. 398 y 399 del plano, letra I, 16 metros 694 mil. de frente al Norte por 43 metros 300 mil. de fondo—Orden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Sauce, testamentaria de D. Francisco Ducan—La venta al mejor precio y al contado.
En nuestra casa, San Martin 51
EL MARTES 25 DE NOVIEMBRE
Á LAS 2 P. M.
1867 o17

POR LOS MISMOS
Judicial
En el Pueblo de LOBOS
DE UN BUEN TERRENO
CERCADO DE PARED
Y
Varias quintas
Por órden del Sr. Juez Dr. Curutchet Testamentaria de D. Antonio Viera
El terreno es alto y bien situado
LAS QUINTAS
son las mejores del pueblo
El remate tendrá lugar en el mismo Pueblo
DONDE ESTARÁ LA BANDERA
El Domingo 30 de Noviembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Curutchet y con arreglo al siguiente
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin Maria Curutchet, se hace saber que por el término de 30 dias, se procederá á la venta en público remate por los martilleros Sres. Tallaferro y Sanchez, de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio Viera, ubicados en el partido de Lobos, á saber: un terreno cercado de pared por tres costados, compuesto de 43 metros de frente al Norte, por 42 metros 60 cts. de fondo al Sud, tasado en la suma de 3440 $ m/n con 7 centavos, seis quintas que forman el primer lote de la tasacion que corre en los autos á fojas cincuenta y tres vuelta que deberán venderse separadamente por no estar unidas entre sí, compuestas de 7 quintas, señaladas en el plano General de quintas del éjido del pueblo de Lobos, formando partes de los números 342, 343 y 316 constando su superficie de una cuadra cuadrada mas, 7860 cien milésimos de otra, tasada en la suma de 694 pesos nacionales con 1 centavo, siete quintas que forman el 2º lote de la tasacion que obra á fojas 45 vuelta de los mismos autos constituyendo los terrenos que están al Oeste de la via férrea mirando de Sud á Norte, señalado en el plano de quintas con el número 244 y otro formando parte del número 237 contando su superficie de cinco cuadras y 17267 cien milésimos de otra, tasada en la suma de 2292 pesos nacionales con 7 centavos; se previene á los interesados que no se admitirá oferta respecto de bienes citados que no esceda de las 3/3 partes de la tasacion. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del Sr. D. Ramon E. Wright á la que se encuentra adscrito el que firma—La Plata, Octubre 25 de 1884—Ricardo M. Wright.
2441 c29

POR LOS MISMOS
MUY BUENA FINCA
En la calle de Independencia N. 550
Entre San José y Lorea
11 vs. 0 cts frente al Norte por 49 vs. 10 cts fondo—Edificio moderno y elegante
7 BUENAS HABITACIONES
empapeladas, con cielo-rasos, etc., etc., aljibe, jardin y hermoso patio con gran zarzo de fierro y parral
EL FRENTE ES HERMOSO
3 lindas ventanas
Pintado al aceite
Es elegante y de buen gusto
Las habitaciones son cómodas y ventiladas—La casa es la mas higiénica del Municipio
¡Alerta padres de familia!
LA BASE ES INFIMA
Pesos 6,800 m/n
VALE CASI EL DOBLE
La finca produce buena renta, inquilino de primer órden—Venta Ad-Corpus—Titulos perfectos.
El Miércoles 5 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde; nadie debe faltar; la casa es lindísima.
2100 o22

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78
RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
OCTUBRE
Juéves 30—Vacas Durham de C. Casares, en los potreros de Palermo, á las 4.
Juéves 30—Muebles, Maipú 189, á las 12.
Viérnes 31—Caballos de carrera, del Dr. Santiago Luro, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 31—Caballos del Espartillar, en Alsina 78, á las 2½.
NOVIEMBRE
Sábado 1º—63 lotes en la Atalaya (Magdalena), á las 11.
Sábado 1º—33 lotes en Charcas, Paraguay, Callao y Rodriguez Peña, á las 2.
Sábado 1º—Casa, calle Libertad núm. 682, base $ 7000 m/n oro, á las 4½.
Domingo 2—Muebles en la Avenida Montes de Oca, á las 12.
Lúnes 3—Casa, Independencia 261, Judicial, á las 4.
Mártes 4—3 1/5 leguas en Santa-Fé, base $ 7000 m/n oro á las 2.
Juéves 6—7 toros y 3 vaquillonas del Sr. Cutiellos, en Alsina 78, á las 2.
Mártes 11—Edificio en Centro-América esquina Sola de Quiroz, base $ 2067 m/n, á las 4.
Sábado 15—20 leguas Tierras Nacionales, Seccion 4ª, en Alsina 78, á las 2.
Sábado 15—80 cuadras cuadradas en el Venado Tuerto, en Alsina 78, á las 3.
Miércoles 19—Casa, Perú 20 al 28, base $ 165,000 m/n, Judicial, á las 4.
Sábado 22—8 leguas, Seccion 3ª, base c/n 6000 $ m/n oro en Alsina 78, á las 2.
Sábado 29—Judicial, 1 terreno en San Isidro, base $ 400 m/n oro, á las 2.

POR LOS MISMOS
De un selecto lote de VACAS
3/4 y 7/8 sangre DURHAM
Hijas de los toros importados
Cria de John Booth
Procedentes del gran establecimiento
SANTA RITA
Propiedad de la sucesion
Del Sr. D. Cárlos Casares
En los potreros de Palermo
CERCA DEL HIPODROMO
El Juéves 30 del corriente
Á LAS 4 DE LA TARDE
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, un selecto lote de vacas mestizas Durham de ¾ y ⅞ sangre, procedentes del establecimiento arriba indicado compuesto de 150 animales que se venderán en lotes de 20 25 con opcion á mas.
Inútil nos parece decir nada sobre este lote de vacas, pues son muchos los hacendados que tienen ya en su poder animales procedentes de Santa Rita.
En seguida
DE 20 NOTABLES POTROS
Espléndidos animales por su tamaño como para carruajes, carro y silla, todos sanos, nuevos y de muy buena cria para tiro.
2112 o22

POR LOS MISMOS

800 cuadras cuadradas

O sea 1½ legua de los afamados campos de

LORETO

A tres leguas del éjido del pueblo del

VENADO TUERTO

Base de venta 6000 $ m|n

En nuestra casa, Alsina Núm. 78

El Sábado 15 de Noviembre

A las 3 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario; media legua cuadrada de campo, parte de los magníficos y renombrados del "Loreto". Lote núm. 7 del plano general de esos campos que puede verse en nuestra casa.

El campo es perfectamente cuadrado, enumerado y amojonado y su calidad inmejorable para toda clase de ganado lanar y vacuno y especialmente para la agricultura.

El solo hecho de haberse establecido en esos campos un sin número de estancieros irlandeses demuestra la bondad de esas tierras.

Linda esta media legua al Norte con el lote núm. 6. Santiago M. Longhlin, por el Sud con el núm. 8 de J. Whitty, por el Oeste con el núm. 44 de C. Krappé y por el Este con Webster y Kimball.

La base para la venta es muy baja, seis mil pesos m/n oro por la media legua, de las cuales se pagarán 2500 nacionales más ó ménos en tres mensualidades, lo que es una gran ventaja para los que no pueden disponer de grandes capitales.

Títulos perfectos.

Para verlos y por más informes á nuestra casa Alsina 78. 2328 o26

POR LOS MISMOS

DE LOS MUEBLES

Que adornan la casa habitacion del Señor J. M. Mispelblom por ausentarse para el campo

Avenida Montes de Oca

Frente al Instituto Frenopático

El Domingo 2 de Noviembre

A LAS 12 DEL DIA

Rico juego de sala, de raso, capitoné punzó, magnífico juego de dormitorio, cuadros, arañas, espejos, adornos, rico juego de comedor.

El dia 2 de Noviembre á las 12 del dia, venderemos al más alto postor y al contado, por cuenta y órden del Sr. J. M. Mispelblom, todo el menaje que adorna su casa habitacion, y cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA—1 rico juego de jacarandá, capitoné de raso punzó con fundas de bombasí, 1 mesa de centro jacarandá y tuya, 1 piano flamante, 3 cortinados de tul completos, 4 brazos de gas cristal, alfombrado de Bruselas, 2 etageres, etc., etc.

DORMITORIO—Rico juego de nogal y roble perfectamente tallado, compuesto de 1 cama camera con baldaquin, 1 cómoda con tocador, 1 lavatorio de tres cuerpos, 1 mesa de luz, y ademas cuadros, juego de lavatorio, 6 sillas norte-americanas, alfombrado, 1 baño de lluvia, etc., etc.

COMEDOR—1 rico juego de comedor compuesto de 1 separador cristalero, 1 aparador etayer, 1 mesa comedor para 24 cubiertos, 12 sillas, juegos de cubiertos de plata juegos de cristal y juegos de lozas, 1 cómoda, sofáes, alfombrado de Bruselas, etc, y ademas 2 dormitorios completos, y muchos muebles que estarán á la vista en el momento del remate. 2384 c28

POR LOS MISMOS

De un potrillo y una potranca

Sangre de carrera

Propiedad del señor D. Guillermo Anderson

El Viérnes 31 del corriente

A LAS 2½ DE LA TARDE

EN NUESTRA CASA ALSINA NUMERO 78

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, 1 potrillo y 1 potranca sangre de carrera, de propiedad del Sr. D. Guillermo Anderson cuyo detalle es el siguiente:

BELVOIR—Potrillo malacara nació el 14 de Setiembre de 1882 hijo de Blair Adam y La Bonita, ésta hija de Santantoe y la yegua La Mimada, con dos cruzas de Elcho.

LA PERLA—Potranca doradilla nació el 5 de Octubre de 1882 hija de Towanhill y La Princess, ésta hija de Exceller y La Maruja, ésta por Irlanda Gley y la Mimada, ésta con dos cruzas de Elcho.

EN SEGUIDA

Una yegua oscura sangre Percherona, orejana, hija de Percherona y de madre media sangre Cleveland cria de White 2385 c28

POR LOS MISMOS

DE 8 LEGUAS CUADRADAS

De tierras NACIONALES

UBICADAS EN LA SECCION III

LOTES Nos. 13 y 14, LETRA D.

Distante 4 leguas de Acha

A 3 dias de la Capital

Campo llano, bien poblado de pastos, sin médanos

Base de venta ps. 6,000 m|n legua

Mitad al contado, mitad á 6 meses

En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 22 de Noviembre, á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada y condiciones que se estipulan abajo:

8 leguas kilométricas ubicadas en la seccion III de territorios nacionales lotes núm. 13 y 14 letra D.

Este campo está muy bien situado pues el camino para el pueblo Acha que dista 4 á 5 leguas de estos lotes, lo cruza como lo cruzará probablemente el ferro-carril sancionado á Bahía Blanca, Mercedes, (Provincia de San Luis).

Los informes respecto á su calidad revisados por una persona competente que fué á revisar estos lotes en la peor estacion del año (mes de Junio) son inmejorables; el campo es superior, pocos montes campo llano muy poblado de pastos, tambien muy hermoso.

El agua se encuentra muy cerca de manera que con mucha facilidad se hacen jagüeles.

Con el fin de que los interesados puedan cerciorarse de lo que decimos sobre estos campos, le damos un mes de publicacion, siendo el viaje hoy dia muy fácil á saber; ferro-carril del Sud al Sauce Corto y de allí en diligencia al Pueblo "General Acha" en solo 3 dias de viaje la diligencia que pasa inmediato al campo, puede dejar al viajero en el mismo campo.

Las Agencias de las Mensagerías son Calle Moreno núm. 243 haciendo seis viajes mensuales y la otra Tacuarí núm. 11, que hace tambien 6 viajes.

Esto solo demuestra el movimiento é importancia de aquella localidad, que puede sostener dos galeras mensuales en comunicacion con la Capital.

La base de venta es ínfima, seis mil pesos m|n. oro la legua, pagaderos mitad al contado y la otra á seis meses de plazo, con pagaré hipotecario sin interés.

Por más datos ocurran á nuestra casa Alsina. 78. 2151 c23

POR LOS MISMOS

De un campo de porvenir

3 1|5 leguas cuadradas

En el mismo centro de las ricas Colonias de SANTA-FÉ

LAS COLONIAS

Eguzquiza, Saguier, Roca, Lehmann y OTRAS

¡El Ferro-carril cruzará toda esta zona, la mas rica de toda la República!

BASE INFIMA

$7000 m|n la legua

Al lado se vende á razon de 400 $ la concesion ó sean 32,000 $f. la legua

EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78

El Mártes 4 de Noviembre

A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura, pasando la ínfima base de siete mil pesos m|n la legua y dinero de contado.

El campo arriba indicado, situado en la zona invadida por las florecientes colonias del Norte de Santa Fé, fuente y emporio de riqueza de aquella provincia y que pronto, como California inundará al mundo con sus trigos y demás cereales.

Este campo marcado en la carta gráfica de la provincia citada con el nombre de Zubelzú; á su costado tiene las colonias Eguzquiza, Lehmann, Roca, Saguier, Rafaela, Bella Italia y demas citadas en la carta y plano citado.

Las tierras cedidas por el Gobierno de Santa Fé á los Sres. Murrietta y Ca. (Compañía de Tierras de Santa Fé limitada) distan de este campo 25 hasta 40 leguas, y es allí donde va á llevarse el ferro-carril Norte de las Colonias, que arrancando de la ciudad de Santa Fé, cruzará las colonias que hemos citado más arriba, terminando en aquellas tierras que van á ser colonizadas por la Compañía inglesa á cuya cabeza están los banqueros Sres. Murrietta y Ca.

Creémos que con lo que acabamos de citar, basta para demostrar la importancia que tienen estas tierras, pero no hay que olvidarse que los linderos se venden por concesiones de 20 cuads. cuadradas, á razon de 400 $f. la concesion, lo que da á la legua un precio de 32.000 $f. por legua cuadrada, que nosotros ofrecemos igual en calidad y situacion por 7,000 $ m/n.

Títulos garantidos.

Por planos y pormenores, ocúrran á nuestra casa Alsina 78. 1641 c12.

POR LOS MISMOS

DE UN PADRILLO

RAZA OLDEMBURGUESA

Para tiro liviano y tiro pesado

REMITIDO DE ALEMANIA

Por el señor Lubben

A la consignacion

Del señor don HUGO BUNGE

Y 2 padrillos de trote

Procedentes de la Estancia

EL ESPARTILLAR

Propiedad del Sr. D. Juan Fair

EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78

El Viérnes 31 del cor'te

A las 3 de la tarde

Despues de vender los potrillos del Dr. D. Santiago Luro, venderemos los siguientes animales:

AJAX—Padrillo, raza Oldemburguesa, zaino oscuro, nacido en 1881, remitido de Alemania por el Sr. Eduardo Lübben á la consignacion del Sr. D. Hugo Bunge.

EN SEGUIDA

1 padrillo tostado, 3 años de edad, hijo de Marquis of Douglas y de yegua mestiza.

1 padrillo zaino, 2½ años de edad, hijos de Marquis of Douglas y de yegua mestiza.

Marquis of Douglas es padrillo de trote, importado de Inglaterra para la estancia "El Espartillar", propiedad del Sr. D. Juan Fair.

Mas datos, Alsina núm. 78.

Al mismo tiempo

Un espléndido Docar, ruedas amarillas con muy poco uso. 2329 c26

POR LOS MISMOS

De una buena y cómoda CASA

BARRIO COMERCIAL

Renta segura y por poca plata

Calle Ecuador 67, empedrada

Entre Piedad y Cangallo

ALQUILER PESOS 1,000 m|c.

BASE $ 80,000 m|c

El Juéves 6 de Noviembre, á las 4 de la tarde remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño:

La propiedad arriba señalada edificada en terreno de 15 vs de frente al Oeste por 28 vs de fondo en el costado Sud y 22 vs en el costado Norte.

El edificio se compone de 8 cómodas habitaciones 4 de ellas pisos de tabla y las otras de pisos de baldosas, empapeladas y con cielo-rasos de lienzo, cocina, pozo, letrina, 2 patios, 1 embaldosado y el otro piso de ladrillo.

Las maderas del frente son duras las otras pino de tea azotea embaldosada, en el zaguan puerta de fierro.

La calle está empedrada y el barrio inmejorable inmediato á la plaza 11 Setiembre y al costado de la barraca de los Sres. Unzue.

La casa está actualmente desocupada, pero hay inquilinos que ofrecen 1000 $ m/c al mes.

La base de venta son $ 80,000 m/c ó sean 18 % de renta al año; títulos garantidos.

Las llaves están en frente en el almacen del Águila.

Por más informes á nuestra casa Alsina 78. 2506 c30

POR LOS MISMOS

4 POTRILLOS

Y 4 POTRANCAS

3|4 y 7|8 sangre de carrera

Hijos del semental puro FEDOR

Procedentes del establecimiento

LA QUINUA

Propiedad del Dr. D. Santiago Luro

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 31 del corriente, á las 2 de la tarde, procederemos á la venta al mejor precio y al contado, por cuenta y órden del Dr. Santiago Luro y procedentes de su establecimiento "La Quinua", de 4 potrillos y 4 potrancas ¾ y ⅞ sangre de carrera, cuyo detalle es como sigue:

POTRILLOS

CAUTIVO—⅞ colorado, nacido 9 de Noviembre de 1882, hijo de "Fedor" y de "Fortuna" por Coronel.

SIRIO—⅞ alazan, nacido el 12 de Noviembre de 1882, hijo de "Fedor" y "Maria Stuart", por Martinet y Lunar, ésta por Old Warden.

IRIDIO—⅞ zaino negro, nacido en 23 de Octubre de 1882, hijo de "Fedor" y "Carolina" por Satanstoe.

CHINO—⅞ colorado, nacido en 7 de Noviembre de 1882, hijo de "Fedor" y "Morena" por Coronel.

POTRANCAS

PEPITA—⅞ doradilla, nacida en 8 de Diciembre 1882, hija de "Fedor" y "Pepa" por Coronel.

ESTIGIA—⅞ zaina negra, nacida en 30 de Noviembre 1882, hija de "Fedor" y "Styx" por Satanstoe, hermana de "Leteo".

CHICHA—⅞ colorada, nacida en 3 de Noviembre 1882, hija de "Fedor" y "Calma" por Coronel.

PERLA—⅞ colorada, nacida en 19 de Noviembre 1882, hija de "Fedor" y disputada por Coronel.

EN SEGUIDA

1 coupé inglés de dos asientos en muy buen uso, 1 victoria casi nueva, 1 yunta de caballos de tiro hechos, tordillos negros marca "La Petrona", muy mansos, 1 caballo zaino negro para coupé de ocho cuartas de alto, marca del Sr. Juan Fernandez un par guarniciones hevillaje plateado, casi nuevas y un espléndido docar de ruedas amarillas en muy buen estado y con muy poco uso.

AL MISMO TIEMPO

Una victoria en muy buen uso, 1 yunta de caballos de tiro muy mansos y un par de guarniciones casi nuevas. 2370 c28

POR LOS MISMOS

POR CUENTA DE SEGUROS

De una yegua de carrera

Sangre pura, importada

Por el Sr. Don Donald Maclennan

EN NUESTRA CASA ALSINA N 78

El Viérnes 31 del corriente, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta de seguros y órden del Lloyd Argentino, á saber:

Una yegua zaina sangre pura de carrera, hija de N. B. por Sir Bevis por Dundee y Yrish Point por Danne O'Rourk, nacida en Mayo 24 de 1883, Sir Bevis ganador del Derby en 1879 y Favonius, ganador del Derby en 1871 y otros antecesores que han ganado el Derby, St. Ledger, Oaks, etc.

Como se vé esta yegua tiene sangre de primer órden.

Puede verse en nuestra casa, Alsina 78. 2507 o30

POR LOS MISMOS

De 4 lotes de terreno

Con edificio

EN EL BARRIO ARISTOCRATICO

A 2 cuadras de la AVENIDA ALVEAR

Esq. Callao y General Guido

El adoquinado llega á la esquina

SIN BASE

POR LO QUE DEN

El Sábado 1ro. de Noviembre

A las 3 1|2 de la tarde

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden terminante de su propietario, cuatro lotes de terreno compuestos de la manera siguiente:

Lotes núm. 1, 2 y 3, cada uno de 10 varas de frente al Boulevard Callao por 42 varas 90 cent. de fondo.

Lote núm. 4—Con 12 varas 40 cent. de frente á Callao por 12 varas 90 cent. tambien de frente á General Guido.

El edificio es antiguo y consta de 6 piezas, jardin, etc.

Nos parece innecesario dar bombo á estos preciosos terrenos que se encuentran situados en los barrios high-life de la Capital, con el adoquin que llega á la esquina, etc.

Títulos perfectos; mas datos á nuestro escritorio, Alsina 78. 2449 c29

POR LOS MISMOS

COLOSAL

REMATE

EN EL PUERTO

LA ATALAYA

PUEBLO FERRANDO

63 LOTES

De 10 vs. de fte., por 48 vs. de fondo

23

lotes en cuartas manzanas

300 vs. de fte. sobre el Rio y 300 vs. sobre el Camino Blanco

De la Magdalena al Puerto

Término del ramal del Ferro-Carril del Oeste

TERRENOS INMEJORABLES

Y DE GRAN PORVENIR

Un LOTE con casas, jardines, etc., frente al Rio y al Camino Blanco

SE REMATARAN

SOBRE EL MISMO TERRENO

El Sábado 1º. de Noviembre

A LA 1 P. M.

¡SIN BASE! ¡SIN BASE!

Remataremos á la mas alta postura sin limitacion de ninguna clase y por lo que den, los terrenos que forman el pueblo Ferrando, ubicados sobre el puerto La Atalaya, que como se sabe es por donde se embarcan todos los frutos que faenan los saladeros allí establecidos, base de la riqueza de la Provincia.

Este puerto está destinado á tomar un enorme desarrollo, terminado que sea el ramal del ferro-carril del Oeste cuyos estudios están ya practicados y su relacion con la canalizacion del rio Atalaya, decretado por el Gobierno Nacional.

El pueblo Ferrando es un hecho ya y los 90,000 metros que quedan son los que se ván á vender ahora, por liquidar la sociedad.

Los lotes de 10 varas de frente quedan sobre el Camino Blanco que es de 40 metros de ancho y vá de la Magdalena al puerto, otros dan sobre la calle Industria y el rio, y los demas terrenos están divididos en cuartas manzanas.

Hay ademas un lote sobre el rio, de mas de 1 manzana, que contiene dos lindas y cómodas casas de familia, techos de teja francesa, compuesta una de 4 piezas de 6x6 y 1 comedor de 6x3, piezas de tabla, cocina y demas comodidades, la otra tiene 6 habitaciones.

La venta se efectuará en el mismo local, un lote con opcion á más, y si hubiere algun interesado en la compra particular del todo, pueden hacer directamente sus ofertas á los rematadores.

Títulos garantidos.

Por planos y pormenores ocúrran á nuestra casa, Alsina 78. 1491 c9.

POR LOS MISMOS

En el risueño barrio

DEL NORTE

A media cuadra de las

5 ESQUINAS

CALLE LIBERTAD N. 682

AD-CORPUS

Base de venta pesos 7,000 m|n

El Sábado 1º de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la finca arriba mencionada, construida á la moderna en terreno de 14 varas de frente al Este por 35 varas 17 cts. de fondo hácia el costado Oeste en el costado Sud, teniendo en el costado Norte 22 varas poco más ó menos ó lo que resulte hasta dar con la pared divisoria al fondo.

El edificio se compone de 6 grandes habitaciones con pisos de tabla, techos de madera dura embaldosados, con patio, parte embaldosado y el resto piso de ladrillo, aguas corrientes, cocina, sumidero y letrina, sala y umbrales de mármol.

La casa ocupada en parte por su propietario, puede con la otra que está alquilada producir fácilmente 1500 $ al mes, así que puede considerarse que dá uno por ciento de renta al mes.

En cuanto al barrio es a no dudar el mas lindo del Norte y que dia á dia aumenta su valor debido á los nuevos é importantes edificios que se construyen allí y actualmente se está edificando la gran escuela, que será el edificio más monumental en su clase de todo el municipio y queda en las mismas 5 Esquinas.

Títulos garantidos.

Puede verse la casa á toda hora del dia y por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 2223 a24

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DE UNA CASA

Calle Independencia 261

Perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Josefa Ausio de Villanueva

TASACION

PS. 10,333.30 CS. M. N.

Base para la venta 2|3 partes

Pesos 6,888-87 cts. m|n

AD-CORPUS

El Lúnes 3 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de primera Instancia Dr D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de la señora Josefa Ausio de Villanueva.

La casa arriba indicada edificada en terreno de 17 metros 25 cts. de frente al Sud por 28 mts. 70 cts. de fondo por el costado Este y por el costado Oeste 29 mts. 50 cts.

El edificio se compone de 9 piezas de material perteneciendo el resto de las construcciones, de madera al inquilino, así como tambien los techos de las habitaciones del costado Este. Carbonería con piso de ladrillo, otra habitacion piso de ladrillo, una habitacion á la calle piso de madera y ladrillo, altillo con escalera, patio, piso de ladrillo, pozo, 6 habitaciones en el costado Oeste con piso de ladrillo y demás oficinas.

El todo tasado en la cantidad de diez mil trescientos treinta y tres pesos 30 cts. moneda nacional, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 6888 87 cts. m/n.

Para imponerse del expediente testamentario y títulos, ocurran á la Oficina del Sr. José María Grimau, y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78.

NOTA—El comprador cualquiera que sea, dará el 5 % á cuenta de la compra al firmar el boleto. 2111 c22

POR LOS MISMOS

VENTA PARTICULAR

En el Partido CARMEN DE ARECO

400 cuadras cuadradas

FLOR DE CAMPO

Con una Estacion del Ferro-Carril Trasandino en la orilla del campo

Avisamos á los señores estancieros y criadores de ovejas, que tenemos para vender particularmente una área de campo compuesta de 10 cuadras de frente por 40 cuadras de fondo ó sean 400 cuadras cuadradas, campo alto, pastos tiernos, en fin, de lo mejor que puede pedirse.

Linda por el Oeste con Miguel Allen; por el Sud con Tomas Karney y Patricio Keyllon, por el Este y Norte con Castillo. Está alambrado por dos costados y tiene 3 poblaciones (ranchos).

Ha producido de 40 á 50000 $ de arrendamiento.

La estacion "Castillo" del Ferro-carril Trasandino queda en la línea misma del campo, así que es otra ventaja.

Para tratar y por mas datos, ocurran á nuestra casa Alsina 78. 2330 o26

POR LOS MISMOS

De 20 leguas cuadradas

TIERRAS NACIONALES

SECCION 4a.

Provincia de Buenos Aires

Campo de primer órden

Con buenos cañadones, montes de algarrobo

Sin médanos

Distantes 9 hasta 12 leguas

Del Puerto de Bahia Blanca

Con hipotecas del Banco Hipotecario

BASE DE VENTA

8,500 $ m|n legua

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Sábado 15 de Noviembre, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion y division de condominio, 5 lotes de tierras nacionales, compuesto cada uno de 4 leguas kilométricas, ubicados en la Seccion 4a. de la Provincia de Buenos Aires.

Lote núm. 13, á 12 leguas de [illegible] campo de primer órden, buenos cañadones [illegible] algarrobo, el agua se encuentra á 3 varas de [illegible] completamente llano y sin médanos. [illegible] en este lote, linda con la estacion [illegible] poblada con vacas y ovejas, etc. [illegible] Herrera, poblada con vacas y ovejas [illegible]

La base de venta son 8500 $ m/n legua, [illegible] comprador hacerse cargo de la hipoteca de 12000 $ F, tomándola al precio de plaza.

Este lote linda con los lotes núm. 12 de Ricardo Harduy; núm. 14 Juan Robbio y N. Fernandez, el núm. 32 de José Magallanes y el núm. 11 Tomás Levis.

Lote 53, á 9 leguas de Bahia Blanca, campo ondulado, pastos mesclados, en algunas partes pasto duro, monte y buenos cañadones, una laguna de agua un poco salobre, pero buena para hacienda, en general campo muy bueno.

Lote 55, á 13 leguas de Bahia Blanca, campo llano, pastos regulares muy pastosos; tiene médanos desnudos pero buenos cañadones, hay montes; lo atraviesa el camino al paso Alsina y Salinas Chicas; tiene aguadas.

Número 63, á 11 leguas de Bahia Blanca, campo casi llano, pastos muy buenos, médanos pastosos, cortaderas en los bajos, de muy buenos pastos, hay un pozo en su cañadon, montes, etc., etc.

Número 78, á 12 leguas de Bahia Blanca; campo ondulado y montuoso, buena tierra y buenos pastos, magnífico cañadones, camino que va á la aguada "Velazquez" entre el medio de dos médanos; tiene aguada muy buena.

Todos estos lotes tienen de linderos á los Sres. Merú, Magallanes, Santiago Luro, B. Hueyo, Shaw, Molina Arroyo y otros.

Estos 4 lotes reconocen una hipoteca de 8500 $ m/n série F, sobre cada legua que es la base de venta y con la cual puede seguir el comprador si le conviene, tomando las cédulas al precio de plaza.

Es sabido que la seccion 4a. de Bahia Blanca es reputada como una de las mejores y ademas mejor situada por estar sobre el Estuario y el puerto mas importante y de porvenir de la República.

Por mas datos y planos ocurrir á nuestra casa, Alsina núm. 78. 1898 o18

POR LOS MISMOS

La perla de la Capital

LA MANZANA DE TERRENO

UBICADA ENTRE LAS CALLES

Callao (adoquinada), Charcas, (Garantias), hoy Rodriguez Peña y Paraguay

¡33 LOTES SIN RIVAL!

El total de la venta está destinado al embellecimiento y progreso de la localidad, construyéndose una vasta escuela y una hermosa iglesia, (ambas ya en vía de construccion), cuyo costo pasará de ocho millones de pesos m/c.—A tres cuadras de allí se construirá el gran teatro Nacional. — Es el barrio mas hermoso y lindo de todo el municipio.—Se rematarán sin base y al más alto precio.

El Sábado 1º de Nov'bre

(DIA DE FIESTA)—A las 2

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Patronila Rodriguez y órden de su albacea, destinando todo el producto de estos lotes á aumentar los fondos ya depositados en el Banco Nacional, para la edificacion de una vasta escuela de capacidad para 1200 niños, y una espléndida iglesia bajo la direccion de los Sres. Ingenieros Allgat y Buschiazzo, y cuyos planos pueden verse en nuestra casa.

Estos 33 lotes están ubicados en la manzana que la rodea, las calles Callao (adoquinada), Rodriguez Peña, (antes Garantías), Charcas y Paraguay; tienen cada uno 10 vs. de frente, y 61 vs. de fondo, y algunos con algo menos de fondo.

El terreno es todo alto, está actualmente ocupado por el jardin del Sr. D. Inocencio Rissotto, quien lo está desalojando ya, así es que podrá entregarse en todo el mes de Noviembre.

Difícilmente pueden ofrecerse en venta terrenos mejor situados y que puedan rivalizar con ellos, pues aquella localidad es sin disputa, la más hermosa del municipio, y que tiene mayor porvenir de cuantos pueda ofrecerse al público.

Además de la importancia que darán al barrio los dos grandiosos edificios que están en vía de construccion y que serán de los más hermosos y elegantes que tendrá la capital; debe tenerse presente que en aquellos alrededores deberán construirse otros edificios públicos, para los cuales se han elejido los terrenos adecuados.

Títulos inmejorables, que datan desde principios de este siglo (1816) y que pueden examinarse en la escribanía del Sr. D. José A. Castillo, Victoria N. 64.

Por planos y pormenores á nuestra casa, Alsina 78. 1897 c15

POR LOS MISMOS

De un edificio antiguo

Calle Piedras Números 653, 655 y 657

Entre Cochabamba y Garay

16 vs. fte. por 70 de fdo.

AD-CORPUS

Base de venta $ 8,000 m|n

El Domingo 9 de Noviembre

A las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio y al contado, con la ínfima base arriba mencionada por órden terminante de sus propietarios:

El edificio calle de Piedras núms. 653 al 657, compuesto de una carbonería, y un gran corralon con entrada empedrada y caballerizas y una casa para familia con 10 grandes piezas con pisos de baldosas y cielo-rasos, cocina, letrina, pozo de balde, etc., etc.

El edificio está perfectamente habitable, y puede dar una buena renta, previniéndose que pasando la base, que es sumamente baja hay que venderlo.

Los títulos que son perfectos pueden verse en nuestra casa, Alsina 78. 2503 o30

POR LOS MISMOS

De los ricos y elegantes

MUEBLES

QUE ADORNAN LA CASA HABITACION

DEL SEÑOR DON

Juan M. Challe

Por ausentarse éste para Europa

En la calle de Maipú N. 189

PISO 2°.

Rico juego de sala

Juego de dormitorio y Comedor

TODO CON 5 MESES DE USO

CASI FLAMANTES

MUEBLES FRANCESES

El Juéves 30 del corriente, á las 12 del dia. Venderemos, al más alto postor y al contado el menage cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA—1 Rico juego de cachemir con flecos y fundas, 1 rico espejo de bronce vanesiana, cuadros al óleo de mucho mérito, galerías y cortinados de reps, mesa de centro, alfombrado, jardineras cuadritos, 1 rica guarnitura de bronce, nikelada sillas de fantasía, y mil adornos de mucho gusto.

PRIMER DORMITORIO—1 Rico juego de dormitorio de palisandro francés, compuesto de cama camera, 1 ropero de espejo, una cómoda escritorio, 1 mesa de luz, un rico espejo luna veneciana, 1 guarnitura bronce 3 piezas, 4 sillas tapizadas, 1 mesa de juegos, varios cuadros adornos, alfombra, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—1 cama camera jacarandá, 1 rico ropero de espejo, 1 lavatorio palisandro 1 armario para ropa, sillas perchas etc.

COMEDOR—1 Rico juego de nogal cire compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa para 18 cubiertos, 1 mesa para trinchar, 12 sillas de esterilla asiento y respaldo, 1 reloj, y variedad cuadros sobre porcelana, juego de cristales, juego de porcelana para mesa, juego de cristales cubiertos, bandejas adornos, etc.

ESCRITORIO—1 rico escritorio doble, palisandro cire 1 secreter escritorio, 6 sillas con asiento y respaldo de marroquin y 3 sillas jiratorias.

Lamparas, guarda fuegos, 1 guarnitura de cristal.

TERCER DORMITORIO—1 cama de bronce para niño, sillas, armarios, etc.

CUARTO PARA BAÑO—2 bañaderas, 1 calentador, sillas, mesas, un armario, etc.

COCINA—1 cocina para carbon de leña, bateria de cocina, armarios, sillas, etc. é infinidad de artículos que estarán á la vista en el momento del remate y que detallamos por su estension. 2131 c25

POR LOS MISMOS

Judicial

De un terreno con edificio

Calle Centro-América

Esquina á Sola de Quirno

TASACION PS. 3,100 M. N.

2|3 partes $ 2067 m|n

El Mártes 11 de Noviembre

A las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia, Dr. Molins Arrotea y como perteneciente á la testamentaria del señor José Damian Gomez, la siguiente propiedad:

El terreno situado en la esquina de Centro-América y Sola de Quirno, tiene la forma de un cuadrilátero irregular y se compone de 7 metros 75 cent. por el costado Sud Este, 59 metros 40 cent. por el costado Nord-Este, 23 metros por el costado Nord-Oeste y 57 metros 60 cent. por el costado Sud-Oeste.

El edificio es viejo, de material, ladrillo asentado en barro, techos de palma, un altillo de material ó mirador, con escalera de madera, cocina, pozo con brocal, parras y varios árboles frutales.

Los títulos son perfectos y pueden verse en la Secretaría del Sr. Novaro, en el Tribunal, y otros datos á nuestra casa Alsina 78 1443 c8

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm

POR LOS MISMOS

AVERIAS

IMPORTANTE REMATE

Gran surtido

DE

MERCADERIAS GENERALES

SALVADAS

DEL VAPOR INGLES

Easington

Que se incendió en la rada

EXTERIOR

Por órden del Juez Federal de la Capital, Dr. D. Virgelio M. Tedin y á pedido de los Señores

Tomkinson, Dungy y Ca.

En la Barraca del señor Steward

AL LADO DE LA BARRACA DE PEÑA

El Juéves 30 y Viérnes 31 del corriente, á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado, todo la parte salvada de dicho buque, que consiste en lo siguiente:

Gran surtido de bramantes, sederías, lienzos, géneros para vestido, medias, lona, arpillera, casimires, percales pañuelos, camisas, lustrinas, paños varias clases.

FIERRO GALVANIZADO—Camas de fierro varias clases, cabos trilladoras, alambre, cadenas, planchas, pasadores, rondanas mostaza, clavos, fierros, y otra porcion de artículos de todos los ramos que estarán á la vista el dia del remate.

NOTA—Estos dos dias son exclusivamente dedicados para la venta de los géneros y para la próxima semana se anunciará lo demas. 2313 c26

POR LOS MISMOS

De 1000 bolsas harina fresca

SUPERIOR CALIDAD

En el 11 de Setiembre—Depósito Oeste

CALLE CANGALLO 1317

El mártes 4 del corriente á las 9 (en punto de la mañana, se rematarán por liquidacion, al contado al mejor precio y en lote al gusto de los compradores.

500 bolsas harina de cilindro.

500 " " marca estrella, cada una de 8 arrobas.

Recomendamos puntualidad en la hora. 2511 o30

POR LOS MISMOS

DE UNA LINDA CASA

AL NORTE

BARRIO DE FAMILIAS

Calle Cangallo N. 1160

Entre OMBÚ y AZCUÉNAGA

A una cuadra y media de Balvanera

CON 7 HERMOSAS HABITACIONES

Base de venta 9000 nacionales

AD-CORPUS

El Domingo 2 de Noviembre, á las 4 en punto de la tarde, remataremos por órden de su dueño, mejorando la base arriba indicada.

Edificada en terreno de 10 varas de frente por 54 de fondo, con 7 habitaciones, pisos de tabla, maderas duras, cocina, aljibe, dos patios, letrina, etc.

Actualmente está habitada y puede ganar fácilmente $ 2000 m/c.

Títulos de primer órden.

El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto.—Por mas informes, Bolivar 7. 2116 c22

M. S. Garcia y Ca.

De una propiedad central

Calle Piedras núms. 38, 40 y 42, entre Victoria y Rivadavia.

El Juéves 30 de Octubre, á las 4 de la tarde

BASE 20,000 $ m|n.

Esta propiedad se compone de 8 piezas, cocina, letrina, gas, aguas corrientes, aljibe y 2 patios.

Su terreno se compone de 11¼ varas de frente, igual á 9 metros 159 milímetros de frente al Oeste, por 25 varas equivalente á 21 metros 650 milímetros de fondo al Este.

Está afectada al Banco Hipotecario.

Buena renta; títulos superiores. Por informes á los martilleros San Martin 90, pieza núm. 7. 1860 o17

Manuel de la Serna

¡CARRUAJES!

Se venden de toda clases y se reciben para venta particular

GUARNICIONES

Para arruages, sillas de montar á caballo y un surtido de artículos de talabartería.

NOTA

Se anticipa dinero. Calle Bolivar N. 14



Pedro de Elizalde y Ca.

DE TODO

EL MOBILIARIO

QUE ADORNA

LA CASA HABITACION

CERRITO N. 474

EL DIA

VIERNES 31

DE OCTUBRE

A LAS 12 DEL DIA

POR ORDEN

DE SU DUEÑO

D. Julio R. Landivar

POR AUSENTARSE

AL CAMPO

De ricos y elegantes muebles espejos, cuadros, alfombrados de Bruselas, etc. etc. todos con muy pocos meses de uso y en perfecto estado, cuyo detalle es como sigue:

Sala

1 juego de sala estilo Luis XVI de madera, negros forrados en raso de seda, color granate capitoné y con sus fundas de hilo correspondientes, compuesto de sofá, 2 sillones y seis sillas, 1 mesa de centro de peluche color azul gendarme, 2 etayer madera negros 2 tarjeteras de bronce, 1 araña para gas de cristal (última novedad), 2 brazos de cristal para id, 2 jardineras de pié, cuadros al óleo cortinas, grabados de tripe, Bruselas, etc., etc.

Ante-sala

1 juego de ante-sala de lampás y peluche granate compuesto de 1 sofá 2 sillones y 6 sillas 2 jarrones de alabastro 2 repisas con macetas 1 espejo marco dorado 1 brazo cristal para gas cuadros alfombrado etc. etc.

Escritorio

1 juego de escritorio de nogal [illegible] de esterilla compuesto de 1 sofá 2 sillones y 4 sillas 1 escritorio de nogal 1 librera con cristales de id 2 perchas cuerno de ciervo 2 rinconeras nogal 1 papelera de nogal 1 tintero americano 1 álbum fantasía iluminado 1 brazo bronce para gas grabados alfombrados etc. etc.

Ante-comedor

1 mesa de centro con mármol 1 carpeta para id 1 division de cristales y pino de tea estantes de pino para una despensa 1 brazo de bronce para gas cuadros alfombrado etc. etc.

Comedor

1 juego de nogal encerado compuesto de un aparador cristalero con piedra mármol color plomo 1 mesa para 12 cubiertos con dos tablas de repuesto 1 etayer con piedra mármol color plomo 12 sillas asiento de esterilla alfombrado cuadros al óleo cristales porcelanas etc. etc. 1 araña de bronce 3 luces para gas.

Patio

1 farol de bronce y cristal para zaguan 1 farol de fierro y cristal para patio 1 id id 1 balde de bronce con cadena jaulas plantas etc. etc.

Dormitorio

1 magnífico juego de dormitorio nuevo flamante de erable y nogal compuesto de 3 camas con sus armadores de elásticos 2 mesas de noche 1 lavatorio con espejo y piedra mármol 1 ropero de dos cuerpos con espejos y un toilette de dos cuerpos con espejos 1 juego de aguas de fierro forro de porcelana brazo de bronce para gas alfombrado cuadros etc. etc.

Dormitorio de niños

1 juego de dormitorio de pino de tea lustrado compuesto de 2 camitas con sus armadores de elásticos 2 mesas de noche 2 roperos de dos cuerpos alfombrado cuadros etc. etc.

Otro id id

1 ropero de 4 cuerpos con sus correspondientes cajas para ropa sucia, 1 cama con armador de elásticos 2 mesas de noche con mármol toda de pino de tea lustrada, brazo de bronce para gas, alfombrado etc. etc.

NOTA

Estos muebles se podrán ver desde el Miércoles 29. 2320 c26

Eduardo Massot

De los buenos MUEBLES

Que adornan la casa habitacion

Calle Gral. Lavalle 543

Entre Uruguay y Paraná

Por ausentarse la familia

Juegos de sala

Id de ante-sala

Varios dormitorios

Juego de comedor

Rico piano

Sillas de fantasía

espejos

arañas para gas

cuadros

adornos, etc.

El Mártes 4 de Nov'bre

A las 12 del dia

Venderé al mas alto precio y dinero de contado, todo el menage que adorna esta casa, cuyo detalle irá despues.

NOTA IMPORTANTE—El Domingo 9 venderé la propiedad tomando por base la suma de 10000 $ m/n. 2370 c28

Gregorio Cristal y Ca.

De la preciosa finca calle de Chile núm. 890, entre las calles de Pozos y Sarandí. A dos cuadras del nuevo mercado Independencia. A una cuadra del empedrado. Barrio de porvenir

Renta segura

60 PS. M|N. MENSUALES

El Domingo 2 de Noviembre, á las 4 p. m., procederemos á vender en remate al mejor precio por cuenta y órden de sus dueños la propiedad arriba indicada compuesta de 6 piezas cocina y letrina de material, con cielo-rasos de yeso, pisos de tabla pino de tea patios embaldosados, zaguan de mosaico, puertas y ventanas de cedro, percianas pintadas al temple, comedor, con zocalos y puertas pintadas al óleo, parral con sarzo de hierro, sumidero mármol; edificada á la moderna, su terreno mide 8½ varas de frente al Norte, por 35 varas fondo al Sud.

TITULOS PERFECTOS Y SIN PLEITO

Tiene una hipoteca de mil pesos m|n. en el Banco Hipotecario, que podrá continuar el comprador con ella tomando las cédulas al precio de plaza.

Por más informes á los rematadores, Rivadavia núm. 81 (Altos). 2126 c29

Rufino Degreef

De tres lotes de terreno

De 10 varas de frente por 40 de fondo

EN LA CALLE LA RIOJA

ENTRE EL

Boulevard San Juan y Cochabamba

El terreno mas alto del municipio

A tres cuadras de la plaza EUSKARA

Calle empedrada y con tramway

POR DIVISION DE CONDOMINIO

Sin base! Al mas alto precio!

El Domingo 2 de Nov'bre

A LAS 3 DE LA TARDE

Remataré por órden terminante de sus dueños, los terrenos arriba mencionados, á la mas alta postura y sin retirar lote.

Los terrenos que ofrezco en venta, por su altura y posicion son los mejores y de mas porvenir de esta Capital, dan frente á la importante calle La Rioja empedrada y con tramways y están rodeados de establecimientos y edificios de importancia. Títulos perfectos.

Por mas datos ocurrir á mi escritorio, Piedad 90. 2224 o24

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

EN LAS LOMAS DE ZAMORA

DE LA HERMOSA

CASA-QUINTA

Conocida por del Sr. Burmeister

A 3 cuadras de la Estacion del Ferro-Carril

De órden de su propietario

Base para la venta pesos 3500 m|n

EL DOMINGO 2 DE NOVIEMBRE—á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de tres mil quinientos pesos nacionales, la linda casa-quinta, arriba indicada, cuyo terreno se compone de 60 1|2 varas de frente á la calle Real por 121 de fondo en el costado Sud y 124 [illegible] al Norte, en su contra-frente que dá sobre la línea del ferro-carril 60 ½ varas de frente por el fondo al costado Norte, destinadas para calle cuando se oportuno abrirla.

La casa de azotea construida con excelente materiales se compone de cinco habitaciones, cocina, etc. con un corredor al Norte, aljibe, pozo con bomba de mano, dos grandes depósitos para agua, dos gallineros, dos palomares y sobre la calle Real una habitacion de material, techo de teja para el quintero.

El frente á la via férrea es una verja de fierro con pilares y todo el costado Sud que linda con el señor Orr, es de pared medianera de material.

La arboleda de frutales y de adorno, tiene diez años de plantada y consiste de ricas frutas selectas, con grandes parrales de sarzo de fierro y en espaldar, camelias, magnólias y considerable cantidad de plantas de mérito, de frutillas y fresas. En resúmen: es una deliciosa mansion de verano, pudiendo habitarla todo el año por la comodidad que presenta la frecuencia y regularidad con que funciona el ferro-carril.

Exigiremos la entrega del 5% en garantía antes de firmar el boleto

AL MISMO TIEMPO—Venderemos á la más alta postura y dinero de contado, los siguientes muebles que se encuentran en la casa: 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas de caoba y esterilla, 2 sofáes y 2 sillones forro cretona, 2 roperos de nogal, 1 aparador idem, 1 lavatorio caoba, 1 mesa de idem, 6 sillas nogal y otros muebles que estarán á la vista.

Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90 1951 o19

POR LOS MISMOS

EN LOS DEPÓSITOS

De la ADUANA VIEJA

Calle Belgrano N. 8

De 26 canastos de loza piedra

De órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales

El Viernes 7 de Noviembre, á las 12 en punto del dia, procederemos á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, los 26 canastos de loza piedra mencionados, conteniendo lo siguiente:

4 canastos, cada uno	125	docenas	platos de postre	
12	"	"	50	" id. de mesa
3	"	"	6½	" escupideras con tapa y 12 docenas tasas para caldo
2	"	"	2	" jarros para lavatorio, 2 doc. palanganas, 2 id escupideras con tapa, 4 id jaboneras y cepilleras
2	"	"	8½	" fuentes con tapa
1	"	"	5	" soperas
1	"	"	8½	" jarras con picos, 60 id tasas con plato para café
1	"	"	100	" tasas para café

Los compradores deben recibirse de la mercancía en el acto de terminado el remate. 2497 o30

POR LOS MISMOS

De 25 lotes de terreno

En el pintoresco Pueblo Mitre—Sobre las hermosas barrancas denominadas de Los Olivos

Entre Belgrano y San Isidro

Lindando con la Estacion del Ferro-Carril y en la parte opuesta con el camino Real macadamizado—Bajo las bases ínfimas que se designan.

El Sábado 1º de Noviembre, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate y en el mismo local, los 25 lotes de terreno que se designan:

24 lotes de mas de 52 varas por 52, entre los que hay algunos de 55, 58 y 60 varas por costado. Base para la venta, **pesos 170 nacionales oro**, cada uno

Un lote sobre la barranca, lindando con la estacion "Los Olivos" del Ferro-Carril, compuesto de 15500 varas cuadradas. Base para la venta, **pesos 2000 nacionales.**

Estos terrenos son los únicos que quedaron sin venderse cuando dimos el gran remate para la fundacion de ese pueblo: los que se realizaron están en partes poblados de casas de recreo.

La modicidad del precio porque hoy se pueden adquirir, contribuirá sin duda á que se complemente su poblacion y se constituya en centro alegre para veranear. A los alrededores de aquellas preciosas barrancas, se encuentran las hermosas casas de campo de las familias de Azcuénaga, Cano, Uribelarrea, Wineberg y otras.

Exigiremos de los compradores el 5 % sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Para imponerse del plano ú obtener mas pormenores, ocurrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 1950 o19

POR LOS MISMOS

De un hermoso terreno

Formando esquina

A las calles Independencia y Solis

A una cuadra del gran Boulevard Entre-Rios y Callao, y próximo al hermoso Mercado en construccion, calle Independencia con frente á Entre-Rios

Base para la venta, pesos 5500 m|n

De órden de su propietario

El Juéves 30 de Octubre, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de **cinco mil quinientos pesos nacionales**, el hermoso terreno arriba designado, compuesto de 15 varas de frente á la calle Independencia por 34 y 20 cent. á la calle de Solis. Su situacion alta, completamente vallado con sol [illegible] á ambas calles, listo para entrar á edificarlo y su inmediacion al gran Mercado y al Boulevard, forman su mejor recomendacion. Títulos irreprochables.

Exigiremos el 5 % en garantía antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocurrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 1964 o19

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

85--Bolivar--85

COMUNICACION PANTELEFÓNICA, N. 557

SUCURSAL EN LA PLATA—AL LADO DEL CORREO

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De todas las existencias

De la casa calle de Artes N. 478

Pertenecientes al concurso

De los Sres. Deligny O'Donell y Ca.

Gran surtido de artículos

PARA CARRUAGES

Barnices,

Pinturas

Elásticos, etc., etc.

Armazones, mostradores y artefactos

EL JUEVES 6

DE NOVIEMBRE

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos en remate público todas las mercaderías pertenecientes á dicho concurso en la calle de Artes núm. 478 y como lo ordena el siguiente

Edicto Judicial

Por disposicion de D. José M. Callejas Juez Comisario del concurso formado á los Sres. Deligny O'Donnell y Ca. se hace saber por medio del presente edicto que los martilleros Bollini y Muro procederán á vender en remate público todas las existencias de la casa de negocio de los fallidos que se encuentran depositadas en la casa calle de Artes núm. 478 y consisten en artículos para carruajes.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1884—*Juan G. Araujo* Secretario, Cabildo 2º patio.

EXISTENCIAS

Barniz del Japon id secatil id de polio id á tableaux id marca Collar de Oro id de Wilckinson cajones surtidos amarilla, id id colorada, frasquitos id colores, id id copal, tablones madera dura para carruages, elásticos sencillos dobles y abiertos para id., varillas de fierro, 1 talanca, 250 barricas y cuarterolas vino colorado, herraduras de fierro, limas, rueditas de acero, 1 plancha, armazones de fierro y de madera, bancos de carpintero, herramientas de id, barras de madera, escritorios de varios tamaños, prensa de copiar, picos de gas, mapas, banco de pino, perchas, sillas de escritorio, camas de fierro, colchones, etc., etc. 2388 c28

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

De una inmensa propiedad

DIVIDIDA

EN 3 DEPARTAMENTOS

CON ESPLÉNDIDO Y GRAN TERRENO

¡En el riñon de la ciudad!

BARRIO DE PORVENIR

Gran renta 1 1|2 por ciento mensual con deuda al Banco Hipotecario

¡OJO CAPITALISTAS OJO!

CHACABUCO

Num. 597 al 613

23 mts. 16 cents. de frente

por 87 mts. 17 cents. de fondo

BASE BAJISIMA

16,000 pesos m|n oro

VENTA FORZOSA

TITULOS GARANTIDOS

El Juéves 13 de Noviembre

A las 4 p. m.

Remataremos la propiedad espresada, situada en una magnífica situacion é inmenso porvenir, terreno espléndido como no existe otro en la ciudad aparente para hacer grandiosos edificios y sacar una pingüe renta.

La propiedad se divide en 3 departamentos de 50 y tantas piezas, edificio antiguo [illegible]

Su terreno se compone de 23 metros 16 cts. de frente por 87 metros 17 cts. de fondo, por el costado N y 87 mts. 16 cts. por el Sud, existiendo 2 martillos en su contra, en la forma siguiente, por el costado N. á los 6 mts. 45 cts., existe uno de 3 mts. 17 cts., continuando hasta los 65 mts 23 cts., el otro por costado S., empezando á los 65 mts 23 cts., de 6 mts. 06 cts., continuando hasta el terreno de fondo quedando por consiguiente hasta el fondo 16 mts. 17 cts., su contrafrente del fondo como lo demuestra el croquis que se inserta en *La Tribuna Nacional*.

La propiedad reconoce una contrata por 10 años pagando un alquiler mensual de **182 pesos** m/n hasta el mes de Mayo de 1887 y de **206 pesos 66** cts. hasta el 1892, quedando á beneficio de la propiedad todas las obras, mejoras, etc., etc.

Esta reconoce ademas una deuda al Banco Hipotecario por 10,000 $f de la série F, con la que podrá cargar el comprador ó abonando la diferencia al precio corriente de plaza.

Recomendamos á las personas de capital se fijen en este importante remate, el único tal vez en estas condiciones; toda persona que desée asegurarse una buena renta, puede aprovechar esta ocasion, pues, se asegura por espacio de 10 años una renta fija sin temor de ningun gasto y sin gastar un solo peso.

Todo comprador, sin escepcion, abonará la suma de 500 pesos en garantía de su escrituracion.

Por más datos á nuestra casa Bolivar 85. 2358 o28

POR LOS MISMOS

¡AL NORTE! ¡AL NORTE!

Importante remate

ESPLENDIDOS TERRENOS

30 GRANDES LOTES

MUCHAS ESQUINAS

BARRIO INMEJORABLE Y DE PORVENIR

Calle Centro-Amérida

Larrea

Ecuador

Arenales

Beruti

A una cuadra del gran boulevard Santa-Fé

SIN BASE! SIN PRECIO!

Por lo que ofrezcan!

El Domingo 9 de Nov'bre

A LAS 4 P. M.

El dia indicado remataremos al más alto precio sin retirar lote, los espléndidos terrenos espresados en grande varias esquinas, á una cuadra del gran Boulevard Santa Fé, calle adoquinada, frente á la Estacion del Tramway Centro-América y rodeados de grandes edificios. Unicos terrenos altos á vender en estos parajes, llamamos con este motivo la atencion de los capitalistas [illegible] su inmenso porvenir de ellos, en breve valdrán el triple. Venta liberal. Al mas alto precio.

Títulos garantidos

NOTA—Todo comprador sin escepcion, abonará el 5 o|o por las compras en el acto de firmar los boletos.

La venta se efectuará conforme al plano que se mandará á cada escritura.

Por otros datos á nuestra casa, Bolivar 85.

A CONTINUACION

DE UNA PRECIOSA CASITA

SIN BASE

CALLE DE ARENALES

Entre Ecuador y Centro América 2275 o25.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DE UN GRAN TERRENO

Con 90,345 metros cuadrados

TERRENO MUY ALTO

SITUADO

En el pueblo San José de Flores

Tasacion por todo

4008 PS. M. N.

2|3 partes base de venta

2672 pesos m|nacional

El Domingo 23 de Noviembre

A las 5 de la tarde

EN EL MISMO TERRENO

El dia indicado procederemos á rematar el terreno expresado por órden del Señor Juez de la. Instancia del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. Barraquero, y conforme al presente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Doctor Don Julian Barraquero, se hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias, que los martilleros Bollini y Muro, procederán á la venta en público remate en el Pueblo de San José de Flores de un terreno [illegible] en el edificado [illegible] Norte [illegible] dos terceras partes de su tasacion.—Dicha venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de [illegible] por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de D. Ramon Miró, á la que se encuentra adscrito el que suscribe, donde los interesados podrán inspeccionar los títulos y tasaciones respectivas.—La Plata, Octubre 10 de 1884—*F. A. Gonzalez*, Banco Hipotecario. 1806 o16

POR LOS MISMOS

DE ESPLENDIDOS TERRENOS

7 grandes lotes

¡¡ESPLENDIDAMENTE SITUADOS!!

Rodeados por las calles de Callao (adoquinada), Ayacucho, Paseo de Julio y 2ª. Bella-Vista

Al pié de las hermosas barrancas De la Avenida General Alvear

EL BARRIO

MAS HERMOSO Y PINTORESCO

Hermosa vista al Rio de la Plata

BASES BAJISIMAS

VENTA OBLIGADA

TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 2 de Noviembre

A las 5 de la tarde

Remataremos por órden terminante de su dueño, los lindísimos lotes arriba espresados, situados en la mejor posicion de Buenos Aires.

Los terrenos están mensurados y amojonados lote por lote para que cada comprador vea lo que compra, pudiendo edificar al dia siguiente si así desean hacerlo.

Escusamos decir que estos terrenos son inmejorables, inmediatos al gran paseo de los Campos Elíseos del Plata, etc., etc.

Lote núm. 1	esquina Callao y 2a. Bella Vista	16.75	x	25
" 2	"	10	"	34
" 43	al lado de la esq.	10	"	30.50
" 42	Callao y	10	"	53
" 41	"	10	"	54.50
" 32	" y Paseo de Julio	10	"	40.50
" 12	esq. Ayacucho y 2a. Bella Vista	17.38	"	24.17

Bases de venta

Lote 1—165	$ m/n la vara de frente.	
" 2—103	"	"
" 43—124	"	"
" 42—165	"	"
" 41—165	"	"
" 32—124	"	"
" 12—103	"	"

Estas bases son bajísimas, la venta se efectuará conforme á los planos que se han hecho de acuerdo con el original.

Por datos y planos á nuestra casa, Bolivar 85. 2070 o21

POR LOS MISMOS

Notable remate de TERRENOS

39 LOTES

Todos con gran fondo

Situados en el parage mas alto de la Capital

Y DE INMENSO PORVENIR

Calles de Cochabamba empedrada, Alberdi, 2ª. Cochabamba, hoy Constitucion y Jujuy.

Haciendo cruz con la Iglesia de San Cristóbal

Frente á la gran plaza donde se celebran las FIESTAS

CERCA DE LOS CUARTELES Y

PLAZA DE ARMAS

Construidos por el Gobierno Nacional

Con pasos de piedra hasta el terreno

Venta completamente liberal

¡TERRENOS CENTRALES!

SIN BASE! SIN PRECIO

POR LO QUE OFREZCAN

TITULOS COMPLETAMENTE GARANTIDOS

EL DOMINGO 16

DE NOVIEMBRE

A LAS 4 EN PUNTO

Venderemos en remate público sin retirar un solo lote, los terrenos mencionados, situados en el punto mas pintoresco y mas alto de la ciudad, con 3 magníficas esquinas, una de ellas con edificio, teniendo por un lado a una cuadra por la calle de La Rioja el tramway y empedrado, por la calle de Cochabamba á dos cuadras todo empedrado lindando con terrenos y edificios de los señores Hueyo y Mendez y la hermosa quinta de don Sebastian Casares.

En los planos de las Obras de Salubridad estos terrenos estan demarcados como situados en la altura mas prominente de la ciudad.

NOTA—La venta se efectuará conforme á los planos que se repartirán en oportunidad, el mismo que se agregará á cada escritura.

OTRA—El comprador abonará al firmar el boleto el 5 % sobre el valor de la compra que efectúe.

Por planos y datos á nuestra casa, Bolivar 85. 2226 o24

Miguel Cané

Importante Remate

DEL RICO

MOBILIARIO

QUE ADORNA la casa habitacion de su Excelencia el Delegado Apostólico

MONSEÑOR MATERA

Calle Suipacha 682

Esquina á Arenales

El JUEVES 30 de Octubre

A las 12 del dia

Remataré de órden de su Excelencia el señor Delegado Apostólico Monseñor Matera, todo el variado, elegante y rico mobiliario que adorna la casa habitacion calle Suipacha núm. 682 esquina á Arenales, y cuyo detalle es como sigue

SALA—Un juego forrado en brocatel de seda, estilo Luis XVI, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 8 sillas con sus fundas correspondientes, 4 grandes [illegible] con cenefas de la misma seda del juego, con abrazaderas doradas, juegos de cortinas y colgaduras, 11 sillas fantasía entapizadas en seda y de distintos gustos, 1 mesa de centro piedra embutida, 1 piano vertical sistema Monguillet, de excelentes voces, un juego para idem, 1 araña de cristal 4 luces, 1 brazo para gas de cristal de dos luces, 2 jardineras bronceadas, 1 péndulo de bronce con 4 jarrones, varios magníficos grabados en acero, copias de las estancias de Rafael en el Vaticano, muchas chucherías artísticas, salvillas de porcelana, etc.

ANTE-SALA—Un requisimo juego de sala, gran fantasía, dorado á fuego, forma á "La Emperatriz", compuesto de 9 piezas raso capitoné [illegible]

Sala de billar—1 hermosa mesa de jacarandá maciza con su dotacion de tacos y demás útiles, 3 brazos para gas, [illegible] de nogal y sillas [illegible], alfombrado y algunos cuadros de mérito.

Comedor—Un juego compuesto de una mesa de nogal macizo para 24 cubiertos, un aparador cristalero, 1 mesa de trinchar y 12 sillas estilo Luis XV, [illegible] 1 araña de bronce de 5 luces, perchas de nogal y cristales un rico servicio de porcelana y cristales.

Gabinete de estudio—Un escritorio de baul, 2 bibliotecas, [illegible]

Dormitorio de Monseñor—Un juego de jacarandá compuesto de 6 piezas á saber: 1 cama, 1 ropero [illegible]

Oratorio—Un juego en cachemir y felpa, [illegible]

Gabinete—Una mesa escritorio, un juego de sala [illegible]

2º Dormitorio—Una cama de fierro con colchones, 1 mesa escritorio de nogal, una cómoda idem piedra mármol, 1 lavatorio idem idem, 1 silla hamaca idem, 6 sillas, 1 juego para idem porcelana, 1 reloj, 1 lámpara, 1 percha de pared, y varias otras cosas.

3er Dormitorio—Una cama fierro y colchones, una cómoda de nogal, 1 lavatorio de idem piedra mármol, 1 juego para idem porcelana, 1 id. 1 escritorio ministro, 1 sillon hamaca de guindo, 6 sillas idem, 1 percha, 1 armario negro, alfombrado, etc., etc.

4º Dormitorio—Una cama de fierro con colchones, 1 cómoda de caoba, un lavatorio de idem piedra, 1 juego de porcelana, 1 mesa escritorio, 1 armario, 1 brazo para gas, percha alfombrado, etc.

Finalmente hay una batería de cocina completa y todo el mobiliario de las piezas de sirvientes, 3 cuartos de madera, escaleras, puertas, galería con cristales, etc., etc.

NOTA—Podrá verse la casa desde el Miércoles 29 temprano hasta la hora del remate. 2222 c24

Cárlos M. Fernandez y Ca.

JUDICIAL

En la Ciudad de Dolores

El dia 23 de Noviembre

A LAS 5 P. M.

DE UNA CASA

Tasacion pesos m|nacional 4441-99

BASE $ 2961-32

El espresado dia á la hora indicada, procederemos á vender dicha propiedad, en el mismo local y con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño, se hace saber que los martilleros Cárlos M. Fernandez y Ca., el dia 23 del entrante Noviembre procederán á la venta en remate público de una finca de propiedad de D. Natalio Gandulia, ubicada en la ciudad de Dolores, Provincia de Buenos Aires, calle Rivadavia 92, formando esquina á la de Pringles.—El edificio se compone de 4 piezas habitacion, 1 almacen, 2 galpones, corral, etc.—El terreno consta de 21 mts. 80 cmts. de frente al Este, por 43 mts de fondo al Oeste, equivalente á una superficie de 943 mts. 94 cmts. cuadrados.

El terreno y edificio ha sido tasado en la suma de 4,441 $ 99 cents. m/n y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.

La venta se ha ordenado en los autos seguidos por los Sres. Arabehety y Sahores contra D. Natalio Gandulia, que tramitan por la Secretaría del [illegible].—Buenos Aires, Octubre 24 de 1884—*Miguel Repetto*, Secretario.

Por mas datos á nuestro Escritorio, calle Reconquista 35, Buenos Aires. 2352 c28

Deytieux Hermanos

De 45 lotes de TERRENO

EN LA PLATA

En las Secciones 8 y 10

No hay nada mas espléndido. Terrenos altos y sin obligacion de edificar, pues son de propiedad particular.

¡OJO pichincheros, aprovechen la bolada!

PRECIOSAS ESQUINAS PARA NEGOCIO

El Domingo 2 de Noviembre, á la 1 en punto de la tarde, procederemos á la venta al contado, por órden de su dueño, y sobre el paraje en que están ubicados, donde colocaremos la bandera, de 45 lotes de terreno en la traza de esta ciudad, secciones 8 y 10, entre las calles 19 y 20, 39 y 40, manzanas JJ, RR, F, II, QQ y E, plano de La Plata, lo más alto que se conoce y sin obligacion de edificar.—Hay preciosas esquinas para vender. Sin base, por lo que den, al alcance de todos, pobres y ricos.

Paraje sano, donde nadie se muere, ni se necesitan médicos, curas ni escribanos. Títulos de primer órden: no los tiene mejores ninguno en La Plata. Por planos, datos y demás informes, ocurrir á nuestro escritorio, calle 50 y 51.

Escrituracion inmediata, sin ninguna demora.—Todo comprador, sin escepcion entregará el 10 % en el acto del remate. 2344 o28

Angel Chiesanova y Ca.

Martillero SATURNINO DUARTE

Remate de LIQUIDACION

De la conocida

ZAPATERIA

Calle Buen Orden N. 28

El Juéves 30 del corriente, á las 12 en punto

Surtido general de calzado, etc.

Botas

Botines

Zapatos

Zapatillas

Cortes

Todo para Sras., hombres y niños 2368 o28.

R. y J. Amoretti

REMATE AL CONTADO

efectos de Tienda Mercería Ropería Zapatería etc. etc

EN NUESTRA CASA PERU 66 y 98.

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia. Las liquidaciones de negocios de tiendas mercería y otros ramos en nuestra casa ó fuera de el se anunciarán en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias remitidas á liquidar Perm

Francisco Constenla

Judicial

De una casita chiche

Buen paraje

Buena renta

y de muy poco costo

CONDICIONES MAGNIFICAS

PARA LOS

ESPECULADORES

TASACION 6,555 $ m|n.

Base de venta 4370 m|n

CALLE DEL

PERU 525

El Domingo 2 de Noviembre, á las 5½ de la tarde, venderé al mas alto postor, siempre que exceda de la base señalada, como perteneciente á la testamentaria de don Ramon Badiola y por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, la finca arriba mencionada, edificada en terreno compuesta de 7 metros 7 centímetros de frente por 32 metros 55 centímetros de fondo.

Edificio en perfecto estado y con una renta pingüe. No faltan pues los que buscan buena colocacion á sus capitales.

Mas datos á mi casa, Bolivar 14.

NOTA—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. 905 s27

POR EL MISMO

Judicial

De una espléndida ESQUINA

Situacion inmejorable

A 9 cuadras de la Plaza Victoria

Rodeada de tramways

EL PARAJE MAS ALTO

Del barrio del Sud

MAGNIFICA RENTA

Tasacion bajísima 9,345 $ m|n

Base de venta 2|3 partes 6,230 m|n

TITULOS PERFECTOS

Calle Perú Núms. 533, 537

Esq. á Europa 171

El Domingo 2 de Noviembre, á las 5 de la tarde, venderé al mas alto postor, siempre que exceda de la base fijada, la propiedad situada en la calle del Perú núm. 533, 537 y con el 171 por la calle de Europa, perteneciente á la testamentaria de don Ramon Badiola y por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, edificada en terreno compuesto de 33 metros con 23 centímetros á la calle Europa, por 11 metros 75 centímetros á la de Perú. Actualmente está produciendo una magnífica renta y puede producir el doble.

Es una buena oportunidad para emplear perfectamente el dinero.

Mas informes á mi casa, Bolivar 14.

NOTA—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto 904 s26

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UNA PRECIOSA

PROPIEDAD

CON ALTOS

EN EL MEJOR BARRIO DE LA CIUDAD

CENTRALISIMA

La calle mas comercial de la Capital

Calle de Buen Orden Números

137, 139 y 141

MAGNIFICA RENTA

Tasacion 10,465 $ m|n 85 centavos

Base de venta 6,976 $ m|n

TITULOS PERFECTOS

TASACION BAJISIMA

VALE EL DOBLE

El Domingo 2 de Noviembre, á las 4 de la tarde, venderé por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Luis á Sauze, y como perteneciente á la testamentaria de Don Ramon Badiola la casa arriba espresada cuyo terreno se compone de 8 metros de frente por 15 metros cincuenta y cuatro centímetros de fondo, perfectamente edificada y la que se compone de un almacen alquilado para ferretería y 1 preciosa casa de altos compuesta de 6 habitaciones para familia con su entrada independiente, aljibe etc. etc.

El paraje es el mejor de la calle de Buen-Orden entre Alsina y Moreno á media cuadra de la plaza Monserrat.

Mas datos á mi casa Bolivar 14.

NOTA—El comprador entregará el 5 por % al firmar el boleto de compra-venta. 906 s27

POR EL MISMO

SEMANAL

MUEBLES

MUEBLES! MUEBLES!

Juegos de sala jacarandá forrado en raso damasco, etc. juegos dormitorio roble y nogal, juegos de comedor nuevos y usados, pianos de los fabricantes más acreditados, lavatorios, camas, mesas de luz, roperos con espejo y sin él, y una infinidad de muebles nuevos y usados y vinos de todas clases.

En mi casa Bolivar 14

El Juéves dia 30 del corriente á las 12 del dia, venderé al más alto postor y dinero de contado una gran cantidad de mercaderías, que no detallo por su estension. 2325 c26

POR EL MISMO

SEMANAL

MUEBLES

MUEBLES

MUEBLES

Rico juego de dormitorio nogal y roble última novedad, hermosísimos juegos de sillas de jacarandá maciza, tapizados en seda, raso, damasco reps, etc., juegos de comedor nuevos y usados, pianos de las marcas acreditadas, toda clase de muebles sueltos nuevos y usados,—Vinos: Oporto, Burdeos, Jerez, Reter, Champagne, Vermouth. etc., gran cantidad de platina y otros artículos de bazar.

EN MI CASA, BOLIVAR 14

El Juéves 30 del corriente, á las 12 del dia, venderé una gran cantidad de muebles nuevos y usados que no se detallan por su estension.

¡¡OJO CHACAREROS!!

AL MISMO TIEMPO VENDERÉ

Una máquina segadora y engavilladora de uno de los sistemas mas modernos.

Otra para cortar alfalfa y otra para picarla tambien perfeccionadas.

Las máquinas están en exposicion en mi casa para ser visitadas por las personas que tengan interés en ellas. 2393 c28

POR EL MISMO

MAGNIFICOS CABALLOS

Criollos y mestizos

Hay de silla, tiro y PAREJEROS

UN PETIZO MUY MANSO

En mi casa, Bolivar 14

El Viérnes 31 del cor'te

A LAS 2 DE LA TARDE

Pueden los interesados inspeccionar los referidos caballos desde el Juéves.

José B. Santana

IMPORTANTE REMATE

FERIA

El 1°. de Noviembre

En el Partido de Chacabuco

CUARTEL 6º

Alerta Señores Especuladores!

Todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de

D. Daniel Jordan

14,500 ovejas mestizas al corte y con lana, 700 vacas al corte

Bueyes, poblaciones y todos los útiles necesarios para un gran establecimiento de

CAMPO

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, venderé en remate público, todos los bienes que se detallan en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber que el martillero don José Ruiz Santana, procederá á vender en remate público el dia 1º del entrante, los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Daniel Jordan, á saber:—Puesto núm 1: 1647 animales lanares á pesos 1.16 cts, uno, 169 yeguas avaluadas á 1.45 m/n y 17 caballos á 10 34 m/n, 16 cueros lanares á $ 3.31 docena, 1 represa en 1.03, 1 ramada pared de barro techo de paja en $ 2.07, 41 lienzos corral á $ 0.74 cts. uno, 52 estacones ñandubay á 0.24 cts. uno—Puesto núm. 2—756 animales lanares á $ 0 99 cts. uno, 2 bebidas á 0 80 uno, 10 lienzos corral á 0.74 uno, 54 medios postes ñandubay á 0 33 uno, 2 quintales alambre á $ 2.07 uno, 38 varillas fierro á 0.26 una, 9 cueros lanares á $ 2 89 docena—Puesto núm 3—1479 animales lanares á $ 1 03 uno, 14 cueros lanares á $ 2.89 docena, 12 cueros de borrega á $ 0.50 docena, 40 lienzos corral á 0.83 uno, 1 rancho en $ 4 13, 80 medios postes ñandubay á 0.24 uno 2 bebidas á $ 2 48 una—Puesto núm. 4—1705 animales lanares á $ 1 03 uno, 38 cueros id á $ 2 07 docena, 48 cueros id á 0.54 docena, 32 lienzos corral $ 1 03 uno, 42 medios postes ñandubay 0 24 uno, 1 represa en $ 2.07, 2 bebidas á $ 4 13 una, 1 rancho pared de barro y techo de fierro en $ 12 40—Puesto núm 5—1114 animales lanares pesos 1.03 uno, 40 cueros id $ 2 07 docena, 71 id 0.50 docena, 79 medios postes ñandubay $ 0.24 uno, 40 lienzos corral 0.62 uno, 2 bebidas $ 2 07 una, 1 represa en $ 3 40, 1 rancho en $ 12.40—Puesto núm. 6—1903 animales lanares $ 0.99 uno, 73 medios postes ñandubay á 0 24 uno, 38 lienzos corral á 0 74 uno 1 represa en $ 3 31, 1 rancho en pesos 12.40, 2 bebidas $ 2 07 una, 46 cueros lanares á $ 2 07 docena, 40 id id á 0 50 docena—Puesto núm. 7—1618 animales lanares $ 1.12 uno, 14 cueros id $ 2 07 docena, 6 id id id 0.56 docena, 38 lienzos corral 0.50 uno, 56 estacones ñandubay 0 20 uno, 2 bebidas $ 2 07 una, 1 represa en pesos 2.07, 1 rancho en $ 12.40—Puesto núm. 8—1592 animales lanares $ 1.16 uno, 10 cueros id $ 4.54 docena, 8 id id á 0.50 docena, 1 rancho en $ 8 27, 9 lienzos corral 0 83 uno, 2 bebidas $ 3.71 una, 1 represa en $ 4.13, 50 medios postes ñandubay á 0.33 uno, 4 quintales alambre á $ 2.07 uno.

ESTANCIA—2500 animales lanares $ 1.16 uno, 235 cueros id $ 2.48 doc., 144 id id 0 83, d. 200 id id 0 50 id, 117 carneros padres $ 4.13 uno, 65 lienzos corral 0.41, id, 5 quintales alambre $ 2 07 id, 220 medios postes ñandubay 0.20 id, 2 palmas 0.83 id, 5 bebidas $ 4.13 id, 18 tablas 0.41, 1 rancho en $ 165.33, 1 represa en $ 6 20, 20 cueros vacunos $ 2 89 uno, 572 animales vacunos $ 5.87 id, 125 id id $ 6.20 id, 11 bueyes $ 12.40 id, 1 carro de caballos en $ 20.67, 1 marca con boleto en $ 20.67. — No pudiendo admitir oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones. Los autos tramitan por la Secretaría á cargo del Dr. Gambea, á la que se encuentra adscrito el que suscribe.—La Plata, Octubre 9 de 1884.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público.

NOTA—El remate tendrá lugar en el mismo campo, dónde se encuentran las haciendas en el camino que vá de Chivilcoy á Chacabuco, Cuartel 6º y dará principio á las 11 de la mañana despues de una espléndida carne con cuero, etc, etc.—Todas las majadas están en buen estado

OTRA—A las 7 1/2 de la mañana saldrán carruajes de Chacabuco para conducir á los interesados. Por datos y mas informes ocúrrase al escritorio del Rematador en Chacabuco, calle núm. 11 esquina á la Plaza Alsina.

IMPORTANTE—Prevengo á los interesados que terminado el remate haré entrega en el acto á los compradores y admitiré giros contra la sucursal del Banco de la Provincia en Chacabuco. 1756 o15

Francisco Segovia Alcaráz

Judicial

El Domingo 23 de Noviembre

A las 5 p. m

POR LO QUE DEN

En la calle de Gauna entre el Caballito y Flores, para ir al terreno; salir por Rivadavia hasta la calle de Bella Vista y se caminará al Norte hasta dar con la de Gauna y se toma hácia el Este 2 1|2 cuadras en dónde estará la bandera que anuncia el remate. Tendrá calle en medio por el Norte Eulogio Marquez por el Este Tomás Blanco, por el Oeste Tomás Duve por el Sud Francisco Blanco, paraje alto y bien situado tiene 3 piezas de material techo de teja francesa, pozo y algunos árboles y el magnífico ombú del país. Títulos perfectos; para verlo ocurrir al rematador Victoria 31 cuarto 22 de 2 á 4 p. m. las dimensiones se espresan en el edicto que va á continuacion.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Julian Barraquero, se hace saber que el martillero don Francisco Segovia Alcaraz, procederá á vender en remate público el dia 23 de Noviembre, un terreno con edificio perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Martinez de Cabrera, situada en el partido de Flores en la prolongacion de la calle Gauna, paraje denominado "El Caballito" dicho terreno se compone de 40 metros, 59 centímetros de frente á la calle Gauna, 275 mts. 39 centímetros al N. E., 46 m, 38 centímetros al S. E. y 245 m, 18 centímetros al S. O., el edificio se compone de 2 piezas, cocina con techo de teja francesa, pozo con brocal de material y varias plantas frutales, etc, etc. previniéndose que se efectuará la venta al mejor postor.

Los autos tramitan por la Secretaría á cargo del doctor Gambea ante quien se encuentra adscrito el que suscribe.—La Plata Setiembre 29 de 1884.—*Ignacio Gimenez* Escribano Público 2319 o24

Waldino C. Ponce

El Domingo 2 de Noviembre

A las 5 de la tarde

De 12 lotes de terreno

MUY ALTOS

Calle de VENEZUELA

Entre Maza y Boedo

A 3 cuadras del tramway

Entre los doce lotes, entran 2 esquinas de Venezuela y Maza y otra Venezuela y Boedo; la primera esquina consta de 10 mts 10 cent de frente á Sud por 44 mts de fondo al Norte y la segunda se compone de 9 mts 10 cent por 44 mts de fondo, base de venta 1200 ps. los lotes restantes se componen de 8 mts 50 cent de frente al Sud, por 44 mts; base de venta 1000 ps la vara.

Estos terrenos se encuentran rodeados de edificios y tengan presente los interesados que el rematador H. Bassan ha vendido á 1800 ps la vara, más lejos y más bajos.

NOTA—Los títulos son garantidos; por planos al rematador Perú 141, á las 2 de la tarde. 2369 c28

POR EL MISMO

Juéves 30 de Octubre

A las 5 de la tarde

DE UNA CASA

Calle Piedad 861 y 863

A 20 vs. del Boulevard Callao

Base de venta

Ps. 100,000 m|c.

Esta casa se vende por mandato de su dueño, su edificio consta de 6 habitaciones y un salon á la calle, se encuentra alquilada para conventillo, produce 2000 pesos mensuales.

TERRENO

8 vs. de frente al Sud, por 65 vs. de fondo al Norte

La venta es Ad-Corpus, títulos garantidos, para verlos á mi escritorio Perú 141, á las 2 de la tarde.

NOTA—Tengan presente los interesados el paraje de esta propiedad, pasa el tramway para todas direcciones

OTRA—La casa del lado se ha vendido particularmente, por 12,000 $ m/n. 2043 c21

POR EL MISMO

Remate Judicial

El Domingo 30 de Noviembre

A LAS 5 DE LA TARDE

DE UNA CASA

CALLE DE GARAY N. 285

Base de venta

Pesos 3,512 m|n

Esta casa se vende por mandato del Sr. Juez de la Instancia Dr don Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Repetto: la casa se compone de 6 habitaciones, techos de baldosa, tirantes de maderas duras, piezas embaldosadas, cocina, letrina con un altillo, sumidero, pozo, etc., al frente de la calle tiene pilares de material y balaustre en la azotea, vereda de piedra.

TERRENO IRREGULAR

El terreno es forma de polígono irregular, mide en el frente del Sud calle Garay, 13 metros 80 cts. y 14 metros 85 cts. en el frente del fondo Norte, que es una línea oblicua, por el costado Este tiene 19 metros 20 cts. en este costado, la línea se inclina hácia fuera hasta los 10 metros 60 cts. de la calle, con una desviacion de un metro, en este punto forma un martillo entrante de un metro y de allí vuelve á seguir desviándose hasta los 8 metros 60 cts. en que encuentra la línea del fondo ó costado Norte, por el Oeste mide 24 metros 10 cts. quebrándose esta línea á los 15 metros 75 cts. de la calle, lo que forma una superficie cuadrada de 314 metros. Lo que ha sido tasado en la suma de 5512 $ m/n.

NOTA—Los títulos se encuentran en la testamentaria que tramita por la Oficina del escribano don Sebastian Martinez, en Cabildo á la derecha; para ver al rematador Perú 141, á las 2 de la tarde. 2216 c24

C R

Cárlos Ristorini

De una lindísima CASA

Edificio moderno, muy sólido

Con un buen frente y fondo

TIENE MAS DE 9 VARAS POR 30

Situada en el Gran Boulevard, calle Belgrano N. 1202, entre Jujuy y Catamarca, con doble via de tramway y 5 cuadras antes de llegar á la estacion del ferro-carril de la calle Caridad.

El Domingo 2 de Noviembre, á las dos (2) en punto, se rematará una muy linda casa por tener que ausentarse su dueño para Europa.

Tiene 9 varas de frente al Norte por 30 de fondo, tiene una gran sala con dos ventanas con una portada á una antesala, un lindo comedor que cruza el patio y en todo el edificio tiene 8 aposentos, cielo-rasos de yeso y pisos de tabla, patio embaldosado al fresco; el frente al gran Boulevard es muy elegante; tiene varias otras comodidades, tales como cocina, buena agua, grandes patios embaldosados como así mismo las azoteas.

Por otros informes ocurrir al escritorio del rematador calle Bolivar Nº 75 de 12 á 4. 2292 c26

POR LOS MISMOS

Buenísima casa para familia

CON MUCHO TERRENO

GRAN FONDO DE 70 VARAS

Edificio en cal y maderas duras—Con preciosa huerta

Situada en la calle Alsina N° 979, en un barrio poblado de lindas casas, con calle empedrada y que vá á ser adoquinada, con una estension de terreno de media cuadra, como pocos se encuentran.

El Domingo 2 de Noviembre á las 3 en punto se rematará indispensablemente a la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño que regresa para Europa esta excelente finca

Tiene la calle 8 y media varas por 70 de fondo; á las 40 ó 45 varas de fondo ensancha el terreno hasta tener 16 y cuarta varas y sigue hasta el fondo, 25 ó 30 varas con este mismo ancho y es donde está una preciosa huerta, poblandísima de lindos árboles frutales finos. El edificio es en cal con maderas duras y consta de 1 sala á la calle con portada á una antesala; siguen varios aposentos, y un gran comedor que cruza el patio y el cuarto del comedor; gran cocina, altillo, patios, algibe de rica agua, pozo con bomba, y un magnífico parral con varios frutales. La huerta se compone de gran cantidad de árboles frutales, tales como higueras de España, manzanos, peros, albaricoques, ciruelos, nísperos, y plantas de adorno.

Hemos tenido á la vista las cuentas de la construccion de esta casa, las que pasan de 265,000 $, sin contar para nada su gran terreno; pero aseguramos que cualquiera que sea la oferta se rematarán sin tomar en cuenta su costo, pues esta venta es forzosa.

Títulos garantidos inmejorables y por otros informes al escritorio de C. Ristorini, calle Bolivar 75, de 12 á 4. 2203 c26

POR EL MISMO

De un lindo terreno esquina

Cercado de buenas paredes

Rodeado de casas nuevas—A una cuadra de la calle de Santa-Fé

Situado calle Andes y Arenales, á una cuadra para el Norte de la calle Santa-Fé; la calle de Andes es una de las buenas calles de la ciudad.

El Sábado 1º de Noviembre, (dia de fiesta) á las tres (3) en punto se rematará precisamente á la mas alta postura esta lindísima esquina que se rematará en un solo lote aunque podrá ser dividido en dos buenos lotes.

Esta linda esquina tiene 13 varas de frente al Oeste calle Andes por 32 de fondo y frente á la calle Arenales.

A la mas alta postura con títulos perfectos.

Por otros informes ocúrrase al escritorio de Cárlos Ristorini, calle Bolivar núm. 75, de 12 á 4.

ATENCION—En seguida á las 3½ se rematará la casa calle Junin núm. 711 entre las calles Peña y Melo, 10 varas por 40 y dos lindas piezas etc. 2381 c28

POR EL MISMO

DE UNA BUENA CASITA

Edificio en cal

Con buen frente y fondo—10 varas por 40

Situada calle Junin 711, entre calles Peña y Melo, (la calle de Junin corre paralela con la del Callao). Esta casa queda á dos y media cuadras antes de llegar á la estacion del tramway de la Recoleta.

El Sábado 1º de Noviembre (dia de fiesta), á las 3½ en punto, se rematará á la mas alta postura esta casa.

Tiene 10 varas de frente al Norte por 40 de fondo, con un edificio moderno de dos grandes piezas de seis varas (mas ó menos) en cal, buen piso de tabla, gran cocina, buena agua, reja con pilares de material á la calle y otras comodidades.

ATENCION—Antes de este remate, á las 3 en punto, tendrá lugar el de la esquina Arenales y Andes, con 13 varas de terreno por 32 de fondo, cercado con buenas paredes.

Por otros informes ocurrir al escritorio de Cárlos Ristorini, Bolivar 75, de 12 á 4 2372 c28

POR EL MISMO

Importante remate

DE TERRENOS

EN LA BOCA

Frente al terreno dondo se proyecta el Nuevo Mercado—¡En el Puerto de la Boca!—A menos de dos cuadras del rio—Los mas altos en esa localidad con títulos y planos muy seguros—¡¡A plazos largos!!—La cuarta parte al contado y el resto á 4, 8 y 12 meses

Sin interés y escrituras gratis

Estos terrenos están situados á la derecha de la calle General Brown á el Oeste, entre el rio de la Boca y la nueva Escuela Municipal, linda manzana linda calle en medio con la manzana S que remataremos el 22 de Mayo próximo pasado y en la cual se ven muchos edificios nuevos.

Los lotes que venderemos tienen una cuadra de frente calle Sarmiento 106, una cuadra calle San Patricio 105, una cuadra 129 y otra cuadra 128.

El Domingo 2 de Noviembre, á las 2 en punto, dará principio este remate precisamente á la mas alta postura, la cuarta parte al contado y el resto á 4, 8 y 12 meses sin interés y escrituras gratis.

Los lotes serán entregados gratis por un agrimensor público, tal como hemos entregado los lotes de la manzana J comprados por Don Federico Pasterels, Simon Ehrini, Felipe Piola, Oreste Saddei, Antonio Bosch, Andrés Bottaia, Bartolo Guastavino, doña Rosa Stringuri de Papolla, César Baragño, Leon Rivera, Salvador Dorini, Angel Parcan, Juan J. Viló, Luis Grande, Luis Bracco y varios otros.

Los planos se repartiran y se dan en el escritorio de Cárlos Ristorini, calle Bolivar 75, de 12 á 4. 2434 c29

POR EL MISMO

De un muy lindo terreno

CERCADO DE PAREDES

Calle Santa-Fé y Ministro Inglés

Antes de llegar á Palermo

Situado calle Ministro Inglés (esta calle tiene N. 46 al Norte), la calle Ministro Inglés dista dos cuadras del conocido hotel Robinson, para Belgrano y antes de llegar á Palermo.

El Sábado 1º de Noviembre, (dia de fiesta) **á las cuatro y media (4½)** se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este muy lindo terreno:

Tiene 11 varas de frente por 45 de fondo; este lindo terreno está ubicado á las 50 varas de la esquina de Santa-Fé para el Oeste, no tiene pared à la calle se garanten buenas títulos y por otros informes ocurran calle Bolivar 75 de 12 á 4. 2460 o30

José C. Acosta

JUDICIAL

De 124 1|2 cuadras cuadradas de

CAMPO

Cuartel 2°. del Partido de GILES

TASACION BAJISIMA

El Domingo 30 de Noviembre, á la una p. m., procederé á la venta del campo que espresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis María Drago, el martillero D. José C. Acosta, procederá á la venta en público remate de un campo de pastoreo situado en el partido de Giles de los herederos de D. Nemesio Monsalvo, compuesto de dos millones ciento veinte y nueve mil ochocientos sesenta y ocho metros cuadrados; lindando al Norte con D. Francisco Tajas, al Nor-Oeste con Da Faustina Monsalvo, al Sud-Este con D. Atanasio, D. Emeterio y D. Genoveva Monsalvo y al Sud-Oeste con Da. Maria Maldonado, avaluado en seis mil pesos moneda nacional. Un edificio en el mismo campo compuesto de 6 m. 92 cts. de largo, por 3 m, 46 cts. de ancho, techo de paja y en mal estado con una puerta y una ventana tambien en mal estado, avaluado en 279 pesos m|n. Una pieza pared francesa tambien en el mismo campo, techo de fierro de canaleta de igual estension al anterior con una puerta y una ventana en mal estado, avaluada en 93 pesos m|n, seis sauces grandes avaluados en 50 cts. cada uno, 132 plantas cina-cina á 8 cts. m|n. cada una, 96 plantas de durazno á diez y seis cts. m|n cada una, 23 higueras á 12 cts. m|n cada una, un pozo de sacar agua en 12 pesos m|n. El martillero nombrado no aceptará oferta que no exceda de la tasacion indicada. Los autos respectivos tramitan por la Secretaría de D. Rafael Rodriguez Bizuela, á la que estoy adscrito.—Mercedes, Octubre 20 de 1884.—*Nemesio Lopez*, Escribano Público.

El remate tendrá lugar en el Pueblo de Giles, hotel de D. Cárlos Carnevale, conocido por de Pinguito, el dia y hora designados.

Por mas datos al martillero en Mercedes, calle 28 número 49. 2188 o24

Pedro Ebbeke y Ca.

IMPORTANTE REMATE

De 3 grandes propiedades

CONTIGUAS

A una cuadra de la Plaza 11 de Setiembre

A Saber:

LA GRAN BARRACA

Esquina á las calles Victoria y Catamarca ocupada por Sres. Vogtherr y Schleicher.

Otra idem

Esquina á las calles Alsina y Catamarca, ocupada por D. Máximo Cramer.

EL GRAN TERRENO

Con galpon, formando esquina á las calles Alsina y Jujuy.

TITULOS INMEJORABLES

BASES BAJISIMAS

El Sábado 1° de Nov'bre

(DIA DE FIESTA)

A las 3 de la tarde

Venderemos dinero de contado por órden de sus dueños y por liquidacion de sociedad, las tres valiosas propiedades arriba mencionadas, en el órden siguiente:

PRIMERO—La barraca situada en la calle de Victoria núm. 1148 esquina á Catamarca, compuesto un terreno de 45 varas de frente al Norte por 88 varas de fondo al Sud, teniendo el frente del fondo un ancho de 33½ varas, con grandes galpones, prensa, pescantes, 3 espaciosas piezas para escritorio y dependientes, caballeriza, etc., etc.

Venta Ad-Corpus

CON BASE 18,000 Pesos

Moneda Nacional

SEGUNDA—La espléndida barraca con gran casa habitacion todo en perfecto estado, situada calle Catamarca Nº 74 esquina á Alsina, con los números 1249 y 1251 á esta última es compuesto su terreno de 85 metros 51 centímetros de frente al Sud sobre la calle Alsina y 40 metros 20 centímetros frente al Oeste sobre la de Catamarca 39 metros 83 centímetros por el costado Este y siendo su frente del fondo 80 metros 63 centímetros igual á 103 1|2 varas, tiene dos grandes galpones uno de 61 metros de largo por 12 de ancho y el otro 36 metros 60 centímetros por 21 metros 50 centímetros, prensa, pescante, caballeriza, 3 grandes piezas para escritorio y dependientes, una magnífica casa habitacion con 9 piezas cuarto para lavar, cocina, dos letrinas, aljibe, pozo de balde, cochera, caballeriza, cuarto para carbon, gallinero, jardin, con linda baranda en fin todas las comodidades que se pueden desear.

Venta Ad-Corpus

CON BASE 28,000 ps. m|n

TERCERO—La linda propiedad calle Jujuy núm. 61 esquina á la de Alsina, con un gran galpon que mide 28 metros 50 centímetros por 8 metros 90 centímetros. El terreno que á mas tiene una cantidad de árboles (eucaliptus) se compone de 30 metros 31 centímetros de frente al Sud por 57 metros 16 centímetros de fondo al Norte, previniendo que el frente del fondo ensancha hasta tener 53 metros centímetros.

Venta Ad-Corpus

CON BASE 4000 ps. m|n

Por mas detalles y para inspeccionar las propiedades, antes del remate ocurrase á nuestra casa, calle del Perú núm. 80. 2014 c31

POR LOS MISMOS

Calle Perú Número 80

IMPORTANTE REMATE

DE MERCADERIAS

TIENDA, MERCERIA etc

El Juéves 30 del corriente

A LAS 11 EN PUNTO

Venderemos al mejor precio y dinero de contado un notable surtido de artículos en los ramos arriba mencionados cuyo detalle en parte es como sigue:

Mantillas españolas, pañueletas, chantilli, capelinas, corsets, pañuelos de seda, cortinas, santiné liso y forrado, sombreros, medias, uso doméstico, pañuelos de mano de varias clases, bramantes, lienzos, mantas, y muchos otros artículos que estarán á la vista el tiempo del remate.

EN SEGUIDA—Averias por cuenta de seguros 1 farol de pillera. 2415 c29

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE

10 PIANOS

PERPENDICULARES

NUEVOS SIN USO

LA MAYOR PARTE

CON CUERDAS CRUZADAS

DE LA ACREDITADA FABRICA

DE

NEUFELD en Berlin

EL MARTES 4

DE NOVIEMBRE

A la 1 de la tarde

En nuestra casa calle Perú No. 80

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, los pianos arriba mencionados.

NOTA—Los interesados podrán inspeccionar los instrumentos el Lúnes 3 de Noviembre, desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde y el mismo dia del remate tambien desde las 9 de la mañana. 2462 o30

Nazar y Gonzalez Catao

En nuestra nueva casa Victoria 158

[illegible] tienda, mercería, ropería, zapatería, etc.

Los Mártes, Juéves y Sábados

[illegible] Perm.

POR LOS MISMOS

DE LA FINCA

Calle Santa-Fé 784

ENTRE LAS DE

Rio Bamba y Ayacucho

BASE PARA LA VENTA

Ps. 6,000 M|n

El Sábado 1º de Noviembre, á las 4 de la tarde remataremos al contado por órden de su dueño la finca arriba indicada cuyo terreno se compone de 8 varas y 5 centímetros de frente al Norte por 52 varas 28 centímetros de fondo al Sud, ó lo que resultare entre muros, la venta será AD CORPUS.—El edificio consta de 5 piezas de material con pisos de madera y techos embaldosados, maderas duras, cocina, pozo, letrina, aljibe, etc. y sala con frente al zaguan de la calle, y 2 ventanas con celosías y balcones de hierro. La finca está en perfecto estado.

NOTA—Llamamos la atencion de los señores interesados, pues la casa que rematamos se encuentra en una de las mejores calles de la ciudad por ser ésta un Boulevard de 60 varas de ancho, tambien está próxima al mercado del Pilar y pasan por el frente de ella dos vias de tramway de ida y vuelta.

Los títulos son de primer órden y las escrituras están en nuestra casa Victoria 156 dónde pueden verlas los interesados. 2283 c26

POR LOS MISMOS

En nuestra casa calle de la Victoria N. 158

Gran remate extraordinario

Por cuenta esclusiva de la ADUANA

El Viérnes 31 de Octubre á las 12 del dia, venderemos por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales y por cuenta de la Aduana los artículos siguientes: 96 docenas boquillas, metal amarillo para lámparas, 500 pañuelos rebozos de lana y batones de seda clase extra-fina, 576 jabones medicinales, 1 fardo papel de imprenta con 373 kilos, 336 piezas con 100 kilos, papel colores para empapelar, cantidad de juegos botones de resorte para pechera y puños, pañuelos de seda varios tamaños, tiras bordadas y embutidos, delantales de hilo, toallas genovesas, abanicos, puntos crochet para cortinas, colchas blancas y de colores de algodon y punto crochet, floreros y otros muchos artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Recomendamos á los Sres. tenderos, merceros y roperos lo importante de este remate, pues él será uno de los mejores surtidos que hemos tenido hasta la fecha en artículos para la estacion de verano. 2399 c28.

REMATE

POR

IGNACIO FERRANDO

Avenida 7 (Independencia entre las calles 55 y 56 La Plata

Casa de remates y comisiones

VENTA EN REMATE PÚBLICO DE CAMPOS, HACIENDAS, FINCAS, TERRENOS, MERCADERIAS, MUEBLES, ETC. Y TODA CLASE DE TRANSACCIONES EN COMPRA-VENTA

NOTA—Para los avisos de remates á efectuar y otros, véanse EL DIA, LA CAPITAL y L'OPINIONE de La Plata.

ESCRITORIO EN BUENOS AIRES PASAJE ROVERANO N. 1. 8373 ag

ADVERTENCIA

En todos los remates de bienes raíces que efectue en La Plata, los compradores se obligan á escriturar dentro de los diez dias subsiguientes, quedando nula la venta si pasado este término no lo verificaran. Al efecto todo comprador, cualquiera que sea, entregará como seña el 10 % del importe de compra. perm

POR EL MISMO

El resto de los TERRENOS

DE

LA PLATA

VENDIDOS

El Domingo 19 de Octubre

Cuyo remate no se continuó á consecuencia del descarrilamiento en la Estacion San Juan, del tren de las 9 a. m. que dió lugar á que se volvieran desde ese punto á Buenos Aires, muchos licitadores

SEGUNDO REMATE

Que se efectuará sobre los mismos terrenos, que estarán indicados con banderas

El Domingo 2 de Noviembre de 1884

A LAS 2 DE LA TARDE

Lotes espléndidos

Bases bajísimas

Liquidacion forzosa

Orden terminante de venderlos

DETALLE

Seccion 4a. Manzana J

Sobre la plaza de la Municipalidad, á 60 metros del Palacio Municipal que se habilitará el 19 de Noviembre, á 120 metros del Colegio Nacional, decretado por el H. Congreso y á 250 metros de la Catedral.

LOTES 1 y 4—Dos esquinas á las calles 50, 11, 12 y Diagonal 74—Base para la venta $ 23000 m/c.

LOTE núm. 2—Entre los dos anteriores, sobre la calle 50—Base para la venta 18000 $ m/c.

Seccion 3a. Manzana LL

(Vis a vis con el Departamento de Ingenieros, frente á la Comision del Puerto La Plata; rodeado de edificios espléndidos; barrio *high-life*).

LOTE 3—Esquina á 600 metros á las calles 9 y 55—Base de venta: 20000 $ m/c.

LOTE 3—20 metros de frente á la calle 9 por 30 de fondo—Base de venta 16000 $ m/c.

LOTES 5, 7 y 9—15 metros de frente á la calle 56 por 40 de fondo cada uno—Base de venta $ 15000 m/c.

LOTES 6, 8 y 10—15 metros de frente á la calle 55 por 40 de fondo cada uno—Base de venta: 15000 $ m/c. 232 26

Pedro Salces

Judicial

Utiles de Herrería

En la calle Suipacha N. 443

El Sábado 8 de Noviembre, á las 12 m., venderé al mejor postor y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Garcia, los siguientes útiles de herrería:

2 fraguas completas y en buen estado, compuestas cada una de 1 bigornia, 1 fuelle y 1 torno; 1 martillo grande 2 tinas con herraduras.

Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion seguida contra el dueño de dichos objetos, cuyo espediente tramita por la Secretaría á cargo de D. Joaquin Lijó. 2194 o31